



Informe de Responsabilidad Social Corporativa



EDITORIAL

Me complace presentar por quinto año consecutivo este Informe de Responsabilidad Social Corporativa, con el que rendimos cuentas del desempeño realizado durante el ejercicio 2008 y donde plasmamos nuestros retos para el año 2009.

Durante estos cinco últimos años la RSC ha experimentado una innegable evolución, y ha sido incorporada a las estrategias de negocio de muchas empresas.

Pero en un contexto tan complicado como el actual, es preciso reclamar un papel activo de la RSC en el nuevo escenario económico. La RSC se fundamenta en un proceso de dialogo constante y abierto entre la empresa y los distintos grupos de interés que interaccionan con ella, lo cual puede llegar a ser un instrumento de generación de confianza, y, por tanto, de superación de coyunturas desfavorables.

La sociedad nos plantea demandas muy concretas como son: mayor transparencia, mayor vigilancia por parte de los poderes públicos y el regreso al modelo tradicional de banca, centrada en el cliente y con una visión de sostenibilidad a largo plazo. Y la RSC está en condiciones de proporcionar a las entidades del sistema financiero las herramientas conceptuales y los instrumentos necesarios para alentar y canalizar ese dialogo, para que las demandas y exigencias anteriores puedan ser atendidas y fructifiquen en resultados concretos.

Para caja *círculo*, tal como demuestran el balance y la cuenta de resultados de 2008, lo importante es la calidad de la gestión, la solvencia financiera, asegurar el buen fin de las inversiones realizadas y una gestión excelente de los recursos de clientes. Nuestra misión es garantizar el mejor servicio a nuestros clientes, a los ahorradores que nos confían su dinero y a toda la sociedad con la que caja *círculo* desarrolla su actividad y con la que se relaciona. Y, la experiencia de cien años nos demuestra que eso se hace con una gestión independiente y eficaz.

Si algo caracteriza nuestra institución es precisamente ese espíritu de cercanía, de proximidad, de interés por las personas. Y ello abarca a todos y cada uno de quienes formamos parte de ella con un objetivo común: ofrecer el mejor servicio y facilitar la ayuda a los ciudadanos.

Ahora que vivimos una época en la que confundimos conocer la realidad con dar cifras sobre ella; y en la que confundimos tener visión, ser ambiciosos y buscar la excelencia con ser grandes y voluminosos, hablar de compromiso con

el territorio es hablar de muchas iniciativas y proyectos que no por el hecho de ser pequeños son insignificantes, al contrario; están llenos de significado y de realidad, entre otras cosas porque son los que dan consistencia a la vida cotidiana de la gente. Conscientes de ello, en *cajacírculo* se han decidido poner en marcha una serie de medidas dirigidas a facilitar y apoyar a los particulares, profesionales y pequeñas y medianas empresas en su adaptación al nuevo contexto económico.

Con la intención de facilitar financiación a las empresas en las mejores condiciones, hemos firmado con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y con la Agencia de Inversiones y Servicios de la Junta de Castilla y León (ADE) diferentes convenios de colaboración, y mantenemos el firme compromiso de adherirnos a todos los convenios con la Administración que puedan facilitar financiación a empresas y autónomos.

En 2008 *cajacírculo* amplió su oferta de no cobrar las comisiones habituales en la operativa bancaria a sus clientes autónomos, sumándose así a los que tienen su nómina, desempleo o pensión domiciliados en esta entidad de ahorros. Al incorporar a este segmento de trabajadores autónomos, con su cotización domiciliada en cuentas de *cajacírculo* a las ventajas de esta propuesta, se acercan a 100.000 el número de personas que se beneficiarán de no pagar la mayoría de las comisiones bancarias.

Cajacírculo creó hace cinco años las Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente, de Interés Social o de Desarrollo en el Tercer Mundo con el fin de obtener una visión más veraz de las necesidades más acutantes de nuestra sociedad, controlar mejor las ayudas otorgadas y poder hacer un mejor seguimiento de las mismas. En el año 2008 el presupuesto de las mismas fue de 775.000 euros, lo que supone un 55% del presupuesto respecto al año anterior, beneficiando a un total de 127 entidades.

Además, nuestra Entidad ha colaborado en el proyecto, que durante 2008, han realizado 14 cajas de ahorros coordinadas por CECA, de elaboración de un estudio de materialidad, cuya finalidad ha sido identificar aquellos asuntos considerados como relevantes para el sector financiero desde el punto de vista de su contribución a la sostenibilidad, cruzando las expectativas de los grupos de interés con aquellos asuntos destacados por las principales iniciativas y expertos en la materia.

Toda esta información se recoge ampliamente en el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de *cajacírculo*, correspondiente al ejercicio 2008.

José Ignacio Mijangos Linaza
Presidente de *cajacírculo*

1. Cajacírculo

1. Introducción

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, cuyo nombre comercial es *cajacírculo*, es una Institución Católica, Benéfica y Social, de naturaleza privada y carácter social, exenta de lucro mercantil, calificada como Entidad General de Ahorro Popular. (2.1) (2.6). El domicilio de la Entidad está ubicado en la ciudad de Burgos, Avenida de los Reyes Católicos, número 1. (2.4)

Fue fundada en el año 1909 por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros de Burgos a instancias del arzobispado de la Diócesis, que aportó el fondo de dotación inicial.

Desde sus inicios *cajacírculo* se dedicó a promover y administrar el ahorro de las clases más desfavorecidas para facilitar su acceso a una vivienda digna y a una instrucción integral de la persona a través de sus obras benéficas y sociales, especialmente en los campos de enseñanza. Este espíritu que guió su fundación, sigue teniendo vigencia en la actualidad, contribuyendo a la formación y reparto de la riqueza y bienestar social mediante la financiación de actividades económicas y prestación de servicios.

Cajacírculo ha sido impulsora del crecimiento de la Provincia y capital burgalesa. En la actualidad, formamos parte de todos los proyectos importantes a los que se nos invita, y que consideramos primordiales para el desarrollo de nuestra tierra. Es miembro de las Comisiones Delegadas del Plan Estratégico Ciudad de Burgos y de la Comisión o Mesa Impulsora del Centro de

Actividades Económicas de Villafría y su parque tecnológico, que tiene por objeto atraer hacia Burgos nuevas inversiones generadoras de riqueza y creadoras de puestos de trabajo. Participa en el Consorcio del desvío del ferrocarril, Fundación Atapuerca, Aeropuerto de Burgos, Centro de Transportes de la Aduana, Universidad de Burgos, Facultad de Teología, Centro de Servicios para los empresarios de Villalonquejar, Confederación de Asociaciones Empresariales, Cámara de Comercio, etc.

Destacan los acuerdos firmados con la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) y la Cámara Oficial de Comercio e Industria, para la puesta en marcha de diferentes proyectos que favorezcan la formación de calidad y la creación de nuevas empresas, y con el fin último de favorecer y potenciar la actividad económica y generar nuevos puestos de trabajo.

Asimismo, *cajacírculo* colabora con el *Cabildo de la Catedral de Burgos* en la ejecución de varias iniciativas que han tenido por objeto la restauración del Templo. Durante el año 2008, la Entidad firmó un nuevo Convenio de colaboración para la restauración integral de la Capilla de *La Natividad*, que estaba pendiente de intervención dentro del Plan Director de la Seo burgalesa.

También es destacable su compromiso con la Región y en especial con la Junta de Castilla y León, con la que colabora en todos los proyectos trascendentales: Fundación de Patrimonio, Planes Estratégicos, Polígonos Industriales, etc.

Cajacírculo es entidad asociada en la *Fundación Instituto Tecnológico de Castilla y*

León y del Consejo de Administración de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Cajacírculo y todo su grupo de empresas contribuye a la difusión de la candidatura de Burgos como Capital Europea de la Cultura para 2016, mediante la inserción en todas sus comunicaciones, sobres, cartas, publicidad en carteles y en su página web www.cajacirculo.es, del logo con el mensaje de "Burgos 2016 capital europea de la cultura". Pero el compromiso de nuestra Entidad con esta iniciativa no se reduce sólo al ámbito de la promoción, sino que, a través de la Obra Social, contribuye a ampliar la programación y la calidad de la oferta cultural y musical de nuestra ciudad, en pro de alcanzar, junto con el resto de entidades burgalesas implicadas en este proyecto, la capitalidad de la cultura en el 2016.

Prueba de ello son las exposiciones que durante el ejercicio 2008 acogió cajacírculo en sus diferentes salas de exposiciones, así como la amplia programación cultural que desarrolla.

2. Grupo cajacírculo

(2.1, 2.3, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos es la sociedad matriz del Grupo.

El Grupo cajacírculo está compuesto además por BancaSeguros cajacírculo S.A., Viviendas cajacírculo S.A., Viajes cajacírculo S.A., y distintas participaciones en sociedades industriales de sectores económicos clave en la economía actual.

Todas las empresas que conforman el Grupo cajacírculo desarrollan su actividad en España.

En el Informe Anual de cajacírculo, publicado en su página web www.cajacirculo.es se describe la estructura del Grupo, así como las diferentes empresas participadas.

En la página web de cajacírculo podemos encontrar todos los informes anuales y hechos relevantes de la Entidad (3.8).

DESEMPEÑO ECONÓMICO

(1.2, 3.10, 3.11, EC1)

A continuación se ofrece un resumen de las principales magnitudes de cajacírculo, que pueden ser consultadas más ampliamente en el Informe Anual de la Entidad.

	DIC 2008	DIC 2007
RECURSOS (miles de euros)		
Recursos gestionados de clientes	4.554.378	4.479.778
Recursos propios computables	532.802	536.510
Pasivo + Patrimonio Neto	4.974.051	4.972.711
INVERSIONES (miles de euros)		
Margen de intereses	91.975	87.329
Margen Bruto	119.602	128.598
Resultado de la actividad de explotación	11.067	42.668
Resultado antes de impuestos consolidados	13.313	44.026
Resultado antes de impuestos cajacírculo	25.753	45.272
APLICACIÓN DEL RESULTADO	25.753	45.272
Impuesto de sociedades	3.826	9.244
Dotación a Obra Social	6.500	9.000
A Reservas generales	15.427	27.028
Presupuesto de Obra Social Ejercicio Siguiente	11.766	14.168
RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES		
Número de sucursales	162	184
Empleados	737	742
Número de cajeros automáticos	140	145

Dimensiones de la organización (2.8)

Cajacírculo cerró el ejercicio 2008 con un aumento del resultado corriente o típico de la actividad bancaria del 10%, hasta alcanzar los 39,8 millones de euros, en un año marcado por la estrategia de prudencia en las inversiones y una gestión responsable centrada en el fortalecimiento global de su balance y sus niveles de solvencia y solidez; según las recomendaciones de la autoridad monetaria.

Las dotaciones a provisiones realizadas, por 39,4 millones euros, representan el 27% más que las efectuadas el ejercicio precedente, lo que refleja la política de prudencia seguida en un contexto económico como el actual que la ha situado como la primera caja del ranking español por cobertura de morosidad.

Con todo, el margen ordinario creció el 1,51% hasta alcanzar los 128,98 millones de euros pese al descenso de los ingresos por dividendos de sociedades participadas. La política de control de gasto seguida por la entidad favorece el crecimiento del margen de explotación situándolo en tasa de crecimiento superiores al 6,5%. Asimismo destaca la buena evolución del ratio de eficiencia que, con una mejora de 2,1 puntos, se sitúa al cierre del año en el 49,5%; lo que demuestra el esfuerzo de gestión realizado.

El beneficio neto individual, situado en 21,9 millones de euros supone el 39% menos que el ejercicio anterior.

El resultado después de impuestos del Grupo cajacírculo se situó en 9,4 millones de euros que, si bien supone el 73% menos que el año anterior, es consecuencia de la decisión adoptada al comienzo del ejercicio (junto al resto de socios en cada una de las empresas participadas) de no iniciar nuevos proyectos en las empresas participadas dada la situación del sector inmobiliario.

Dentro del ranking de cajas de ahorro, la entidad se posiciona como la séptima caja con menor ratio de morosidad. A cierre del ejercicio, el índice de morosidad se situó en el 1,6%, muy por debajo de la media del sector. La tasa de cobertura de esta morosidad es del 197%, la más alta del sector, cuya media se sitúa en el 61%.

En relación a la dotación genérica, cajacírculo es una de las pocas entidades del sector que continúa manteniendo el nivel máximo de dotación (125%). La llamada dotación subestándar, de carácter voluntario, ha experimentado en el año un crecimiento del 83%; lo que permite a la entidad contar con un importante 'colchón' ante un eventual deterioro de la situación de pago de sus clientes.

El coeficiente de solvencia sobre los riesgos totales ponderados se sitúa en el 12,2%, muy por encima del 8% requerido por el Banco de España.

Particularmente sólido resulta el ratio de solvencia TIER 1 o 'core capital' que se sitúa en el 8,88%; lo que evidencia la fortaleza de los recursos propios de la entidad que supera con creces el 6% que se considera como un ratio adecuado en el sistema financiero. Es decir, frente a los 347 millones de euros de recursos propios requeridos por la normativa vigente, cajacírculo cerró el ejercicio 2008 con 532 millones de euros, el 53,4% más.

Cajacírculo cuenta, a cierre de 2008, con una holgada posición de liquidez, con un ratio de perfil de liquidez superior al 25% que quintuplica el ratio considerado adecuado por la autoridad monetaria.

La relación depósitos/créditos es del 83%, muy superior a la del sector (ligeramente por encima del 60% como media) y

las líneas de liquidez abiertas disponibles por la entidad superan los 1.258 millones de euros; lo que representa más del 25% de los activos de la entidad.

En cuanto al volumen de negocio, el crédito a la clientela llegó a 3.707 millones de euros, con un crecimiento del 5,8%, pese a la menor exposición de la entidad al sector inmobiliario.

Por último, los depósitos de la clientela ascendieron a 3.952 millones de euros, el 12,7% más; lo que coloca a *Cajacírculo* como la primera caja de Castilla y León en captación de recursos minoristas (sin cédu-
las) con un incremento del 11,3%.

ESTRATEGIA DE NEGOCIO

(1.2) (4.11)

Cajacírculo finaliza actualmente la definición de su Plan Estratégico para los próximos tres años, en el que se encuadran las líneas de actuación a desarrollar como la continuidad en el apoyo en la financiación de familias y Pymes solventes, apostar por sectores estratégicos para el desarrollo de Castilla y León y la mayor vinculación de sus clientes.

Con estas líneas se pretende establecer las bases para afrontar con éxito el reto que ha supuesto la crisis económica registrada en el ejercicio 2008 y el previsible agravamiento de la situación en 2009.

3. Presencia geográfica

Cajacírculo desarrolla su actividad en España (2.5). Es una Entidad que tiene su origen en la provincia de Burgos, donde tiene una sólida implantación.

Cajacírculo tenía a 31 de diciembre de 2008, una red de 162 oficinas distribuidas en 10 provincias.

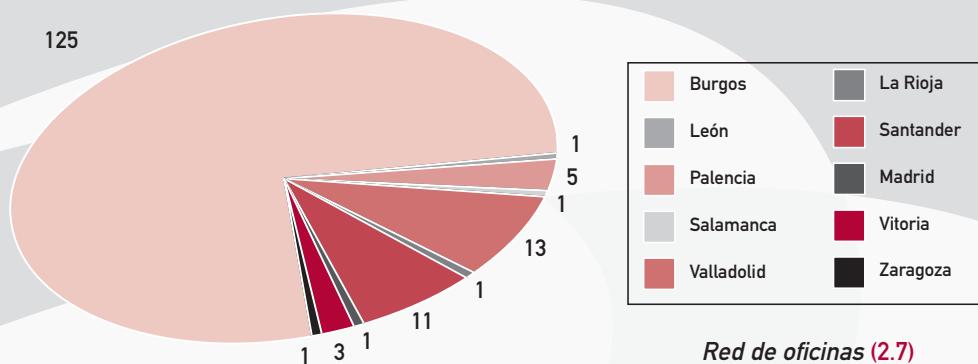
Nuestro objetivo, dentro del Plan de Expansión, es seguir avanzando en diver-
sos puntos, tanto de nuestra comunidad autónoma, como de aquellas otras limítro-
fes a Burgos.

Durante 2008 hemos abierto una oficina en la ciudad de Madrid, en la calle Sor Ángela de la Cruz. (2.9)

El objetivo de la entidad, fundamentado en los principios de calidad e innovación, es dar servicio a todas aquellas personas, empresas y comercios que lo deseen, ofre-
ciendo el bagaje de una dilatada experien-
cia casi centenaria, y el aval de su eficacia,
seriedad y profesionalidad.

Las nuevas oficinas destacan por su imagen basada en los colores corporativos, la eliminación de barreras arquitectónicas y el servicio de cajeros automáticos adapta-
dos para personas con deficiencias visua-
les; el predominio de la luminosidad y transparencia y de las líneas vanguardistas, adaptadas al logotipo de la entidad, con colores y formas circulares.

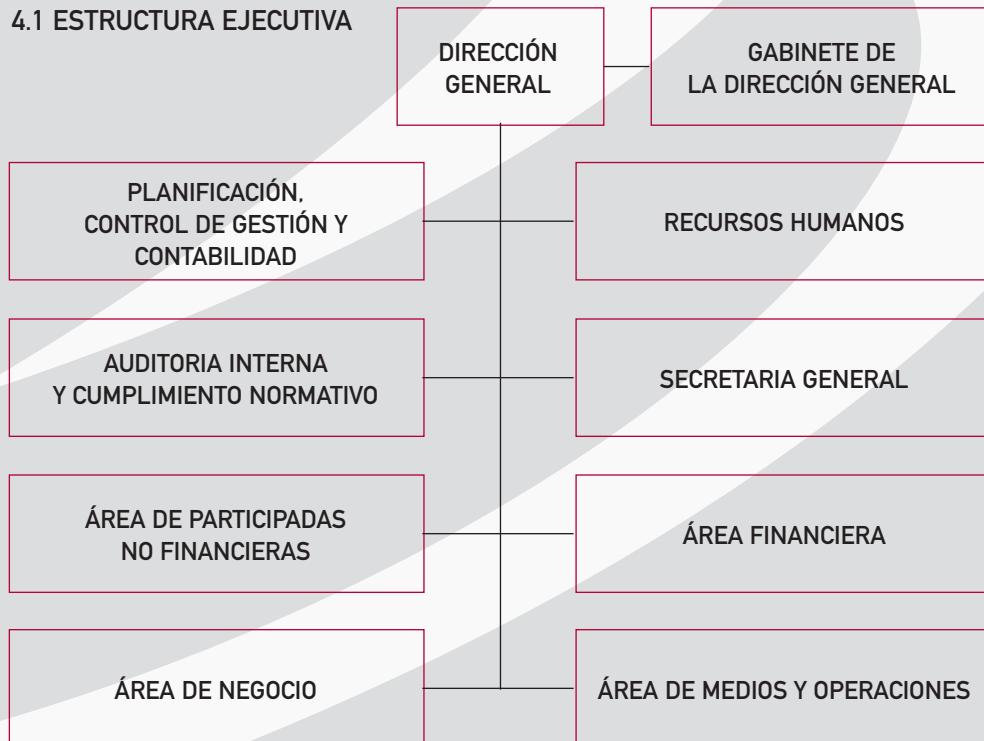
DISTRIBUCIÓN DE LA RED DE OFICINAS caja*círculo*



4. Estructura organizativa (2.3, 2.6, 2.7, 2.8)

La Estructura Organizativa de caja*círculo* se compone de dos estructuras diferenciadas:

4.1 ESTRUCTURA EJECUTIVA



Estructura Ejecutiva de caja*círculo* (2.3)

Descripción	
Dirección General	Define las directrices generales de la Entidad, orientadas a lograr un crecimiento estable y rentable de la actividad y contribuyendo al desarrollo económico de su mercado de actuación, alineando la ejecución de la actividad con procedimientos internos eficientes y eficaces con la satisfacción de clientes, empleados y sociedad en general.
Gabinete de la Dirección General	Proporciona apoyo a las necesidades en el ámbito administrativo de la Dirección General. Gestiona la imagen y publicidad corporativa de la Entidad. Propone, coordina y ejecuta las actividades de comunicación externa y los actos institucionales. Elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa. Dirige la actividad de la Obra Social de cajacírculo, gestionando y aplicando el presupuesto. Representa a cajacírculo en la relación con las instituciones gubernamentales. Preserva la integridad de las personas y bienes de cajacírculo, asegurando la gestión y coordinación de los recursos de seguridad.
Planificación, Control de la gestión y Contabilidad	Propone y define la estrategia corporativa de la Entidad y los planes necesarios para su desarrollo, supervisando la gestión realizada en todos los niveles de cajacírculo y detectando áreas de mejora para apoyar las iniciativas de crecimiento. Garantiza el cumplimiento de las normas establecidas por los organismos supervisores, a través del establecimiento de los criterios del plan contable de la Entidad y su Grupo.
Recursos Humanos	Garantiza la disponibilidad y adecuación de los recursos humanos a la evolución de la actividad de cajacírculo, gestionando su adquisición y/o contratación, el desarrollo profesional de la plantilla de la Entidad y la salvaguarda del ejercicio de sus funciones en una condiciones laborales óptimas.
Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo	Vela por la adecuación de los sistemas de supervisión y control de los procedimientos internos de la Caja, instaurando en todos los niveles de la Entidad una cultura de minimización de la exposición a los riesgos específicos de la actividad financiera, imagen y/o reputación.
Secretaría General	Atiende y resuelve las reclamaciones de los clientes, tanto las presentadas por los medios habilitados en la Caja, como las tramitadas a través del Banco de España o de otros Organismos. Propone las actuaciones necesarias para mejorar la operativa y la imagen corporativa del Grupo. Asesora y presta cobertura jurídica en todas las actuaciones que realice cajacírculo, de acuerdo con el objeto social de la misma. Asiste a la Dirección General, a la Presidencia y a los Órganos de Gobierno de la Caja para el normal y efectivo cumplimiento de sus funciones, así como en la gestión con los Consejeros de la Entidad.

Descripción	
Área de Participadas No Financieras	Diseña, propone y dirige la metodología para la valoración de empresas y su asignación a grupos económicos. Promueve la toma de participaciones en empresas "no financieras" (o desinversión, si procede), gestionando la relación con las mismas y asegurando la presencia y colaboración en sus Consejos de Administración si la vinculación lo requiere. Analiza y propone la participación en operaciones sindicadas.
Área Financiera	Diseña y ejecuta la estrategia de inversiones de cajacírculo en los mercados de capitales. Gestiona las inversiones crediticias de la Entidad. Proporciona soporte a las transacciones y servicios de inversión/financiación relacionados con la operatoria de extranjero solicitada por los clientes. Asegura la óptima gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario de cajacírculo.
Área de Negocio	Mejora la posición competitiva de cajacírculo, logrando un incremento de la cuota de mercado a través de la potenciación del negocio que proporcionará el nuevo modelo de gestión de clientes por segmentos: <ul style="list-style-type: none"> - Ofrece a cada cliente el producto que necesita en todo momento, con la mayor calidad y a través del canal más adecuado. - Construye una tupida red de relaciones con cada uno de ellos a través de la venta cruzada. - Mide la rentabilidad del cliente a través del conjunto de relaciones comerciales. - Evalúa al cliente sobre la premisa de los posibles beneficios futuros como compensación de los menores rendimientos actuales.
Área de Medios y Operaciones	Propone la filosofía, principios generales y políticas en materia de organización, informática, nuevos canales, servicios operativos, medios de pago, administración de operaciones crediticias y gestión de servicios generales. Impulsa mejoras de eficiencia, conteniendo los gastos y alineando las inversiones propias de la Dirección con las necesidades del negocio, de modo que estas inversiones se orienten al logro de mejoras en productividad. Orienta la actuación de la estructura dependiente de la Dirección hacia una vocación de servicio al resto de la Entidad, proporcionando la tecnología soporte para garantizar un desarrollo sostenido y eficiente del negocio.

Dentro del Plan Estratégico de cajacírculo, la mejora de la eficiencia, y en definitiva, de su organización interna y de sus formas de trabajo, constituyen uno de los ejes prioritarios a desarrollar, y para afrontar este reto se han planificado una serie de proyectos cuyos objetivos finales son la potenciación y modernización operativa de la Caja con un planteamiento práctico y focalizado en la consecución rápida de resultados.

4.2 GOBIERNO CORPORATIVO DE caja *círculo*

ASAMBLEA GENERAL

Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
Corporaciones municipales	25 consejeros	20 %
Impositores	25 consejeros	20 %
Entidad Fundadora	50 consejeros	40 %
Empleados	9 consejeros	7.2 %
Entidades de Interés General	4 consejeros	3.2 %
Cortes de Castilla y León	12 consejeros	9.6 %
Total	125 consejeros	100 %

COMISIÓN DE CONTROL

Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
Corporaciones municipales	1 miembro	14,286%
Impositores	1 miembro	14,286%
Entidad Fundadora	2 miembros	28,571%
Empleados	1 miembro	14,286%
Entidades Interés General	1 miembro	14,286%
Cortes de Castilla y León	1 miembro	14,286%
Total	7 miembros	100 %

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
Corporaciones municipales	3 vocales	17,647%
Impositores	3 vocales	17,647%
Entidad Fundadora	7 vocales	41,176%
Empleados	1 vocales	5,882%
Entidades de Interés General	1 vocales	5,882%
Cortes de Castilla y León	2 vocales	11,765%
Total	17 vocales	100 %

PRESIDENTE EJECUTIVO

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente del Consejo de Administración	1 miembro
Vicepresidente primero	1 miembro
Consejo de Administración	5 miembros

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

COMISIÓN DE INVERSIONES

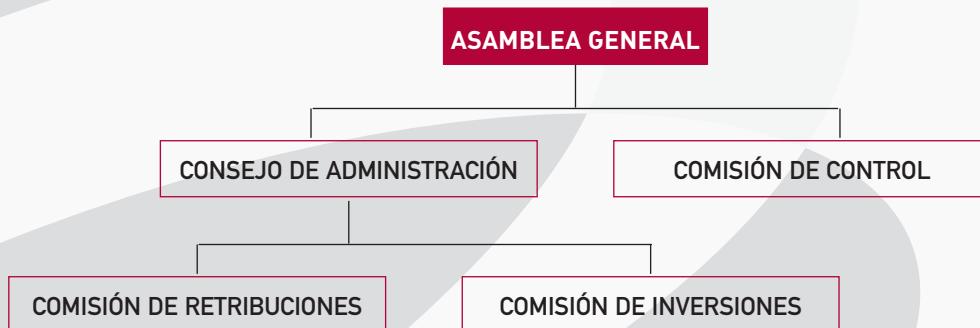
COMITÉ DE DIRECCIÓN

Órganos de Gobierno de caja *círculo* (4.1)(4.3)(4.4)(4.15)

La participación en los órganos de gobierno y de las decisiones de la Caja incluye una importante representación de sus grupos de interés. Clientes, empleados, Corporaciones Municipales, Junta de Castilla y León, el Círculo Católico como enti-

dad fundadora, y las Entidades de Interés General representan en los órganos de gobierno de cajacírculo a todos los grupos de interés, garantizando la pluralidad en la toma de decisiones y la orientación de éstas a favor del conjunto de la sociedad (4.17)

5. Órganos de Gobierno de cajacírculo



Esquema general Órganos de Gobierno de cajacírculo

La administración, gestión, representación y control de la Caja corresponden a los Órganos de Gobierno, conforme a sus respectivas competencias establecidas en los Estatutos vigentes y en las demás normas de aplicación.

El gobierno, administración, gestión, representación y control de la Entidad corresponde a la Asamblea General, Consejo de Administración y Comisión de Control.

Los miembros de sus órganos rectores representan a diferentes intereses sociales y colectivos de la zona de actuación de cajacírculo: impositores, empleados, Junta de Castilla y León, Corporaciones Municipales, Entidades de Interés General y represen-

tantes del Círculo Católico de Obreros de Burgos, entidad fundadora de cajacírculo.

Los órganos de gobierno de cajacírculo actúan con carácter colegiado y sus componentes ejercen sus funciones en beneficio exclusivo de la Caja y del cumplimiento de su función social, de acuerdo con los fines y espíritu de la Entidad, y con plena independencia de cualesquiera otros intereses y sin estar ligados por mandato imperativo alguno.

Tal y como se establece en el art.8 de los Estatutos de la Entidad, los compromisarios y los miembros de los órganos de gobierno de cajacírculo tienen carácter honorífico y gratuito, y por tanto, no perciben ninguna

cantidad en concepto de dietas por asistencia a reuniones, y únicamente perciben los gastos originados con motivo de los desplazamientos (4.5). La remuneración percibida por el personal clave de la dirección y por los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos se puede consultar en el apartado H del Informe de Gobierno Corporativo de caja **círculo**, disponible en su página web.

Los Estatutos de caja **círculo**, accesibles en la web de la entidad www.cajacirculo.es, establecen, en los artículos 9 y 11, los requisitos de elegibilidad y ejercicio del cargo, así como las causas de incompatibilidad de los miembros de los Órganos de Gobierno (4.6). En art.9.e. se establece como requisito de capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno, la honorabilidad comercial y profesional necesaria, la preparación técnica y la experiencia adecuada para el ejercicio de sus funciones (4.7).

Los miembros de los órganos de gobierno son nombrados por un periodo máximo de cuatro años, aunque el límite temporal del ejercicio del cargo no podrá superar los doce años.

Durante 2005, los Estatutos de nuestra Entidad fueron adaptados al Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio y al Decreto 66/2005, de 22 de septiembre, que lo desarrolla en materia de Órganos de Gobierno y de Dirección.

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y decisión de caja **círculo**, siendo de su competencia el mantenimiento del espíritu y de los fines que informaron su creación a la Entidad Fundadora.

Se reúne dos veces al año con carácter ordinario, siendo requisito indispensable el

GRUPOS DE EDAD	Género	Asamblea General	Consejo de Administración	Comisión de Control	TOTAL
< 25	H	1	-	-	1
	M	1	-	-	1
De 25 a 40	H	6	2	1	9
	M	9	-	1	10
De 40 a 55	H	23	5	2	30
	M	15	-	1	16
> 55	H	35	10	3	48
	M	10	-	-	10
Total	H	65	17	6	88
	M	35	-	2	37
Edad Media	H	54	55	51	53
	M	46	-	39	43

Composición de los órganos de gobierno corporativo, desglosado por sexo y grupos de edad (LA13)

poner a disposición de los asistentes la información y documentación relacionada con los temas a tratar, con al menos quince días de antelación (4.9) (4.16).

Sus miembros ostentan la denominación de Consejeros Generales y representan los intereses de los depositantes, de los trabajadores, así como los sociales y generales del ámbito de actuación de la Caja. Está integrada por 125 Consejeros Generales, siendo la distribución:

ASAMBLEA GENERAL		
Grupo al que pertenecen	Número de consejeros generales	% sobre el total
Corporaciones municipales	25 consejeros	20 %
Impositores	25 consejeros	20 %
Entidad Fundadora	50 consejeros	40.%
Empleados	9 consejeros	7.2 %
Entidades de Interés General	4 consejeros	3.2 %
Cortes de Castilla y León	12 consejeros	9,6 %
Total	125 consejeros	100 %

Tanto las funciones como los procesos de elección para cada uno de los grupos que forman la Asamblea General están regulados por los Estatutos y por el Reglamento Electoral, que se puede visitar en la página web www.cajacirculo.es

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el órgano que ostenta la representación de la Entidad. Tiene encomendada la administración y gestión financiera de la Caja y la de su Obra Social, así como la vigilancia sobre el cumplimiento de los fines de la Entidad.

El Consejo de Administración tiene plenas facultades para la formulación de las Cuentas

Anuales conforme a las disposiciones legales y procura adoptar las medidas necesarias para evitar formular citadas cuentas con salvaguardas en el informe de Auditoria.

El Consejo de Administración de la Entidad estará integrado por 17 miembros, que ostentarán las siguientes representaciones:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
Corporaciones municipales	3 vocales	17,647 %
Impositores	3 vocales	17,647 %
Entidad Fundadora	7 vocales	41,176 %
Empleados	1 vocales	5,882 %
Entidades de Interés General	1 vocales	5,882 %
Cortes de Castilla y León	2 vocales	11,765 %
Total	17 vocales	100 %

Los vocales del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea General entre los miembros de cada grupo, a propuesta del grupo respectivo.



Sala del Consejo de cajacírculo

COMISION DE RETRIBUCIONES Y COMISION DE INVERSIONES

Comisión de Retribuciones

Garantiza el cumplimiento de la normativa vigente sobre deberes de información y transparencia, relativa a los sistemas de retribución de los miembros del Consejo y personal directivo.

La Comisión estará formada por tres personas de diferentes grupos de representación, que serán designadas de entre sus miembros por el Consejo de Administración.

Comisión de Inversiones

Garantiza el cumplimiento de la normativa vigente sobre deberes de información y transparencia, relativa a la comunicación de la toma de decisiones sobre inversiones permanentes (o desinversiones), de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

La Comisión estará formada por tres personas de diferentes Grupos de Representación, que serán designadas de entre sus miembros por el Consejo de Administración atendiendo a su capacidad técnica y experiencia profesional.

La Comisión de Inversiones remitirá un informe anual al Consejo de Administración, con la relación y descripción de las inversiones. Este informe anual se incorporará al Informe de Gobierno Corporativo de la Caja.

COMISIÓN EJECUTIVA

Es el órgano delegado del Consejo de Administración, con excepción de la rendición de cuentas, la elevación de propuestas a

la Asamblea General, las facultades delegadas por ésta en el Consejo de Administración salvo que fuese expresamente autorizado para ello, y aquellas otras declaradas como no delegables por la ley.

La Comisión Ejecutiva estará integrada por:

- a) El Presidente del Consejo de Administración, que lo será asimismo de la Comisión Ejecutiva.
- b) El Vicepresidente primero de la entidad que, además, lo será de esta Comisión.
- c) Cinco Vocales del Consejo de Administración, elegidos en su seno, en representación de cada uno de los grupos que componen aquél, con excepción del que corresponda al Vicepresidente.

COMISIÓN DE CONTROL

La Comisión de Control tiene por objeto velar por el cumplimiento de la gestión del Consejo de Administración con la máxima eficacia y precisión, dentro de las directrices generales de actuación aprobadas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente (4.10).

La Comisión de Control informa al Consejo de Administración o a la Comisión ejecutiva de las irregularidades detectadas cuando entienda que vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al prestigio de la Entidad. También debe analizar los informes de control interno y externo y las recomendaciones que se formulen a los mismos.

La Comisión de Control estará constituida por 7 miembros:

COMISIÓN DE CONTROL		
Grupo al que pertenecen	Número de comisionados	% sobre el total
Corporaciones municipales	1 miembro	14,286 %
Impositores	1 miembro	14,286 %
Entidad Fundadora	2 miembros	28,571 %
Empleados	1 miembro	14,286 %
Entidades Interés General	1 miembro	14,286 %
Cortes de Castilla y León	1 miembro	14,286 %
Total	7 miembros	100 %

En *cajacírculo*, la Comisión de Control tiene asumidas las funciones del Comité de Auditoría.

PRESIDENTE

El Presidente de *cajacírculo* no tiene carácter ejecutivo (4.2), ostenta la Presidencia de la Asamblea General, del Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva, representa oficialmente a la Caja en todos los actos en que ésta tenga que figurar o intervenir. Asimismo, no percibe sueldo ni retribución económica alguna a excepción de las posibles dietas por asistencia y los gastos de desplazamiento a las reuniones de los respectivos órganos de gobierno.

2. *Cajacírculo* y la Responsabilidad Social Corporativa

La Responsabilidad Social es una concepción estratégica que afecta a todas las áreas de gestión de una compañía, y que, una vez adoptados sus principios, como en

el caso de *cajacírculo*, inspira su estrategia futura y proyecta a la Entidad hacia un entorno social, institucional, laboral y ecológico socialmente responsables. Es la herramienta de gestión que nos conecta con el exterior, con los valores sociales y medioambientales que demandan los clientes y los consumidores en general. La RSC nos permite anticiparnos y adaptarnos a las exigencias que los cambios económicos, sociales y ambientales impondrán en el futuro, y al mismo tiempo incorporar los planteamientos del desarrollo sostenible en nuestra visión y gestión empresarial.

El actual contexto de crisis financiera internacional ofrece una importante oportunidad para reenfocar la Responsabilidad Social Corporativa del sector financiero hacia estrategias más contributivas para la sostenibilidad.

El modelo de RSC de *cajacírculo* tiene como principal objetivo integrar los intereses de todos aquellos con los que se relaciona y que más directamente puedan verse afectados por su actuación empresarial.

En 2005 se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y forma parte de la Asociación Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Con esta adhesión, la Caja asume el compromiso de implantar y desarrollar sus diez principios ante su equipo humano, los clientes, los proveedores y ante la sociedad; así como informar y publicar periódicamente las medidas adoptadas y los avances obtenidos. En este sentido, *cajacírculo* publica anualmente un informe de Responsabilidad Social Corporativa para dar a conocer los compromisos asumidos con sus grupos de interés, sus logros en materia de buen gobierno y transparencia y la contribución al desarrollo sostenible.

La Adhesión al Pacto Mundial supone el compromiso de *cajacírculo* para con el cumplimiento de los diez principios descritos a continuación:

Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional
2. Evitar cualquier relación con situaciones de menoscabo de derechos humanos.

Normas laborales

3. Las empresas deben respetar la libertad de asociación y abogar por el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva;
4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio;
5. La abolición efectiva del trabajo infantil;
6. La no discriminación laboral en razón de sexo, raza, religión, etc.

Medio Ambiente

7. Las empresas deben aplicar el principio de "precaución" en el terreno ambiental;
8. Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental;
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Principio anticorrupción

10. Las empresas deberán combatir la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y la criminalidad.

Tras la publicación del cuarto informe de Responsabilidad Social Corporativa en mayo del 2008, *cajacírculo* cumple, por quinto año consecutivo, con su compromiso anual de divulgar la realidad de su implicación en los ámbitos sociales en los que actúa, en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 (3.1) (3.2). Asimismo, presentó en 2008 su segundo Informe de Progreso, con información relativa al ejercicio 2007. El Informe de Progreso es un documento imprescindible para ser considerado firmante de los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa impulsada por el anterior secretario general de la ONU, Kofi Annan, con el fin de continuar avanzando en su compromiso con la RSC en el área de Derechos Humanos, trabajo, Medio Ambiente y lucha contra la corrupción.

Este Informe de RSC 2008 constituye un documento que recoge de manera sistemática el compromiso de la Entidad en ámbitos como el social, el económico y el medioambiental y su contribución al desarrollo sostenible de las poblaciones en las que ejerce su actividad. En su proceso de elaboración se han aplicado los principios y orientaciones de la Guía G3 del Global Reporting Initiative, a la hora de definir los contenidos y garantizar la calidad de la información. Estos principios son los siguientes. (3.5)

Materialidad: el contenido de la memoria trata de dar respuesta a todos los indicadores de la Guía G3 (3.9). *CajaCírculo*

ha colaborado en el proyecto, que durante 2008 han realizado 14 cajas de ahorros coordinadas por CECA, de elaboración de un estudio de materialidad, cuya finalidad ha sido identificar aquellos asuntos considerados como relevantes para el sector financiero desde el punto de vista de su contribución a la sostenibilidad, cruzando las expectativas de los grupos de interés con aquellos asuntos destacados por las principales iniciativas y expertos en la materia.

Para la elaboración de este estudio, se solicitó la ayuda de un consultor externo, con rondas de consultas a 50 expertos y 7 focus group con responsables de distintas áreas de las Cajas.

El estudio partió de un análisis de las prácticas vinculadas al negocio financiero, comparando un grupo de Bancos Mundiales en sus políticas de RSC y a un grupo de Cajas de Ahorros españolas, teniendo en cuenta que, aunque el negocio al que se dedican es el mismo, sus orígenes, estructuras de gobierno y modo de actuar son difícilmente asimilables.

El resultado de este trabajo ha sido un documento que plantea la reflexión sobre la implicación de la sostenibilidad en la estrategia de las entidades financieras, particularmente en el marco de la crisis financiera que sufrimos, denominado Libro Verde de la Responsabilidad Social Corporativa en el Sector Financiero.

El sector financiero es uno de los pioneros en cuanto a la incorporación de políticas y prácticas de Responsabilidad Social Corporativa orientadas a la sostenibilidad.

El Libro Verde pone de relieve el intenso protagonismo de las Cajas de Ahorros espa-

ñolas en el desarrollo del fenómeno de la RSC. Ello obedece, no sólo a la presencia desde su origen de la Obra Social, si no también a cuestiones más vinculadas al modelo de negocio como la capilaridad de estas instituciones sobre el territorio, y su consiguiente capacidad de facilitar el acceso a la financiación. Y, naturalmente, a su modelo corporativo, que favorece el diálogo constante con los stakeholders y, por tanto, la asunción de políticas de RSC consensuadas.

El Libro Verde pretende aportar nuevas ideas sobre los nuevos caminos a los que se abre la RSC en nuestros días. La coyuntura económica actual ofrece, además, una importante oportunidad para modificar la RSC hacia enfoques más estratégicos. Es el momento, por lo tanto, de diseñar una "nueva agenda de sostenibilidad". La lucha contra el blanqueo de capitales, el gobierno de las entidades, la inclusión financiera, el desarrollo del tejido empresarial, los impactos derivados de la financiación de grandes proyectos o a Inversión Socialmente Responsable, son asuntos claves para el sector.

Las Cajas de Ahorros han sido las entidades que más se han volcado en la inclusión financiera, puesto que su origen, muy arraigado al territorio, implica una fuerte presencia en áreas donde sus competidores no llegaban. En este sentido, cabe señalar que el 97,3% de la población española recibe cobertura por sucursales fijas de Cajas de Ahorros, mientras que el 2,7 restante por oficinas móviles. Otro dato interesante es que las Cajas de Ahorros son únicas entidades presentes en un 13% de los municipios españoles. Estas cifras convierten a España en uno de los países europeos situados a la cabeza en inclusión financiera desde la perspectiva geográfica o territorial.

Participación de los grupos de interés: en *cajacírculo* pensamos que el diálogo con nuestros grupos de interés nos puede ayudar a mejorar nuestro sistema de gestión.

Exhaustividad en la información aportada en este informe.

Comparabilidad: se ha tratado de utilizar tablas y gráficos para representar la información procedente del anterior informe y así facilitar la comparación de datos.

Precisión y claridad: la información recogida en el informe se ha intentado exponer de forma clara y precisa, intentando evitar el uso de tecnicismos que dificulten su comprensión.

Periodicidad: *cajacírculo* presenta anualmente su Informe de Responsabilidad Social Corporativa (3.3).

Contexto de Sostenibilidad: Se plasma el desempeño en cada una de las tres dimensiones de la sostenibilidad económica, social y ambiental. De esta forma se crea valor y riqueza de forma equitativa y responsable con la sociedad y el entorno.

El objetivo principal de la Guía G3 es mejorar los informes de sostenibilidad para que sean más comparables, más fácilmente auditables y estén mejor enfocados en relación a los aspectos claves de la RSC.

La información contenida en este Informe de Responsabilidad Social Corporativa versa sobre las actuaciones llevadas a cabo por *cajacírculo* a lo largo del año 2008, en su vertiente económica, ambiental y social (3.6). Esta información puede ser completada con el Informe Anual de *cajacírculo*, con la Memoria Anual de la Obra

Social de *cajacírculo*, así como con el Informe de Gobierno Corporativo 2008 (3.1).

Este Informe no recoge información relativa a las empresas participadas del grupo, ni se incluyen aquellos indicadores que se consideran no afines al sector, indicando su no aplicación. Igualmente se indicarán aquellos de los que la entidad no dispone de información por carecer de sistemas de medición adecuados (3.7).

La estructura del presente Informe se encuentra inspirada en las pautas del GRI, que constituye un marco internacionalmente reconocido en la medición y comunicación de las actividades socialmente responsables de las empresas.

En el presente Informe no ha habido reexpresión de información contenida en informes anteriores, ni se han producido cambios significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria (3.10)(3.11).

A través de la lectura de este informe se puede ver las relaciones de *cajacírculo* con todos sus grupos de interés: clientes, empleados, proveedores, el medio ambiente y la sociedad en general. Excepto los proveedores, todos los grupos están representados en los órganos de gobierno corporativo de la entidad (4.14).

Para cualquier información adicional relacionada con el contenido de este Informe, así como para enviar cualquier consulta, sugerencia o aclaración, puede ponerse en contacto con nosotros a través del siguiente correo electrónico: rsc@cajacirculo.es (3.4).

Cajacírculo es miembro de ASEPAM (Asociación Española del Pacto Mundial).

cuya finalidad es lograr el compromiso ético de todos los países para acoger como una parte integral de su estrategia y de sus operaciones diez principios de conducta y acción en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción (4.13).

Como prueba del compromiso de caja-*círculo* por progresar en el desarrollo de los principios que orientan la Responsabilidad Social Corporativa, nuestra entidad participa en el Comité Sectorial de Responsabilidad Social Corporativa de CECA, creado a finales del año 2007, cuyo objetivo es convertirse en un foro de debate e intercambio de información y experiencias, pero sobre todo en una plataforma para el desarrollo de iniciativas sectoriales y proyectos conjuntos en materia de RSC (4.13).

Caja*círculo* colabora con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) como miembro y participante en grupos de trabajo, a través de los cuales se han desarrollado los siguientes proyectos (4.12) (4.13):

- Participación en la elaboración del “Libro Verde sobre la RSC en el sector financiero”.
- Primera Convención del Comité de RSC de las Cajas de Ahorro.
- Elaboración de la memoria de Responsabilidad Social de Cajas de Ahorros 2008, única memoria sectorial calificada *in accordance* por GRI.

En el ámbito de la sostenibilidad, los hechos más destacables en 2008 fueron (4.12):

- Refuerzo de los sistemas de gestión de riesgos, en especial el crediticio,

para afrontar el cambio de coyuntura económica, prevenir la morosidad y optimizar el recobro.

- Apoyo financiero a los clientes particulares y familias afectadas por la crisis, con medidas específicas para reducir las situaciones particulares.
- Suscripción de los distintos convenios ofrecidos por organismos oficiales para dotar de financiación y liquidez al tejido empresarial de Microempresas y Pyme, en condiciones preferentes.
- Comercialización de dos Planes de Pensiones con Inversión Socialmente Responsable: Caser Responsabilidad Plus y Caser Ético Europa. El primero de ellos selecciona empresas socialmente responsables de los índices Ibex 35 y Eurostoxx 50, y su política de inversiones se basa en criterios sociales, medioambientales y de buen gobierno de estas firmas.
- Realización de Estudio de Materialidad Sectorial.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Para garantizar el cumplimiento estricto de la legalidad vigente, caja*círculo* cuenta con un Departamento de Cumplimiento Normativo, cuya misión es velar por la aplicación de las normas en todos los ámbitos de actuación de la Entidad.

La Unidad de Cumplimiento Normativo tiene como objetivos:

- gestión del riesgo de cumplimiento;
- fijación, comunicación e impulso de la Política de Cumplimiento;

- asesoramiento y formación sobre las materias propias;
- información a la Dirección;
- instauración de la cultura del cumplimiento en *cajacírculo*;
- automatización de la medición del riesgo de cumplimiento.

Cajacírculo por su calidad de entidad financiera, tiene como referencia normativa a las autoridades financieras y organismos supervisores como el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La Cuenta de Resultados de *cajacírculo* se encuentra en la Memoria de la Actividad Económico Financiera, a disposición de todos en la web de la Entidad www.caja-circulo.es (EC1).

PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES Y MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN (FS4)(FS9)

Para *cajacírculo* es imprescindible la prevención del blanqueo de capitales. De acuerdo con el principio número 10 del Pacto Mundial, y con el objeto de prevenir la utilización de la Entidad en procesos de blanqueo de capitales, cuenta con una unidad que diseña e implementa programas de cumplimiento, seguimiento y control de la normativa vigente en esta materia (4.11).

Para una correcta prevención, existe una herramienta informática que nos permite detectar operaciones irregulares y gestiona el análisis y, en su caso, la comunicación a las autoridades competentes. *Cajacírculo* con esta plataforma tecnológica, automatiza

todas las tareas de detección y prevención de blanqueo de capitales, hasta ahora realizadas de forma manual, aumentando sus capacidades.

La Entidad realiza informes con periodicidad mensual al Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEP-BLAC) y de forma puntual ante cualquier operación sospechosa o hecho susceptible de estar relacionado con el blanqueo de capitales o financiación terrorista.

Las entidades financieras corren el riesgo de poder ser utilizadas para el blanqueo de dinero procedente de actividades delictivas. Por ello se realiza una constante adaptación de los procedimientos operativos internos a los cambios normativos y la actualización continua de la formación de los empleados sobre prevención de blanqueo de capitales.

A través de los Planes Anuales de Formación, los empleados de *cajacírculo* reciben formación en prevención del blanqueo de capitales y medidas anticorrupción. Durante el ejercicio pasado, 177 empleados de la Entidad recibieron formación en políticas y procedimientos vinculados con la prevención del blanqueo de capitales (S03). *Cajacírculo* está convencido de que la formación de sus empleados en este tipo de prácticas fraudulentas facilita mucho su detección, y la comunicación inmediata de este tipo de operaciones a las autoridades competentes (S04).

En el ejercicio 2008, fueron reforzados los criterios de análisis de admisión de operaciones, siendo sometidas todas ellas y fundamentalmente aquellas cuya cuantía era especialmente relevante, a los criterios contemplados en la política de admisión de

clientes de la Entidad, poniendo especial relevancia en los aspectos de: conocimiento del cliente, actividad económica real, generación de recursos, origen o destino de los fondos, documentación legal correspondiente.

La concesión de operaciones de riesgo a partidos políticos y sindicatos no está delegada, siendo competencia directa del Consejo de Administración. En el ejercicio 2008 no se concedieron operaciones crediticias, donaciones ni subvenciones a partidos políticos.

En el alcance de sus revisiones se incluye el análisis de los riesgos crediticios concedidos, sin que se detectaran casos relevantes relacionados con la corrupción. Adicionalmente, los sistemas de preventión de blanqueo de caja **círculo** fueron revisados en 2008, tanto por el SEPBLAC de capitales, en visita cursada en abril de 2008, como por el experto externo, en cumplimiento de la legislación vigente en esta materia. (S02)(S04)

En aplicación de la normativa que regula la actividad, cuando se ha detectado algún incumplimiento de la misma, se han adoptado las medidas disciplinarias correspondientes. (S04)

GESTIÓN DEL RIESGO

Las grandes pérdidas producidas por errores operacionales en las instituciones financieras en estos últimos años han puesto de relevancia la importancia del estudio del riesgo operacional en las entidades.

Por todo ello, y en el marco de una mejora relevante de los sistemas de control interno en las entidades financieras, de

unos requisitos más estrictos para el cumplimiento de la normativa, y de un mayor grado de sofisticación de la operativa bancaria y de los mercados financieros, caja **círculo** desarrollo un sistema que permite realizar un análisis y seguimiento del riesgo operacional de un modo automatizado.

La Entidad gestiona los diferentes tipos de riesgo (de crédito, de mercado, de interés, liquidez, riesgo operacional,...) en los que incurren las unidades de negocio en el desarrollo de sus actividades. Esta metodología permite la identificación y gestión de los diferentes riesgos asociados a las operaciones, medirlos sobre bases homogéneas e integrar y gestionar las exposiciones de la entidad en sus diferentes dimensiones (productos, grupos de clientes, segmentos o sectores económicos, zonas geográficas,...).

Dentro de la estructura organizativa de la Entidad se incluye este Departamento, cuya misión es identificar, medir, establecer límites operativos y procedimientos de control, informar de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesta la Caja y transmitir progresivamente la cultura de Gestión del Riesgo en toda la Entidad.

Procura que los procedimientos y controles establecidos faciliten la detección y prevención de operaciones anómalas, facilitando el desempeño de las funciones de auditoria (interna y externa) con la máxima eficiencia.

Gestión de Recuperaciones

El cambio de coyuntura económica registrado en 2008 ha supuesto centrar importantes esfuerzos en la revisión y mejora de los procesos de admisión, seguimiento y recuperación de operaciones activas.

En **cajacírculo** hemos puesto en funcionamiento una nueva herramienta denominada GIREC (Gestión Integral de Recuperaciones), que nos permite gestionar más eficientemente los expedientes que están en Impago. La entrada de expedientes es automática en función de los parámetros establecidos por Seguimiento de Riesgos y el objetivo es centrar nuestros esfuerzos de recuperación sobre los expedientes.

Al incorporar **GIREC** a nuestra gestión de recuperaciones **Mejoramos:**

- Alta automática de todas las operaciones objeto de Seguimiento y Recuperación.
- Repositorio único y uniforme de gestiones de Recuperación.
- Integración de actuaciones Departamentales con un único fin: Recuperación de desfases.
- Solución adaptada por funciones de usuario (Oficina, Zona, Recuperaciones, Asesoría, Letrados Externos).
- Posición global de la cuenta en desfase dentro de la Herramienta. El soporte permite almacén denotas, correspondencia, control de plazos y gestión de alarmas. (Módulos Recuperaciones y Asesoría).
- Inmediatez en la consulta o reporte de actuaciones. Vista solapada y dinámica de Gestión.

Durante el pasado año, **cajacírculo** constituyó a través de Ahorro y Titulización, dos fondos de titulización de activos, herramienta financiera para la convertir los préstamos de esta Caja en bonos, por un importe global de 280.000.000 euros. Se trata de emisiones efectuadas por esta Entidad con el fin de fortalecer la posición

de liquidez actual. El detalle de las emisiones realizadas en 2008, puede consultarse en el Informe anual.

El ratio de solvencia **TIER 1** o '**core capital**' se sitúa en el 8,9%; lo que evidencia la fortaleza de los recursos propios de la entidad que supera con creces el 6% que se considera como un ratio adecuado en el sistema financiero.

TRANSPARENCIA INFORMATIVA

La página web de **cajacírculo** contiene información respecto de los órganos de gobierno, e incluye los Estatutos de la Entidad y el Reglamento de procedimiento regulador del sistema de designaciones de los órganos de gobierno, así como el Informe de Gobierno Corporativo.

Como se puede comprobar en el Informe de Gobierno Corporativo de la Entidad, punto B.3., **cajacírculo**, en la actualidad no ha concedido ningún crédito, ni realizado aportaciones en especie a favor de grupos políticos (**S05)(S06)**.

DERECHOS HUMANOS

(**HR1)(HR2)(HR6)(HR7**)

Por el tipo de actividad y ámbito de actuación de **cajacírculo**, la vulneración de los principios internacionales en materia de derechos humanos, tales como la abolición del trabajo infantil o del trabajo forzoso y obligatorio, no son factores de riesgo. Asimismo, el ámbito geográfico y la naturaleza de las inversiones de **cajacírculo** tampoco han puesto de manifiesto la necesidad de realizar análisis en este sentido, adicionales a las revisiones de cumplimiento normativo.

3. Cajacírculo y sus clientes

1. Clientes

A raíz de la crisis económica registrada en 2008 la sociedad ha comenzado a plantear demandas muy concretas a las empresas, en particular a las entidades financieras: mayor transparencia, mayor vigilancia por parte de los poderes públicos y el regreso al modelo tradicional de banca, centrado en el cliente y con una visión de sostenibilidad a largo plazo.

La prioridad de *cajacírculo* es satisfacer las necesidades del cliente a través de la calidad del servicio para consolidar una relación de confianza duradera, intensiva e integral con él. La alta cualificación de nuestros recursos humanos, su constante formación y una desarrollada infraestructura lo hacen posible.

La estrategia de *cajacírculo* se basa en dar prioridad a las personas por encima de todo. Nuestra estrategia comercial de **Banca de Clientes** está fundamentada en la individualización de la gestión comercial y en la formulación a cada cliente de una propuesta financiera adaptada a sus necesidades. El servicio prestado por *cajacírculo* a sus clientes pretende ser un servicio personalizado, con asesoramiento permanente y con una oferta de productos y servicios competitiva.

La actual crisis económica está suponiendo para numerosas familias, empresas y autónomos, dificultades de diversa índole: pérdida del puesto de trabajo, disminución de ingresos, pago de préstamos y dificultades para la contratación de otros nuevos.

Conscientes de ello, en *cajacírculo* se han decidido poner en marcha una serie de medidas dirigidas a facilitar y apoyar a los particulares, profesionales y pequeñas y medianas empresas en su adaptación al nuevo contexto económico:

APOYO A LAS FAMILIAS

- Financiación de compra vivienda habitual mediante préstamo hipotecario con límite del 80%, plazo máximo de 35 años.
- Ampliación a los desempleados que perciban su prestación a través de una cuenta abierta en *cajacírculo*, las ventajas de la Operación Cero, por lo que se evitan el pago de muchas comisiones bancarias: emisión de tarjeta de crédito y débito, emisión de transferencias nacionales por nuestros cajeros y circul@, ingreso de cheques nacionales, custodia y administración de valores nacionales, mantenimiento de cuenta, por descubierto en cuenta, compra-venta de moneda extranjera (billetes), por el número de apuntes en cuenta, por emisión de extractos o duplicados, por domiciliación de recibos, transferencias en euros a la Unión Europea de hasta 50.000 €, etc.
- Ponemos a disposición de nuestros clientes un depósito que les permite cobrar los intereses por anticipado.
- Estudiamos la carga financiera de las familias con el objetivo de adaptar las cuotas a la situación económica de cada cliente.
- Préstamos personales con interés rebajado en función a la vinculación para los clientes con nómina, pensión, desempleo o autónomos domiciliados en *cajacírculo*.

- Préstamos para la adquisición de ordenadores sin comisión de apertura ni intereses a través del Plan Avanza.
- Bonificación en metálico por traspasar Planes de Pensiones o Fondos de Inversión desde otras entidades a caja*círculo* (el 1% del importe traspasado con un límite máximo de 1.000 €).

APOYO A LAS EMPRESAS Y AUTÓNOMOS.

- Financiamos proyectos de inversión a pequeñas y medianas empresas y autónomos solventes, hasta el 70% y hasta 1.000.000 €.
- Hemos firmado con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) convenios para facilitar financiación a las empresas en las mejores condiciones:
 - Préstamos sin comisiones de apertura ni intereses para mejoras informáticas (Plan Avanza).
 - Línea ICO Liquidez para PYMES y autónomos.
 - Línea ICO 2009 para proyectos de inversión.
- Nos comprometemos a adherirnos a todos los convenios con la Administración que puedan facilitar financiación a empresas y autónomos.

OPERACIÓN CERO

Caja*círculo* puso en marcha en el año 2007 la denominada **Operación Cero**, con la que eliminaba la mayoría de las comisiones que cobraba a sus clientes por servicios financieros y que suelen ser habituales de cobro en el resto de cajas y bancos. En

un principio estaba dirigida a los clientes particulares que tienen domiciliada en la entidad su nómina, o su pensión de jubilación o el cobro del subsidio de desempleo.

Pero ante la aceptación que tuvo esta nueva propuesta financiera, durante el ejercicio 2008, caja*círculo* ha ampliado esta propuesta comercial a otro colectivo no menos importante como es el de los trabajadores autónomos, haciéndoles partícipes de los beneficios en idénticos términos.

Al incorporar a este segmento de trabajadores autónomos, con su cotización domiciliada en cuentas de caja*círculo* a las ventajas de esta propuesta, se acercan ya a 100.000, el número de personas que se benefician de no pagar la mayoría de las comisiones bancarias, y que supone para sus clientes un ahorro estimado superior a los 300 euros.

Esta medida es una demanda reiterada por parte de los usuarios a la que la entidad ha dado respuesta en aplicación de la filosofía de banca de clientes con la que se gobierna el negocio de caja*círculo*.

La iniciativa “0 comisiones” beneficia a cien mil clientes, que no tendrán que abonar cantidad alguna por el uso de los servicios financieros habituales, entre los que destaca las comisiones por la apertura de préstamos hipotecarios para la adquisición de vivienda o de consumo.

Concretamente, estas comisiones gratuitas para este importante colectivo de clientes de caja*círculo* son:

- Mantenimiento de cuenta.
- Emisión de tarjeta de débito y crédito.
- Mantenimiento de tarjeta de débito y crédito.

- Ingreso de cheques nacionales.
- Emisión de transferencias nacionales por nuestros cajeros automáticos y por circul@, la banca por Internet.
- Emisión de transferencias a la Unión Europea de hasta 50.000 € (excluido España)
- Compra de moneda extranjera (Billetes).
- Venta de moneda extranjera (Billetes).
- Custodia y administración de valores.
- Emisión de extractos o duplicados.

Esta propuesta de eliminación de comisiones tiene carácter indefinido y está garantizada al menos hasta el 1 de Enero del año 2011.

Por otra parte y para aquellas personas que tengan su nómina, desempleo o pensión comprometidos con otra Caja o banco, como consecuencia de alguna operación crediticia, *cajacírculo* les ofrece la posibilidad de estudiar cada caso para intentar hacerles una oferta más ventajosa que les permita ahorro de dinero en sus préstamos así como en el resto de sus operaciones crediticias.

También continúa la línea de comunicación iniciada a mediados de 2007 por la que son los propios clientes de *cajacírculo* los encargados de transmitir de forma desinteresada, y en todas sus acciones publicitarias, las ventajas de trabajar con esta Entidad. Los modelos utilizados han sido clientes reales que cobran su Nómina o Pensión por nuestra Caja. Con la ayuda de una agencia de publicidad externa y de

fotógrafos profesionales, los clientes pusieron su mejor cara ante las cámaras convencidos de que, ser clientes de *cajacírculo*, ofrece un valor añadido.

En definitiva, acciones como la Operación Cero ponen de manifiesto que el verdadero protagonista, no solo de nuestras campañas publicitarias, sino de la propia Entidad es y debe seguir siendo el cliente.

Durante 2008, *cajacírculo* abrió 1 nueva oficina en la Comunidad Autónoma de Madrid, por lo que al final del ejercicio contaba con 162 oficinas, de las que el 89,5% se encuentran en Castilla y León.

Continuando con el proceso de mejora de las instalaciones de la Sede Central de la Entidad, y con la intención de prestar un mejor servicio a los clientes y adecuar las instalaciones a las nuevas necesidades, *cajacírculo* procedió durante el año 2008 a la completa remodelación de su Auditorio sito en la calle Julio Sáez de la Hoya de Burgos, al que se ha dotado de una nueva caja escénica dotada con los últimos avances técnicos y se le ha cambiado la decoración y las butacas, todo ello con el objetivo de convertirla en una sala moderna en la que se pueda disfrutar de los eventos que en ella se realicen con las mejores condiciones técnicas y de comodidad.

Paralelamente a estas obras, se siguen reformando algunas oficinas de la red comercial e instalaciones de la Obra Social, que también afectan a la provincia de Burgos. De hecho, las oficinas principales de *cajacírculo* en Aranda de Duero y Miranda de Ebro, también se han remodelado, con especial atención a los salones de actos, sala de exposiciones y resto de instalaciones.

2. Productos y servicios responsables cajacírculo

Cajacírculo ofrece una amplia gama de productos y servicios financieros para particulares y empresas, que se pueden identificar en alguna de las siguientes líneas de producto: Ahorro, Financiación, Medios de Pago, Servicios Financieros, Seguros, etc. Todos ellos, así como sus denominaciones comerciales, pueden ser consultados en la página web de la entidad: <http://www.cajacirculo.es> (2.2).

La cartera de productos y servicios que cajacírculo oferta a sus clientes ha aumentado considerablemente, con la pretensión de dar cobertura a las necesidades de todos los segmentos de población.

Para llevar a cabo este objetivo, cajacírculo ha emprendido un proceso de cambio en su estrategia comercial con el fin de mejorar su eficacia y productividad. Esto ha supuesto, entre otras cosas, efectuar una permuta de su actual modelo de banca, pasando de un modelo de banca de productos a otro proactivo de banca de clientes, que se caracteriza especialmente por alcanzar la satisfacción y fidelización de los mismos a través del asesoramiento personalizado, el establecimiento de políticas de precios y productos adaptados a cada necesidad, anticipándose en la medida de lo posible a esas necesidades; y a través del conocimiento y la formación humana especializada.

Para llevar a cabo este objetivo estratégico, cajacírculo ha modernizado y dinamizado su estructura comercial interna.

En el marco de esta nueva línea de actuación, nuestra oferta incorpora productos y servicios que benefician sensible-

mente a los colectivos específicos, en la medida que incorporan ventajas financieras frente a las del resto del mercado o contienen un valor añadido.

Una de las principales apuestas de cajacírculo es su servicio de Caja Electrónica por Internet circul@, a través de la cual, empresas y particulares pueden realizar un gran número de operaciones y gestiones, incluida la compra y venta en Bolsa, cómodamente, y con las mayores garantías de seguridad y privacidad. Circul@ es una completa oficina virtual abierta los 365 días del año, las 24 horas del día.

Este servicio de banca electrónica permite a las empresas y particulares realizar diversas operaciones por medio de Internet. Una de las principales novedades es el cambio del sistema de firma electrónica, mediante la entrega a los clientes de una tarjeta de coordenadas, un sistema de rúbrica de las operaciones que ofrece la máxima seguridad, ya que en cada operación se solicita una clave diferente de las contenidas en esta tarjeta. Además, esta tarjeta es anónima, por lo que externamente no se puede asociar de ninguna manera con su propietario, protegiéndole en caso de robo o extravío.

Otra de las novedades está en la posibilidad de contratar depósitos de tipología muy variada. Es posible contratar depósitos a tipos de tabla, a los mismos tipos de interés que en cualquier oficina, además de un depósito específico del canal circul@, el depósito circul@ 12 meses, con un tipo de interés muy ventajoso para el cliente.

Para completar esta operatoria, se ha incluido la consulta de posición de depósitos y la consulta genérica de datos de cualquier depósito asociado al servicio.

Cajacírculo ha incrementado las operaciones enlazadas desde la posición global, pudiendo seleccionar diferentes menús y ofrece la posibilidad de devolución de recibos domiciliados, sin necesidad de presentarlos físicamente en ventanilla.

Para gestorías y asesorías con autorización, a principios de año se incorporaron las operaciones que permiten a estas sociedades el envío de impuestos por lotes, su consulta y la recepción de la respuesta a la presentación.

Aunque la seguridad de circul@ se ha reforzado, cajacírculo ha efectuado la contratación de un seguro antifraude, con el que pretende salvaguardar el dinero de sus clientes, que pueden ser objeto de un delito informático.

CONTACT CENTER

En cajacírculo hemos puesto en funcionamiento el Contact Center Corporativo, que nos permite desarrollar intensivamente el negocio de medios de pago y su apuesta por la multicanalidad.

Este hito forma parte del objetivo principal de la Entidad de mejorar la calidad del servicio a nuestros clientes dentro del plan estratégico de optimizar los procesos y de reforzar nuestro destacado lugar en eficiencia, posición que ya venimos consiguiendo en los últimos ejercicios.

Uno de los beneficios que obtienen los clientes de la Caja es el establecimiento de un servicio de atención telefónica con horario extendido, más allá del horario de las oficinas y servicios centrales. De esta manera, se garantiza la atención permanente del servicio ante cualquier contingencia.

La tarjeta de crédito o débito es uno de los medios de pago más utilizados en España. Por la posibilidad de sacar dinero en efectivo de los cajeros automáticos (España es el país europeo con mayor número de cajeros por habitante) unida a que es la forma más cómoda y sencilla de realizar las transacciones con comercios, se ha convertido en el instrumento de pago más habitual de los españoles.

Sin embargo, esta simplicidad de uso para el particular exige por el contrario una organización bien compleja sin cuyo soporte no sería posible su circulación. Campañas de promoción, atención de solicitudes, aceptaciones, emisión, control del riesgo, seguimiento, sustituciones por desperfectos en la propia tarjeta, incidencias con los cajeros, robos, fraudes, reclamaciones, etc. conforman una casuística difícil de gestionar si no se cuenta con los medios apropiados para dar un servicio eficaz.

Todo esto viene englobado en la idea de crear un Centro de Servicios Financieros Compartidos, CENSER, cuyo objetivo es mejorar los procesos de nuestra Caja, centrando nuestros esfuerzos en el "core business" de nuestro negocio y colaborando con los mejores especialistas en cada caso para obtener las mejores sinergias.

Con esta iniciativa cajacírculo da un paso decisivo en el camino de ir modernizando su organización en beneficio de sus Clientes y Empleados. Siendo consustancial a su plan de expansión el objetivo de ganar excelencia en el campo comercial, la optimización de procesos se identifica como oportunidad para su rediseño, para la automatización de muchas de sus tareas y para la creación de un nuevo modelo operativo que facilite el acercamiento y la atención a sus clientes.



Por medio de un acuerdo de colaboración con Indra, *cajacírculo* ha puesto en funcionamiento el Contact Center Corporativo que le permitirá desarrollar intensivamente el negocio de medios de pago y su apuesta por la multicanalidad.

CONTACT CENTER 902 201 717
Oficina - 510
censer.510@cajacirculo.es

3. *CajaCírculo* con los más jóvenes

CajaCírculo destina a los más jóvenes los siguientes productos:

■ LIBRETA JOVEN y AHORRO JUVENIL: con el objetivo de fomentar el ahorro entre niños y menores en edad escolar. Está dirigida a economías familiares con hijos menores de edad, que deseen constituir de forma gradual y con perspectiva de futuro pequeños capitales a su nombre.

- CARNET JOVEN EURO< 26: tarjeta de débito dirigida a jóvenes entre catorce y veinticinco años que permite beneficiarse de descuentos en toda Europa en viajes, actividades, museos y multitud de establecimientos, así como disfrutar de un seguro de asistencia en viaje gratuito.
- CARNET +26: tarjeta de débito dirigida a jóvenes entre veintiséis y treinta años que permite obtener los beneficios de la tarjeta joven, además de descuentos en algunos comercios de Castilla y León.
- HIPOTECA JOVEN: préstamo con unas condiciones exclusivas para jóvenes de hasta 38 años que desean financiarse el acceso a la primera vivienda habitual.
- CUENTA AHORRO VIVIENDA altamente remunerada.

4. *Cajacírculo* con los más mayores

La atención a los mayores es uno de los compromisos adquiridos por *cajacírculo*, y por ello les ofrece distintos productos adaptados a sus necesidades, como son:

- CUENTA PENSIÓN: *cajacírculo* ofrece grandes ventajas a aquellos clientes que quieran domiciliar su pensión en nuestra entidad, como por ejemplo, seguro de asistencia en viaje gratuito, descuentos especiales en hipotecas y préstamos personales, descuentos en determinados viajes....
- TARJETA CLUB DE LOS 60: tarjeta personal de débito destinada a mayores de 60 años que desean conseguir descuentos en ciertos establecimientos situados en la comunidad de Castilla y León, seguro de accidentes gratuito, seguro de asistencia en viajes gratuito,....
- TARJETA CLUB DE LOS 60 + RENFE: además de las ventajas de la tarjeta club de los 60, el titular podrá disfrutar de importantes descuentos en RENFE.
- CIRCULO TELEASISTENCIA: servicio personalizado de ayuda a domicilio durante las 24 horas del día, para cubrir las necesidades de aquellas personas que por su situación personal, edad o estado físico requieran atención puntual y asistencia rápida en casos de emergencia. Especialmente indicado para personas que viven solas o que viviendo acompañadas pueden tener accidentes domésticos, enfermedades físicas o necesidades médico-psicológicas, minusválidos,

enfermos crónicos,... Ofrece conexión permanente 24 horas al día los 365 días al año; asistencia para emergencias por enfermedades o accidente; conexión para casos de intrusismo o intento de robo en el domicilio; localización e información a los familiares o personas de contacto; envío de medicamentos al domicilio; servicio de orientación médica; orientación psicológica; servicio de información, orientación y gestión de ayuda a domicilio; servicio de información, orientación, y gestión de servicios profesionales; agenda; tarjeta personal; coberturas en caso de viaje; multiconferencia; y seguimiento personalizado. Este servicio está bonificado para aquellos clientes que tengan la pensión domiciliada en *cajacírculo*.

5. Colectivos desfavorecidos

Nuestra Entidad ha prestado especial interés hacia los grandes problemas de desigualdad económica que existen en la sociedad.

Prueba de ello es la existencia de diferentes programas de su Obra Social, que colaboran y apoyan a entidades no lucrativas, y pone al servicio de estas su profesionalidad y capacidad para conocer y resolver las distintas carencias detectadas en determinados colectivos.

MICROCRÉDITOS

El significativo aumento de la inmigración en nuestro país ha originado que el grado de utilidad y eficacia de esta iniciativa prestataria se incremente en las últimas

fechas. Los inmigrantes se presuponen, en un futuro próximo, como los principales beneficiarios de los microcréditos que van a conceder las cajas de ahorro españolas, y en concreto cajacírculo. El fenómeno de la inmigración ha ampliado el número de solicitantes potenciales de los microcréditos, debido a que son precisamente los inmigrantes los ciudadanos con más dificultades de acceso al sistema financiero convencional (falta de garantías), con mayor riesgo de exclusión social (precariedad económica, desarraigo,...) y que, sin embargo, presentan el perfil más emprendedor.

Desde cajacírculo se considera que el microcrédito es una herramienta indispensable de lucha contra la pobreza, que fomenta la inclusión financiera y la generación de autoempleo sostenible, que propicia la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y sirve para la integración de los inmigrantes en la estructura productiva del estado.

Entre los productos destinados a reducir la exclusión financiera, cajacírculo cuenta con una línea especial de préstamos denominada "Microcréditos Obra Social". Esta línea está dotada con 50.000 euros con cargo a los presupuestos de la Obra Social de cajacírculo tiene como fin emprender una actividad económica que permita el autoempleo, la creación de una pequeña empresa o la satisfacción de necesidades de extrema urgencia, cuyos beneficiarios lo constituyen prioritariamente personas con riesgo de exclusión social o con acceso cerrado al sistema financiero tradicional, como son los mayores de 45 años, inmigrantes, mujeres, discapacitados y parados de larga duración (HR1).

Cajacírculo desde su Departamento de Obra Social, aprovecha sus amplios conocimientos de la realidad social y los problemas de exclusión social de las capas más desfavorecidas de la población para establecer un modelo de microcrédito que ha contado con muy buenos resultados, tanto por su baja morosidad como por el éxito de los proyectos financiados. Cajacírculo cuenta con el apoyo de Cáritas, el Área de Acción Social del Ayuntamiento de Burgos, la Cámara de Comercio, SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica) o la Fundación Lesmes, como entidades cercanas a los beneficiarios, presentadoras y colaboradoras de los microcréditos, siendo la Obra Social de cajacírculo la concesionaria de los mismos.

CATASTROFES NATURALES

En cajacírculo siempre hemos creído que es posible crear un futuro mejor para todos y por eso en 2005, abrió una cuenta destinada a recaudar donativos contra las catástrofes naturales, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los afectados por los desastres que últimamente han asolado a ciertas partes de nuestro planeta, como el Sudeste Asiático, Sudamérica y Centroamérica.

Durante el ejercicio 2008, se entregaron 6.000 euros a la Asociación Fe y Alegría del Perú, que destinará la ayuda a la reconstrucción de la infraestructura educativa del Colegio Fe y Alegría de Pueblo Nuevo, en Chincha (Perú), destruido en el terremoto que tuvo lugar el 15 de agosto de 2007, de intensidad 7,9 en la escala Richter, y que provocó efectos devastadores en la costa peruana.

Pero para caja*círculo* esta iniciativa no responde a un hecho puntual, sino que forma parte de un gran número de acciones realizadas habitualmente desde su Obra Social. En este sentido, coinciden con los objetivos de las aportaciones que realiza nuestra Entidad a todas aquellas entidades privadas sin ánimo de lucro a través de la Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo.

Las personas interesadas en realizar alguna aportación pueden hacerlo a través de nuestra red de oficinas en el número de cuenta 2017-0091-57-3009001121.

SERVICIO “REMESAS DE INMIGRANTES”

El Servicio de envío de transferencias para inmigrantes de caja*círculo* se puso en marcha durante el 2005. A través de este sistema, el cliente puede enviar dinero, en efectivo o con cargo a su cuenta de ahorro, a su país de origen de forma rápida, económica y segura, vía Internet.

Gracias a este servicio, se pretende dar más facilidades a un colectivo, cada día más numeroso e importante como son los inmigrantes. Este hecho se enmarca dentro de la política de caja*círculo*, que proyecta un futuro en el que destaca la ayuda a inmigrantes con el objetivo de alcanzar cuanto antes su normalidad financiera en España.

Actualmente los países asociados a este proyecto son: Ecuador, Perú, Colombia, Bolivia, República Dominicana, Argentina, Brasil, Marruecos, Senegal, Malí, Pakistán, Rumanía, y Filipinas.

Durante el ejercicio 2008 se realizaron un total de 207 operaciones de remesas de inmigrantes.

	2008
N.º de operaciones	207

MONTE DE PIEDAD

El origen de las cajas de ahorro está vinculado históricamente a las instituciones de tipo benéfico, de manera especial a los Montes de Piedad.

La evolución de los Montes de Piedad ha sido reflejo de los cambios sociales y de los ciclos económicos, de ahí que en los últimos años los inmigrantes están siendo uno de los principales usuarios de esta fórmula financiera.

El Monte de Piedad es un servicio mediante el cual el cliente puede obtener un crédito pignoraticio sobre alhajas, oro, plata y objetos de valor, obteniendo a cambio la cantidad de dinero correspondiente a la tasación del objeto, tasación que es realizada por peritos independientes, teniendo en cuenta principalmente el valor del material del que se compone el objeto. Normalmente no se suele considerar el valor artístico del objeto.

Durante 2008 se han realizado un total de 1.312 empeños por un valor superior a los 293.514,60 euros, manteniéndose a 31 de diciembre de 2008 2.402 préstamos en vigor.

El perfil de cliente del Monte de Piedad es el siguiente:

Distribución por sexo	
Hombres	40 %
Mujeres	60 %
Distribución por grupos de edad	
Entre 18 y 35 años	40 %
Entre 36 y 50 años	40 %
Entre 51 y 65 años	15 %
Más de 65 años	5 %
Porcentaje de nuevos residentes	
	60 %

Los préstamos pignoraticios se ofrecen a distintos tipos de interés, dependiendo de los tramos del importe prestado. El plazo máximo de depósito son 15 meses, aunque puede haber prorrrogas previo pago de los intereses vencidos. Pasado el tiempo estipulado, el Monte de Piedad puede organizar una subasta con esos artículos, aunque *cajacírculo* no ha realizado ninguna subasta ni tiene previsto hacerlo.

Existe una cuantía máxima de 3.000 euros por cliente sumando todos sus empeños vivos. Con ello, se pretende preservar el fin social de este tipo de créditos. Con el objetivo de evitar que los objetos depositados no sean producto de robos, un inspector policial revisa frecuentemente las operaciones que se realizan en el Monte de Piedad.

CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA PERSONAS CON DEFICIENCIAS VISUALES

No todos los dispositivos tecnológicos existentes en el mercado son susceptibles

de ser utilizados fácilmente por cualquier individuo. En muchos casos, se requiere su adaptación para evitar que supongan un factor más de desventaja para determinados ciudadanos.

Este es el caso de los cajeros automáticos, ya que debido a la importancia de su contenido visual, afectan a las personas con ceguera o deficiencia visual. Con la intención de eliminar este tipo de barreras *cajacírculo* adaptó sus cajeros automáticos para que el colectivo de personas con deficiencias visuales puedan acceder a las funciones bancarias básicas.

Los cajeros de esta entidad guían a sus usuarios, adaptando la pantalla e incluyendo una tipografía de gran tamaño, recurriendo al contraste de blanco y negro para poder ser utilizado por personas que poseen un resto visual. Para acceder a esta aplicación, antes de introducir la tarjeta o libreta es preciso pulsar "1" en el teclado numérico y posteriormente un código de acceso único para todos los clientes, el "1111". Además, y si la invidencia fuera total, unos sonidos les permiten comprobar si los movimientos realizados son correctos.

6. *Cajacírculo* con las familias (FS14) (FS16)

La actual crisis económica está suponiendo para numerosas familias dificultades de diversa índole: pérdida del puesto de trabajo, disminución de ingresos, pago de préstamos y dificultades para la contratación de otros nuevos. Conscientes de ello, en *cajacírculo* se han decidido poner en marcha una serie de medidas dirigidas a facilitar su adaptación al nuevo contexto económico:

- Financiación de compra vivienda habitual mediante préstamo hipotecario con límite del 80%, plazo máximo de 35 años.
- Ampliación a los desempleados que perciban su prestación a través de una cuenta abierta en *cajacírculo*, las ventajas de la Operación Cero, por lo que se evitan el pago de muchas comisiones bancarias: emisión de tarjeta de crédito y débito, emisión de transferencias nacionales por nuestros cajeros y *circul@*, ingreso de cheques nacionales, custodia y administración de valores nacionales, mantenimiento de cuenta, por descubierto en cuenta, compra-venta de moneda extranjera (billetes), por el número de apuntes en cuenta, por emisión de extractos o duplicados, por domiciliación de recibos, transferencias en euros a la Unión Europea de hasta 50.000 €, etc.
- Ponemos a disposición de nuestros clientes un depósito que les permite cobrar los intereses por anticipado.
- Estudiamos la carga financiera de las familias con el objetivo de adaptar las cuotas a la situación económica de cada cliente.
- Préstamos personales con interés rebajado en función a la vinculación para los clientes con nómina, pensión, desempleo o autónomos domiciliados en *cajacírculo*.
- Préstamos para la adquisición de ordenadores sin comisión de apertura ni intereses a través del Plan Avanza.
- Bonificación en metálico por traspasar Planes de Pensiones o Fondos de Inversión desde otras entidades a *cajacírculo* (el 1% del importe traspasado con un límite máximo de 1.000 €).

FAMILIAS NUMEROSAS

Cajacírculo colabora con la Junta de Castilla y León aportando ventajas económicas y financieras a los hogares con tres o más hijos.

Cajacírculo se compromete a eximir a las familias numerosas de la Comunidad del pago de "todo tipo de comisiones", de reducir los intereses en los créditos hipotecarios y en los planes de estudios, además de descuentos o facilidades en viajes y seguros. Estas ayudas son para aquellas familias numerosas que así lo acrediten.

Ventajas a familias numerosas:

➤ Beneficios

- Intereses bonificados en planes de estudios
- Exoneración de todo tipo de comisiones
- Hipotecas bonificadas en la adquisición de viviendas
- Mejores condiciones en los seguros
- Mejores condiciones en los viajes

➤ Beneficiarios

- Familias con tres o más hijos a su cargo.

ÁREA DE REHABILITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Cajacírculo firmó un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Burgos para financiar, mediante préstamos a interés preferencial, la Rehabilitación Integral del Centro Histórico de Burgos.

AYUDA PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

Cajacírculo suscribió durante el año 2008 un convenio de colaboración con el ICO denominado PLAN VIVE 2008-2010 con el que ponen en marcha una Línea de Financiación destinada a facilitar la adquisición de vehículos, con el fin de incentivar la sustitución de vehículos antiguos por otros menos contaminantes.

SEGUROS *cajacírculo*

La unidad especializada en seguros de *cajacírculo*, fue constituida para asegurar el bienestar del conjunto de sus clientes.

Su principal objetivo es ofrecer un servicio de calidad y los productos más adecuados a las necesidades de sus clientes. Además, se caracteriza por desarrollar un sistema de gestión novedoso y totalmente informatizado para ser más eficaces y asesorar mejor.

La especialización del equipo humano y los 15 años de experiencia en la distribución de seguros que les avalan, son la mejor garantía del servicio al cliente.

Cajacírculo ha obtenido una nueva certificación de calidad, que se suma a la ISO 9001 de AENOR lograda en 2004. Por otro lado AENOR ha renovado para los tres próximos años la certificación de Calidad ISO 9001 de todos los procesos de la sección especializada en Seguros de entidad de ahorro.

Al amparo de la ley de Mediación de Seguros de 17 de julio de 2006, la Correduría de Seguros de *cajacírculo* solicitó a la Dirección General de Seguros, dependiente

del Ministerio de Economía y Hacienda, su transformación en Operador de Banca Seguros, cuya transformación fue aprobada oficialmente el pasado agosto. El motivo de esta transformación a Operador de Banca-Seguros es ajustar su actividad en seguros a esta ley, que expresamente regula la actividad que las entidades financieras realizan en la venta de seguros, y la reconoce como una actividad más, dentro de las que tradicionalmente vienen realizando.

De esta forma, **bancaseguros caja-círculo** se compromete a poner en práctica determinadas acciones basadas en los tres principios básicos en torno a los cuales se estructura esta nueva ley, que son la regulación de nuevas formas de Mediación, el principio de igualdad de trato entre los distintos mediadores, para lo cuál se prevé el establecimiento de requisitos de acceso a la profesión, atendiendo a su especial naturaleza, y el principio de transparencia, como medio de protección de los consumidores y usuarios.

Asimismo, **bancaseguros caja-círculo** instaura otras medidas y obligaciones, contenidas en dicha ley, en referencia al derecho de establecimiento y libre prestación de servicios dentro del Espacio Económico Europeo, obligaciones en materia de protección de datos, etc.

bancaseguros caja-círculo, ofrece dentro de los seguros de ahorro productos dirigidos específicamente a la financiación de los estudios de los hijos, así como una gama de planes de pensiones que complementan las prestaciones de la Seguridad Social. Las exigencias de pruebas médicas son reducidas y sencillas, y en muchos casos no son necesarias. Estas pruebas médicas están controladas por un estricto

protocolo, que solamente permite el acceso a las mismas al médico de la compañía de seguros que debe evaluar el seguro.

bancaseguros cajacírculo mantiene líneas de seguros agrarios y pecuarios con el fin de garantizar una renta mínima a estos colectivos especiales.

INMOBILIARIA cajacírculo

Inmobiliaria cajacírculo se constituyó con el fin de resolver las necesidades de nuestros clientes a través de un servicio totalmente personalizado.

Inmobiliaria cajacírculo pone a disposición de la sociedad burgalesa un equipo humano formado por profesionales altamente cualificados, encantados de proporcionar un asesoramiento experto, completo y pensando siempre en sus intereses, y sin compromiso alguno.

Todos los servicios están avalados con la garantía y sello de calidad de **cajacírculo** y casi 100 años de experiencia al servicio de nuestros clientes.

Nuestros servicios van más allá de la compra-venta de inmuebles, pues incluye un servicio post-venta para su mayor seguridad.

Inmobiliaria cajacírculo ofrece a toda la sociedad servicio integral inmobiliario: asesoramiento jurídico, asesoramiento económico, venta de inmuebles, servicio post-venta; compra-venta y alquiler de viviendas, locales, solares, fincas rústicas; gestión y tramitación notarial y documental y financiación hipotecaria personalizada y a su medida.

VIAJES cajacírculo

Viajes cajacírculo es una agencia joven, con un equipo especializado en la organización integral de viajes de empresa, viajes de incentivo, congresos, convenciones y una amplia selección de viajes para disfrute particular. Los profesionales que conforman su plantilla, disponen de la más avanzada tecnología y servicios para gestionar rápida y eficazmente, las necesidades de los clientes de manera personalizada.

La oferta que **Viajes cajacírculo** diseña para cada nueva temporada, tiene en cuenta las peticiones y opiniones vertidas por sus clientes, e incluye los siguientes distintivos: la celebración de reuniones informativas para varios de los viajes, con la finalidad de que se puedan conocer al detalle los aspectos más importantes como vuelos, hoteles, visitas, el por qué del itinerario, etc..., y la existencia de un guía, representante de **Viajes cajacírculo**, en muchos de los destinos ofertados. Cada uno de estos programas se caracteriza por la calidad y personalización de los servicios, la innovación en los itinerarios, y todo ello al mejor precio.

Pero no sólo esta especialización constituye el éxito de **Viajes cajacírculo**, conocer perfectamente todos los servicios y estar apoyado por los mejores proveedores de cada zona asegura unos excelentes resultados.

Otros Servicios que también ofrece **Viajes cajacírculo** a sus clientes:

- Ofertas especiales en determinados viajes a los clientes que cobran la nómina o pensión a través de **cajacírculo**.
- Servicio personalizado a empresas con las mejores tarifas y condiciones

de pago del mercado gracias a nuestra financiación única.

- Programa especial de eventos.
 - Convenciones y congresos.
 - Presentaciones.
 - Eventos Deportivos.
 - Ferias y Exposiciones.
 - Cursos de idiomas en el extranjero... etc.

BALNEARIO PUENTE VIESGO

Cajacírculo firmó un convenio con el Balneario de Puente Viesgo por el que los clientes han obtenido importantes descuentos en estancias y tratamientos en el Gran Hotel Balneario.

TASAS AEROPUERTO

Con la reactivación del aeropuerto de la ciudad de Burgos, cajacírculo ofreció a todos los clientes que tuviesen domiciliada la nómina, pensión o autónomos la posibilidad de ahorrarse las tasas del aeropuerto, si realizaban sus viajes antes del 31 de Agosto de 2008.

7. Cajacírculo con las empresas

Nuestra vocación de servicio va más allá del ahorro familiar, ofreciendo nuestros servicios a las pequeñas, medianas y grandes empresas que ven en cajacírculo la solución a sus necesidades financieras y crediticias.

Dentro de la estrategia con la que cajacírculo ha definido su nueva etapa como "banca de clientes" es patente una especial atención de la entidad a las necesidades de la empresa con empleados especializados en las oficinas donde este negocio es más activo.

En este campo parece encontrar oportunidades para una mayor penetración comercial y, en este sentido, se han creado dos nuevas unidades estructurales: la dirección de banca de empresa, dependiente de la dirección del área de negocio, y la dirección de grandes empresas, bajo la tutela de la Dirección General de la entidad.

El objetivo principal de esta modificación del organigrama es estructurar una red de asistencia al cliente de empresa basada en el concepto de cercanía, cuidando de los pequeños detalles que precisan las empresas que desempeñan su actividad en las 10 provincias y seis comunidades autónomas en las que está implantada cajacírculo.

CONVENIO CON EOI Y LA CÁMARA DE COMERCIO

Cajacírculo y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos firmaron por tercer año consecutivo un convenio de colaboración para el desarrollo de una nueva edición de la Escuela de Organización Industrial, que ha contado con la participación de representantes de más de 160 empresas burgalesas.

La Escuela de Organización Industrial contribuye a la formación de expertos, favoreciendo de este modo la competitividad empresarial, y está dirigido preferentemente a trabajadores en activo, aunque también se admiten solicitudes de desempleados.

La temática de los cursos responde a las actuales necesidades empresariales, y la finalidad es facilitar el acceso de los titulados a los puestos directivos de las compañías burgalesas. Los programas gratuitos de formación empresarial se implantan respecto a cuatro acciones formativas.

La primera abordó sistemas integrados de calidad, medio ambiente y prevenciones de riesgo, con una duración de 500 horas.

La segunda, desarrollada en Aranda de Duero, trató el control de gestión comercial y atención al cliente, con una duración de 60 horas.

La tercera, desarrollada en torno a la gestión de los recursos humanos en empresas, duró 500 horas.

La última de las acciones formativas estaba dedicada a las finanzas prácticas, con una duración de 60 horas.

CÍRCULO DE ACTUALIDAD EMPRESARIAL

Cajacírculo y la Cámara de Comercio e Industria de Burgos, firmaron un convenio de colaboración en virtud del cual se puso en marcha el proyecto denominado *Círculo de Actualidad Empresarial*.

El objetivo principal de este foro es poner a disposición de las empresas, el conocimiento y la información en temas de interés y de actualidad, útiles para la toma de decisiones y con el fin de aumentar la competitividad de las PYMES.

Las actividades desarrolladas han sido: conferencias, coloquios, seminarios o cursos, impartidos por profesionales de reconocido prestigio, y están dirigidos a directo-

res generales, gerentes, directores financieros, directores comerciales y responsables de recursos humanos de todas las empresas, así como a universitarios.

Las áreas temáticas que se analizarán van desde la economía-financiera, calidad, excelencia empresarial, habilidades personales, comunicación, medio ambiente, Unión Europea, etc.

Durante el año 2008 visitaron los salones de cajacírculo en Burgos algunos de los mejores especialistas del ámbito empresarial de todo el territorio nacional.

AULAS DE PROXIMIDAD PARA LA EMPRESA

Fruto de la colaboración de cajacírculo con la Cámara de Comercio de Burgos nació este proyecto, que pretende promover, de forma gratuita, la formación de calidad entre el empresariado rural, mediante la realización de jornadas técnicas y seminarios de asesoramiento en una veintena de materias.

El objetivo de esta iniciativa es potenciar y aumentar la actividad económica de la provincia de Burgos y contribuir al crecimiento y al impulso de la competitividad de las empresas que no se instalan en la capital, sino que lo hacen en diferentes municipios burgaleses, siendo conscientes de la importancia que tiene este apoyo para las empresas instaladas en las zonas rurales, y muy especialmente a las pymes, para que puedan generar nuevos puestos de trabajo, y con el fin último de contribuir a fijar población, y ofrecer nuevas alternativas a las localidades del medio rural.

Los contenidos de las acciones formativas han sido diversos, entre ellos la conta-

bilidad, la fiscalidad, los recursos humanos, el protocolo, el marketing, la higiene alimentaria o la atención telefónica.

Cajacírculo, fiel a su trayectoria y contrastado compromiso con estas zonas, y sobre todo, a su empeño por atender las demandas del empresario, no dudó en emprender este nuevo proyecto que ha atendido y atenderá los requerimientos formativos de las empresas ubicadas en la provincia de Burgos, de sus directivos y trabajadores.

Asimismo, **cajacírculo** colabora en la financiación de distintos proyectos empresariales que pone en marcha la Cámara.

OGECON - OBSERVATORIO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Cajacírculo firmó en 2008 por cuarto año consecutivo un Convenio con la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos, con el objeto de desarrollar e impulsar el proyecto OGECON, Observatorio de la Gestión del Conocimiento, que dirige la Universidad de Burgos.

El Observatorio de la Gestión del Conocimiento se creó en 2004 como una iniciativa de cooperación entre la FAE y la Universidad de Burgos para promover, desarrollar y aplicar la Gestión del Conocimiento en las Empresas, principalmente PYMES asociadas a FAE, para mejorar la competitividad, el crecimiento y la sostenibilidad del tejido empresarial burgalés, y así contribuir a crear organizaciones que inspiren a los profesionales del conocimiento a adoptar niveles más altos de realización, basados en la creatividad, flexibilidad y rapidez de respuesta.

El objetivo de OGECON es fomentar la comunicación y cooperación permanente entre el conjunto de agentes involucrados en la creación, generación y uso del conocimiento de carácter estratégico que necesita la empresa burgalesa. De esta forma se pretende dinamizar y hacer más competitivas y rentables las pequeñas y medianas empresas burgalesas, adaptando para ellas las nuevas tendencias en gestión empresarial de acuerdo con sus necesidades y posibilidades, y en definitiva, promoviendo una cultura empresarial de éxito basada en la implantación de acertados procesos de conocimiento, y en la creación y desarrollo de las innovaciones.

Este observatorio estudia la situación actual de los conocimientos, mediante auditorias y diagnósticos en las empresas burgalesas; capitalizar, compartir y difundir los conocimientos existentes; medir y rentabilizar la aplicación de esos conocimientos y dar soporte informático y desarrollar herramientas que sirvan para garantizar las prácticas de la Gestión del Conocimiento. Se trata de poner la atención en el conocimiento que poseen los trabajadores y gestionar, organizar y administrar la empresa en función de esos saberes. "El conocimiento es algo tangible, que lo que los trabajadores desarrollan en sus actividades forma parte de los beneficios de una empresa y que las carencias que tienen en conocimientos pueden ocasionar pérdidas en las empresas". El objetivo de OGECON es, precisamente, sensibilizar a las firmas que deben tener en cuenta este valor.

A los sectores con los que se trabaja se les realiza una especie de auditoría para explicarles hacia dónde pueden evolucionar, y en una segunda fase del proyecto esta herramienta puede cuantificar las

ganancias o las pérdidas derivadas de la gestión del conocimiento.

Entre las actividades y actuaciones desarrolladas durante el año 2008, destacan la puesta a disposición de las empresas asociadas a FAE del software M6PROK para medir la rentabilidad de la gestión del conocimiento a través de los denominados índices temáticos, las actividades asociadas a los mismos y los conocimientos requeridos para el ejercicio de la actividad empresarial.

Se ha actualizado la web de OGECON www.ubu.es/ogecon, con información relativa a formación, cursos y congresos de interés en materia de gestión del conocimiento. FAE también tiene en la portada de su portal de Internet, www.faeburgos.org, una pestaña con el enlace al portal de OGECON.

Una de las novedades de este año es la creación del Premio OGECON 08, que nace con vocación de convocarse anualmente. Se trata de un reconocimiento a la mejor empresa en la implantación de iniciativas de Gestión del Conocimiento, que en esta primera edición reconoció la labor del Grupo Antolín, ya que, según la declaración del jurado: "Tras el estudio de las memorias presentadas por las empresas participantes y aunque todas contienen iniciativas y actuaciones vinculadas con la Gestión del Conocimiento, que son valoradas de manera muy positiva por el Jurado, el Premio OGECON 08, se concede, por unanimidad, al Grupo Antolín, en reconocimiento a su trayectoria, compromiso e implicación con la gestión del conocimiento, lo que se ha traducido en desarrollos y aplicaciones prácticas, capaces de servir de referente al tejido empresarial de Burgos".

Entre las actividades del OGECON, y relacionada con la entrega del premio el Grupo Antolín ofreció en FAE una jornada sobre Gestión del Conocimiento en la que expuso sus experiencias en este ámbito de su desarrollo empresarial.

Otra de las actividades llevadas a cabo por OGECON es la participación de técnicos de la UBU en ponencias sobre Gestión del Conocimiento y las actividades de OGECON en el Congreso de Ingeniería de Organización, realizado por la UBU y celebrado en Burgos a primeros de septiembre.

El Observatorio de Gestión del Conocimiento está a disposición de las pequeñas y medianas empresas porque carecen de laboratorios o equipos de investigación que puedan desarrollar este tipo de herramientas.

LÍNEAS ICO

Porque nuestro objetivo es favorecer el crecimiento económico compatible con una mayor cohesión social y territorial, **Cajacírculo** suscribió durante el ejercicio 2008 diferentes líneas de financiación con el Instituto de Crédito Oficial:

- Línea ICO PYME 2008
- Línea Internacionalización de la Empresa Española 2008
- Línea ICO Emprendedores 2008.

CONVENIO ADE FINANCIA

Cajacírculo suscribió un convenio de colaboración con ADE Financiación y el ICO para apoyar y fomentar las inversiones de las empresas castellano-leonesas, median-

te mejoras de las condiciones financieras de las líneas de crédito ofrecidas por el ICO.

Estas mejoras consisten en bonificaciones en los tipos de interés.

Estas medidas pretenden poner a disposición de las empresas de la Comunidad Autónoma nuevas fórmulas de financiación con el objetivo de facilitar el desarrollo empresarial, la creación de empleo y la generación de riqueza, dinamizando la economía regional.

En concreto, el acuerdo suscrito permite la puesta en marcha por parte de ADE Financiación de un nuevo producto denominado ADE Financia ICO, por el que las empresas castellano y leonesas que se acojan a las líneas ICO Emprendedores, ICO Pyme e ICO Internacionalización (Tramo I) pueden mejorar las condiciones financieras del préstamo o leasing beneficiándose de las bonificaciones que concede ADE Financiación en los tipos de interés de dichos productos.

En el caso de la Línea ICO Emprendedores, dirigida a apoyar la creación de nuevas empresas y actividades profesionales, las bonificaciones de ADE Financiación podrán ser de hasta 150 puntos básicos del diferencial del tipo de interés.

A su vez, la bonificación de ADE Financiación en la línea ICO Pyme podrá ascender hasta 65 puntos básicos del diferencial del tipo de interés. Esta línea está dirigida a financiar en condiciones preferentes las inversiones en activos fijos productivos realizadas por pymes.

Por su parte, para las empresas que se acojan al Tramo I de la Línea ICO Internacionalización, destinada a apoyar las inversiones en el exterior, las bonificaciones previstas por ADE Financiación podrán ser

de hasta 140 puntos básicos del diferencial del tipo de interés.

En total, el presupuesto de ADE Financiación a lo largo de 2008 para el Programa ADE Financia ICO, asciendió a 3.450.000 euros.

ESTRATEGIA "SIN" AUTÓNOMOS

A principios de 2008 *cajacírculo* amplió su "estrategia sin" a todos aquellos clientes, personas físicas, que tengan su recibo de autónomo domiciliado en su cuenta corriente o libreta de nuestra Entidad.

Nuestros clientes con el recibo de autónomo domiciliados están exentos de pagar un gran número de comisiones, que se realiza de forma automática. Así como otra serie de ventajas

POLIGONO INDUSTRIAL DE BUNIEL

Los polígonos industriales se localizan en espacios fácilmente reconocibles y desarrollan actividades de tipo industrial y terciario llevadas a cabo por pequeñas y medianas empresas.

La consolidación del proceso de industrialización, unido a la planificación urbanística generalizada y a la ordenación de los usos del suelo a escala municipal, han propiciado la formación de una oferta de suelo industrial público y privado orientada a satisfacer tanto los requerimientos de los empresarios como las necesidades de las propias ciudades y zonas económicas en expansión.

Cajacírculo pretende contribuir tanto al desarrollo regional como al territorial, y de

este modo generar empleo, producir riqueza e impulsar el progreso social. Para ello, cajacírculo puso en marcha una de sus iniciativas más importantes para Burgos bajo la denominación **Proyecto Regional Polígono Industrial Burgos-Buniel**, tratado como proyecto de interés regional.

Con una superficie aproximada de 7.000.000 m² destinados a polígono industrial, cajacírculo pretende así dar solución a la escasez de terrenos donde puedan instalarse nuevas iniciativas empresariales y permitir una expansión de la actividad económica y empresarial más equilibrada y, sobre todo, ordenada en el espacio.

POLIGONO INDUSTRIAL EN MELGAR DE FERNAMENTAL

Cajacírculo, en su apuesta por el desarrollo de las zonas rurales, y evitar la despoblación de muchas zonas de la provincia de Burgos, ha apostado fuertemente por la creación de un polígono industrial en la localidad burgalesa de Melgar de Fernamental.

Uno de los principales problemas de los pueblos de Castilla es la despoblación y la huida de la gente joven a las ciudades para buscar empleo. Con la creación de empleo y la generación de riqueza en las zonas rurales se puede conseguir que la gente se quede, y que mejor que la creación de un polígono industrial en una de estas zonas para contribuir a su desarrollo.

Para evitar esta despoblación, cajacírculo ha constituido un consorcio con el Ayuntamiento de Melgar de Fernamental, con el que se pretende crear empleo y fijar población en una zona de la provincia de

Burgos que, durante muchos años, ha vivido en el ostracismo, perdiendo continuamente población y olvidada por las instituciones.

El Consorcio tiene por objeto la gestión urbanística e integral de los terrenos delimitados para llevar a cabo la ampliación del Polígono Industrial del Parralejo; la urbanización de todos los terrenos adquiridos, la prestación de servicios, estudios, asesoramiento y asistencia técnica precisos para el cumplimiento de los fines perseguidos por la creación del suelo industrial y otras funciones que el Ayuntamiento de Melgar le atribuya.

El proyecto contempla la urbanización de 500.000 m², de los que 360.000 se distribuirán en parcelas de diferentes tamaños, unos 60.000 m² se destinarán a zonas verdes y el resto para equipamientos y viales.

TARJETA BUSINESS

La Tarjeta Mastercard e-Business de cajacírculo y su herramienta de gestión nace y está pensada para añadir valor a la empresa, ya que a las ventajas y servicios inherentes a una Tarjeta Mastercard une la posibilidad de su gestión y control a través de cualquier ordenador conectado a Internet. Esta solución permite la gestión dinámica y el control de los gastos realizados con las tarjetas a través de cualquier ordenador conectado a Internet, generando, a medida, los informes y alarmas que en cada momento se necesiten, atendiendo a distintos criterios como puedan ser los departamentos de la empresa, centros de coste, personas, períodos, tipo de gasto, etc.

Con esta tarjeta, la empresa puede disponer de un medio de pago exclusivo, dife-

renciado y admitido en todo el mundo, con la posibilidad de elegir la forma de pago que más le convenga en cada momento, bien al contado o con pago aplazado. Permite la gestión y control del gasto a través de Internet, así como obtener informes a la medida de sus necesidades, clasificándolos por departamentos, personas, fechas, tipo de gasto.... y la recepción por e-mail de informes, avisos y alarmas con la periodicidad que mejor se adapte a la empresa.

Con la contratación de este servicio la empresa disfruta de seguro de accidentes y asistencia en viajes por todo el mundo, así como ventajas y descuentos exclusivos para los titulares de la tarjeta en distintas empresas.

CÍRCULO PYME

www.circulopyme.com es el portal de Internet que cajacírculo pone a disposición de los clientes que tengan el servicio de cajaelectrónica o cajatelefónica. El objetivo de este servicio es ofrecer a las empresas, además de acceso a las modernas vías de comunicación, una imagen actual y dinámica dotándolas de páginas web con su correspondiente dirección (**www.circulopyme.com/empresa**) y de correo electrónico, en caso de no disponer de él.

El portal cuenta con los servicios más demandados por las pymes: noticias, bolsa, trabajo, foros, buscadores,... así como a enlaces de interés como son la Agencia Tributaria, Carreteras, Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, Meteorología, Ministerio de Economía, Hacienda, Administraciones Públicas, RENFE, tráfico.... También está presente un enlace a cajaelectrónica y otro a la página web de cajacírculo.

Respecto de las páginas web, tienen un diseño de tres páginas en las que se incluye la información más relevante de cada empresa. Como norma general, las páginas serán Principal, Presentación y Productos, donde se pueden incluir imágenes como el logotipo o fotografías.

8. Convenios sociales firmados con las Administraciones Públicas (2.8)(4.12)(EC8)(SA6)(FS8)(FS10)

Cajacírculo canaliza e impulsa líneas de ayudas con las Administraciones Públicas con el objetivo de mejorar la competitividad de los sectores productivos. En este campo, la aportación de la Entidad presenta un variado registro que comprende desde líneas de financiación específica, aportación directa de fondos, desarrollo de proyectos, etc... en diferentes áreas como la educación, innovación y desarrollo, construcción, agricultura y ganadería.

Para ofrecer a sus clientes créditos en las mejores condiciones del mercado, cajacírculo ha formalizado durante el ejercicio 2008 una serie de convenios con diferentes organismos públicos.

CONVENIOS SUSCRITOS CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN:

Convenio de colaboración para la construcción, adquisición, rehabilitación y/o mejora de la vivienda rural.

- Convenio de colaboración para el desarrollo de un programa de asistencia financiera a trabajadores autónomos,

sociedades cooperativas y laborales y centros especiales de empleo.

- Convenio de colaboración para la financiación de inversiones y capital circulante de las pymes comerciales de la región.
- Convenio de colaboración para el descuento de certificaciones de obra emitidas por la Comunidad Autónoma.
- Convenio para financiación de la Vivienda Joven (promoción, adquisición y arrendamiento).
- Anticipo de subvenciones para fomento de empleo destinadas a los autónomos.
- Convenio para la financiación de la mejora y modernización de las estructuras agrarias.

CONVENIOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, MEDIO RURAL Y MARINO PARA LA GESTIÓN DE LAS AYUDAS AGRARIAS:

- Convenio para la financiación de la mejora de las estructuras agrarias.

CONVENIOS SUSCRITOS CON EL INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL:

- Línea ICO Transporte.
- Línea ICO PYME 2008 destinado al desarrollo de proyectos de inversión de los autónomos y las pequeñas y medianas empresas españolas.
- Línea Internacionalización de la Empresa Española 2008.
- Línea ICEX (Instituto de Comercio Exterior) aprendiendo a exportar.

- Línea Sociedades Laborales.
- Plan Avanza.
- Línea afectados por el Forum Filatélico y Afinsa.
- Línea Emprendedores.
- Línea Crecimiento Empresarial.
- ICO Plan VIVE 2008-2010 destinado a incentivar la sustitución de vehículos por otros menos contaminantes.

CONVENIOS SUSCRITOS CON IBERAVAL, S.G.R.:

- CONVENIO ADE FINANCIA y el ICO (para apoyar y fomentar las inversiones de las empresas castellano-leonesas, mediante mejoras de las condiciones financieras de las líneas de crédito ofrecidas por el ICO financiación de inversiones de Pymes de los sectores de comercio, industria y turismo).
- Línea Foner (financiación de energías renovables para pymes).
- Línea Faeco (financiación de proyectos de inversión en cogeneración, ahorro y eficiencia energética).
- Línea Inverminer (financiación de proyectos de inversión en municipios mineros de Castilla y León).

Asimismo mantiene el Convenio suscrito con el Ministerio de la Vivienda para el desarrollo del Plan de Vivienda 2005-2008, con MUFACE e ISFAS para financiar la adquisición de la vivienda habitual de los afiliados a esta mutualidad, con AVALMADRID para la financiación de las pymes de la región y con la Excm. Diputación Provincial de Burgos para facilitar la reubicación o

apertura de nuevas sedes de empresas en el medio rural burgalés.

Cajacírculo participa como patrono o concede ayudas a los siguientes patronatos o instituciones:

▪ Innovación y desarrollo

- Centro Europeo de Empresas e Innovación (C.E.I.).
- Convenio de colaboración con la Exma. Diputación Provincial de Burgos para la adquisición de Bibliobus.
- Convenio de colaboración con la Agencia Provincial de la Energía (AGENBUR).
- Círculo de Actualidad Empresarial, para la realización de conferencias sobre economía, dirigidas a profesionales del sector, empresarios,...
- Plan Estratégico Ciudad de Burgos.
- Instituto Tecnológico de Castilla y León.
- Fundación del Patrimonio, cuya finalidad es la restauración, conservación y divulgación del Patrimonio de Castilla y León.
- FUNDAL - Fundación Deporte Alcobendas para el fomento del deporte.
- OGECON - Observatorio de la Gestión del Conocimiento, para promover y desarrollar la gestión del conocimiento de las empresas, principalmente PYMES.

▪ Convenios y Patronatos

- Patronato de Turismo de Burgos.

- Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos – Escuela de Práctica Jurídica

- Escuela Universitaria de Relaciones Laborales

- Fundación General de la Universidad de Burgos

- Fundación Pro Real Academia

- Facultad de Teología del Norte de España - Cátedra Francisco de Vitoria

- Patronato del Conservatorio de Música "Antonio de Cabezón" de Burgos

- U.N.E.D. Burgos

- U.N.E.D. Aranda de Duero

- U.N.E.D. Miranda de Ebro

- Universidad de Burgos

▪ Obra Agrícola

La Obra Social de **cajacírculo** concede Ayudas destinadas a promocionar y difundir aspectos relativos a la agricultura y ganadería.

9. Servicio de atención al cliente

Para **cajacírculo** es fundamental la opinión de nuestros clientes, y por ello, el 22 de junio de 2004, aprobó la creación de un Departamento de Atención al Cliente, con la intención de crear un servicio en el que nuestros clientes puedan manifestar sus sugerencias o reclamaciones, y de este modo mejorar el modo y la forma de actuar en todos los ámbitos de la entidad.

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de reforma del Sistema Financiero, con el fin de defender a los clientes de las entidades financieras, establece la obligación para las Entidades Financieras de la implantación de un Departamento de Atención al Cliente.

En virtud de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre el Departamento de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se establece la obligación de que cada entidad o grupo apruebe un Reglamento para la Defensa del Cliente, que regule la actividad del Departamento de Atención al Cliente y, en su caso, del Defensor del Cliente, así como las relaciones entre ambos.

El Departamento de Atención al Cliente, tiene su ubicación en la estructura de la Caja, dentro de la Secretaría General, para preservar su independencia de las áreas comerciales y de negocio, garantizando así su autonomía en la toma de decisiones. Existe una persona nombrada como Responsable Titular del Departamento de Atención al Cliente, así como al Representante de la Caja para atender los requerimientos de los Comisionados para la Defensa del Cliente de los Servicios Financieros, que son órganos adscritos al Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección general de Seguros y Fondos de Pensiones.

El Reglamento para la Defensa del Cliente del Grupo *cajacírculo* fue inicialmente aprobado por el Consejo de Administración de la Caja con fecha de 22 de junio de 2004, y verificado por la Dirección General de Tributos y Política Financiera de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León mediante reso-

lución de fecha 26 de julio de 2005. Posteriormente, el Consejo de Administración de fecha 30 de agosto de 2005 aprobó un nuevo texto del Reglamento considerando las observaciones indicadas en la citada Resolución de la Consejería de Hacienda.

El contenido del Reglamento para la Defensa del Cliente se aprueba en cumplimiento de las disposiciones citadas, para regular el Departamento de Atención al Cliente del Grupo *cajacírculo*, con el espíritu de mejorar las relaciones de los clientes con *cajacírculo* y su grupo, tratando de preservar su confianza y ofreciéndoles un nivel de protección adecuado, que solucione las quejas y reclamaciones de la manera más satisfactoria posible. Su contenido está a disposición de todos los clientes de *cajacírculo* tanto en la página web de *cajacírculo* como en el tablón de anuncios de todas nuestras oficinas abiertas al público.

Pero el Departamento de Atención al Cliente no sólo se ocupa de las reclamaciones efectuadas, sino también de las consultas verbales, bien telefónicas o por visita personal, dando solución a las mismas siempre y cuando esta sea posible.

El Departamento de Atención al Cliente de *cajacírculo* tiene su sede en la Oficina Principal de la Entidad, sita en la avenida de los Reyes Católicos nº 1 de Burgos. Pero *cajacírculo* pone a disposición de sus clientes varios canales para que puedan hacer llegar sus sugerencias, quejas o reclamaciones de la forma más fácil y cómoda:

- Por escrito: En nuestra Red de Oficinas, además de intentar atender a nuestros clientes en primera instancia, ponemos a su disposición el impreso denominado “en qué pode-

mos ayudarte? Donde el cliente puede exponer sus opiniones y enviarlas por correo al Servicio de Atención al Cliente sin coste de franqueo.

También puede enviarse un Escrito dirigido al Departamento de Atención al Cliente, a la siguiente dirección:

cajacírculo
Departamento de Atención al Cliente
Avda. Reyes Católicos, n.º 1
09005 Burgos

- Vía Internet: rellenando el correspondiente formulario disponible en la página web de **cajacírculo**: www.cajacirculo.es/atencioncliente
- A través del **correo electrónico**, dirigido a la siguiente dirección:
atencioncliente@cajacirculo.com
- Por **teléfono**, llamando al **947 28 82 50**, donde el cliente podrá consultar todas las dudas o formular las sugerencias que crea conveniente.

Las vías de reclamación más utilizadas por los clientes han sido las hojas de reclamaciones existentes en toda nuestra red de oficinas, así como los impresos creados por el Departamento de Atención al Cliente, que los clientes pueden descargarse en la web de la Caja, seguido por el correo electrónico a través del formulario existente en la página web, y como tercera vía los escritos o cartas dirigidos a este Departamento.

Se han ido reduciendo respecto al ejercicio anterior, las quejas o reclamaciones interpuestas de forma personal o telefónicamente, todo ello motivado por la necesidad interpuesta por la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, así como por lo establecido en el Reglamento que regula nuestro

funcionamiento, señalando la necesidad de presentar las quejas o reclamaciones en soporte papel, o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos que permitan su lectura, impresión o conservación.

El Servicio de Atención al Cliente ha tratado durante 2008 un total de 422 reclamaciones y quejas, lo que representa un incremento respecto del año anterior de un 19,54%, motivado en parte por el aumento de la actividad y por la mayor transparencia en la operatoria, tanto en las zonas tradicionales, como en las de nueva expansión, así como por la modificación de la tarifa de comisiones, y la aplicación de las mismas.

Todas las opiniones, sugerencias, reclamaciones y puntos de vista recibidos en **cajacírculo** son atendidas por el responsable del Departamento de Atención al Cliente de **cajacírculo**, quien trata de forma individualizada y con la máxima confidencialidad y discreción todas las cuestiones que son presentadas, siendo el tiempo medio de respuesta de diez días.

MATERIAS OBJETO DE RECLAMACIÓN Y QUEJA

Materia	2008
Operaciones de Pasivo	34,59 %
Cajeros Automáticos	4,03 %
Tarjetas de débito y crédito	15,16 %
Servicios de cobro y pago	11,85 %
Operaciones de Activo	9,00 %
Servicios de Inversión	4,74 %
Otros sin clasificar	20,62 %

El principal motivo de reclamación, lo constituyen las operaciones de pasivo, con 146 reclamaciones que suponen un 34,59% del total de reclamaciones, lo que es debido principalmente por el cobro de comisiones.

Esto es debido a la aplicación de nuestras Tarifas de Comisiones relativa a los contratos de cuenta corriente y libreta de ahorro. Pese al incremento del número total de reclamaciones, el número de expedientes en este apartado de comisiones es similar al ejercicio 2007, e inferior al del año 2006, y entendemos que viene motivada por el hecho de que los clientes están más informados, al llevarse una política de comunicación más activa, al tiempo que van asumiendo la necesidad de pagar por los servicios que les presta la Entidad. También ha influido la Campaña "SIN", con las excepciones en precios en el marco de la estrategia comercial.

De los reclamantes, el 95,35% son personas físicas, frente a un 4,65% de personas jurídicas.

El perfil del cliente reclamante, es de un cliente con una edad comprendida entre los 31 y los 45 años, con una rentabilidad media-baja, vinculado con la Entidad con una antigüedad en su mayoría superior a 5 años, que posee más de un producto en nuestra Entidad, y que es la primera vez que reclama.

Respecto a la residencia de los reclamantes, 390 son de Castilla y León, 24 expedientes tienen su origen en la Comunidad de Madrid, y 5 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

El número de expedientes resueltos durante el ejercicio 2008 ha sido de 422, una vez realizado un análisis exhaustivo de la

información y documentación existente en cada uno de los asuntos interesados por los clientes, habiendo realizado las gestiones oportunas con los distintos departamentos y oficinas de la Entidad.

De los asuntos presentados 8 no han sido admitidos a trámite, por incurrir en alguna de las causas establecidas en el artículo 19 del Reglamento para la Defensa del Cliente, y en el artículo 12 de la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, que son la omisión de datos esenciales para la tramitación, ser competencia de otros órganos, no referirse a operaciones concretas, estar ya resueltas con anterioridad, y sobrepasar el plazo previsto en el reglamento de funcionamiento.

El número de expedientes resueltos durante el ejercicio 2008 ha sido de 422, una vez realizado un análisis exhaustivo de la información y documentación existente en cada uno de los asuntos interesados por los clientes, habiendo realizado las gestiones oportunas con los distintos departamentos y oficinas de la Entidad.

Las resoluciones adoptadas lo son en términos de legalidad y equidad, basándonos en las cláusulas contractuales, las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como las buenas prácticas y usos financieros emanados de la doctrina del Banco de España, facilitando a las oficinas y a los clientes las explicaciones y razonamientos que en cada caso corresponda. De todas ellas, el 51,18% se han resuelto a favor de la Entidad, informando adecuadamente al cliente, el 48,82% de los casos se han resuelto a favor del cliente.

Durante 2008, se han presentado ante los Organismos superiores de Atención al Cliente 15 expedientes, lo que representa

un 3,55% del total de las reclamaciones presentadas. De estos expedientes 14 de ellos han sido presentados antes el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, y 1 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y ninguna reclamación ante la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones. De estos expedientes, seis casos se encuentran pendientes de resolución, y en cuatro casos la resolución indica que la actuación de la Entidad, se ajusta a las normas de transparencia de operaciones, y es conforme a las buenas prácticas y usos financieros. En otro caso la resolución ha sido contraria a la Entidad, y cuatro expedientes se archivaron al allanarnos a las pretensiones de los reclamantes. (PR9)

El Departamento de Atención al Cliente presenta al Consejo de Administración, dentro del primer trimestre de cada año, un informe explicativo de sus funciones durante el ejercicio precedente que contiene un resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas, un resumen de las decisiones dictadas y recomendaciones o sugerencias. Este documento permite a los servicios de la Caja el conocimiento y análisis de las reclamaciones presentadas por los clientes que pueden servir para mejorar las prestaciones de los servicios.

10. Protección de datos

(PR1)(PR3)(FS4)(HR3)

Todos los servicios y productos que proporciona *cajacírculo* cumplen las previsiones legales que exige la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, así como la Ley 34/2002, de 11 de julio, de los Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico.

Cajacírculo ha elaborado un documento que contiene la normativa de seguridad de obligado cumplimiento para toda la plantilla con acceso a los datos automatizados de carácter personal y a los sistemas de información (PR1).

Además, ha adoptado los niveles de seguridad de protección de los datos personales legalmente requeridos e instalado todos los medios y medidas técnicas a su alcance para evitar la pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo de los datos personales facilitados a la Entidad (HR3).

El personal de *cajacírculo* participó en el Foro LOPD con el objetivo de asesorarse sobre el Reglamento de la Ley de Protección de Datos, abordando temas como el consentimiento, las medidas tomadas en relación con los ficheros de papel o los procedimientos para justificar el cumplimiento del deber de información.

11. Comunicación con el cliente

Cajacírculo cuenta con varios canales, a través de los cuales mantiene informados a sus clientes.

Para los clientes de la Entidad, el principal canal de comunicación utilizado son las oficinas.

Además de los canales tradicionales como el correo, *cajacírculo* tiene a disposición de sus clientes su página web www.cajacirculo.es, con una amplia y actualizada información sobre todos los productos y servicios ofertados, información corporativa y de la Obra Social, Bolsa, noticias,... a través de la que también se puede acceder a su caja electrónica, desde

dónde se pueden realizar todo tipo de operaciones de la forma más cómoda y sencilla. Asimismo, desde la página web se pueden consultar las memorias editadas por la Entidad, así como los Informes de Gobierno Corporativo.

Junto a esta comunicación, el cliente de *cajacírculo* disfruta de dos publicaciones:

- la revista “Circular”, publicación, con una tirada de 5.000 ejemplares, que informa mensualmente de todos los actos culturales que se desarrollan a través de la Obra Social (conferencias, exposiciones, música, cine,...), campañas especiales, convocatorias e información de viajes *cajacírculo*, como lo más característico. Esta publicación puede ser descargada a través de la pagina web www.cajacirculo.es/obrasocial/circular
- la revista “Círculo y Cultura”, que con una periodicidad cuatrimestral, traslada a nuestros clientes todo lo acaecido en la Entidad durante este periodo, procedente de todas sus áreas y ámbitos de actuación, y que incorpora además información de carácter general: economía, música, entrevistas....

TRANSPARENCIA INFORMATIVA

La página Web de *cajacírculo* contiene toda la información respecto de los órganos de gobierno e incluye los Estatutos de la Entidad y el Reglamento de procedimiento regulador del sistema de designaciones de los órganos de gobierno. El Informe de Gobierno Corporativo puede consultarse a través de la página Web: www.cajacirculo.es

La política de transparencia informativa de la Entidad se traslada a los medios de comunicación, con los que se mantiene una relación de cordialidad y estrecha colaboración. Durante el 2008, se emitieron mas de 100 acciones informativas, a través de comunicados, notas y ruedas de prensa, que se han traducido en numerosos impactos informativos en los diferentes medios de comunicación de las ciudades en las que *cajacírculo* esta implantada.

PUBLICIDAD RESPONSABLE (PR1)(PR3)(PR6)(PR9)(FS16)

Cajacírculo debe adecuar la documentación contractual con clientes a la normativa tanto de ámbito estatal como autonómico, relacionada básicamente con la transparencia de la gestión y la protección a la clientela y someter además las campañas de publicidad a la supervisión de los organismos competentes en cada caso.

En 2008, no se incurrió en multas o sanciones significativas por incumplimiento de leyes o normativas referentes al suministro y uso de productos y servicios, ni se ha planteó reclamación alguna ante el jurado de Autocontrol en relación a las campañas publicitarias de *cajacírculo*.

4. Empleados

El capital humano de *cajacírculo* constituye el activo patrimonial más importante de la Entidad, y de su atención, profesionalidad y calidad en el servicio depende toda vinculación que nuestros clientes puedan tener con la Caja.

Cajacírculo se ha convertido, durante los últimos años, en uno de los agentes creadores de empleo de calidad más importante de nuestra región, debido principalmente al Plan de Expansión y a la reestructuración de su organigrama.

1. Perfil

Esta Entidad cuenta con una plantilla formada por 737 profesionales, de los que 666 son fijos y el resto mantiene contratos de interinidad, de relevos o prácticas.

La Entidad cuenta con una plantilla joven, con 42 años de media, con un alto nivel de competencias y conocimientos profesionales.

De los 737 empleados, 713 se dedican a actividades ordinarias, 9 a actividades atípicas y 15 pertenecen a personal de Obra Social.

La distribución de la plantilla por edad durante el año 2008 fue la siguiente:

Edad	Mujeres	Hombres
<30	88	47
De 31 a 40	107	129
De 41 a 50	63	141
De 51 a 60	4	118
>60	3	37
Total	265	472

Tabla 6 (LA2)

La política de **cajacírculo** en la contratación de personal para las nuevas oficinas está marcada por la búsqueda de personal natural de las distintas zonas de actuación (EC7).

Regiones	N.º Empleados
Castilla y León	681
La Rioja	8
Madrid	38
Cantabria	4
País Vasco	3
Aragón	3

Tabla 4 (LA1)

Uno de los principales factores a destacar es el cambio realizado en el organigrama de la Entidad, con la creación de nuevos departamentos, y una amplia red de gestores especializados, tanto en clientes particulares como en la pequeña y mediana empresa, colectivos ambos con unas necesidades financieras específicas, que son atendidos personalmente en las principales oficinas de nuestra red comercial.

Cajacírculo apuesta por la generación estable de empleo. Entre los aspectos más importantes de la Política de Recursos Humanos de **cajacírculo** destaca la estabilidad de sus empleados, no sólo en cuestión de movilidad laboral sino también en lo que se refiere al tipo de contrato indefinido, ya que el 90,37% del personal de **cajacírculo** tiene contrato indefinido, y sólo un 9,63% contrato temporal. Durante el 2008, sólo el 0,54% de los empleados abandonaron voluntariamente la entidad, lo que se traduce en un bajo índice de rotación externa. Estos movimientos se han producido entre empleados con edades comprendidas entre 25 y 40 años. Del total de empleados que abandonaron la entidad, el 25% fueron mujeres y el 75% hombres (LA2).

Tipo de contrato	N.º empleados
Indefinido	666
En prácticas / formación	24
Otros	47

Tabla 3 (LA1)

La primera incorporación femenina a la plantilla de cajacírculo se produjo el 5 de abril de 1983. Desde entonces, el flujo de incorporaciones no se ha interrumpido, llegando a contar en la actualidad con un total de 265 empleadas, que representan más de un tercio de la plantilla de la entidad. Además, buena parte de ellas ocupan puestos de máxima responsabilidad como Directoras de Oficina o responsables de Unidades o Departamentos en Servicios Centrales.

En este sentido, cajacírculo participa activamente en el *Programa Optima de la Junta de Castilla y León*, que tiene por objetivo lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida familiar. Durante estos dos últimos años, de acuerdo con los principios establecidos en el Pacto Mundial sobre Responsabilidad Social Corporativa, nuestra entidad ha tratado de establecer medidas encaminadas a favorecer a este sector, aumentando su presencia y mejorando la posición de muchas de ellas con altos cargos dentro de la entidad, y en general, evitando y combatiendo las desigualdades por razones de sexo.

Clasificación profesional		
Grupo I	Sexo	N.º Empleados
I	H	6
	M	0
II	H	3
	M	2
III	H	9
	M	1
IV	H	23
	M	2
V	H	62
	M	12
VI	H	62
	M	3
VII	H	68
	M	16
VIII	H	26
	M	35
IX	H	41
	M	22
X	H	22
	M	22
XI	H	29
	M	54
XII	H	48
	M	84
XIII	H	2
	M	10

Grupo II	Sexo	N.º Empleados
I	H	1
	M	0
II	H	33
	M	1
III	H	13
	M	0
IV	H	1
	M	0
V	H	0
	M	0

Tabla 5 (LA1)

El salario base de los empleados de cajacírculo con menor categoría profesional (Grupo II-Nivel IV) supera más de un 62% al salario mínimo interprofesional (**EC5**), y el ratio salarial entre hombre y mujeres en todas las categorías es de 1 (**LA14**).

2. Órganos de representación de personal

Cajacírculo cumple con rigor la normativa nacional existente en relación a la libertad de asociación en lo que se refiere a la afiliación de sus empleados a los sindicatos.

Esta libertad de asociación se traduce en una igualdad de oportunidades y de trato, no discriminándose a ningún empleado por su condición de representante o afiliado (**HR5**).

Los trabajadores de la Entidad están presentes tanto en la Comisión de Control como en el Consejo de Administración con un representante. El miembro del sindicato

que forma parte del Consejo de Administración, está dentro de la Comisión Ejecutiva.

3. Formación

Cajacírculo está inmersa en un plan de formación continua que nos lleva a optimizar la calidad en la atención a nuestros clientes.

Durante todo el año se han desarrollado diferentes acciones formativas, de las que destacan algunos proyectos para la mejora de la eficacia y eficiencia de nuestra acción comercial:

- Formación para la campaña de la Renta 2007, con la colaboración de personal especializado de la AEAT, para conocer las novedades previstas en el IRPF y el Programa PADRE.
- Prevención de Blanqueo de Capitales
- Habilidades Comerciales
- Gestión del Riesgo
- Formación Subdirectores
- Asesores de Banca Privada y Personal

Estas acciones específicas refuerzan el Plan de Formación, con una programación realizada con el consenso de los Jefes de las diferentes Zonas Comerciales y a petición de los distintos responsables de departamentos en Servicios Centrales. La conjunción de acciones formativas en fechas muy próximas exige un esfuerzo adicional para los alumnos seleccionados. Este esfuerzo viene requerido por la propia magnitud de los citados proyectos, de gran importancia para la consecución de los objetivos estratégicos de nuestra Entidad dentro del marco de un proyecto global de cambio, y que sin duda también enriquece-

rán personal y profesionalmente a todos los participantes (**LA11**).

El Sistema de Formación Profesional Continua tiene como finalidad proporcionar a los trabajadores la formación que necesiten a lo largo de su vida laboral, para obtener los conocimientos y prácticas más adecuadas en cada momento y compatibilizar una mejor competitividad de la empresa con la mejora de la capacitación profesional y promoción individual del empleado.

Para fomentar la formación en las empresas, se establece un sistema de subvenciones y de bonificaciones, gestionado por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE), que permite a las empresas repercutir un porcentaje de los costes de formación en las cuotas de la Seguridad Social. *Cajacírculo* se beneficia de estos sistemas en algunas de las acciones formativas que se realizan en el Plan de Formación anual., y durante el ejercicio 2008 recibió un total de 73.938,95 € en este concepto (**EC4**).

En el ejercicio 2008 se impartió formación por un total de 57.388 horas de asistencia, con una inversión total de 303.799,48 €.

El Departamento de Formación ha desarrollado un **Plan de Carreras Profesionales** que propicia y favorece las capacidades de las personas dentro de nuestra organización. Destaca la creación de la Escuela de Directores, centrada en la formación continua de nuestros empleados y que sirve de cantera para futuros Directores de nuestras oficinas. También disponemos de planes de formación específicos, tanto para nuestros Ejecutivos de Empresa, como para los Asesores de Banca Privada y Personal.

4. Proceso de selección, sistema de evaluación y promoción profesional

SELECCIÓN DE PERSONAL

El sistema de selección de *cajacírculo* cuenta con requisitos de procedimiento que garantizan la imparcialidad, transparencia e igualdad de oportunidades.

El proceso de selección comienza con la recepción de currículum por el Departamento de Recursos Humanos. Los currículum pueden enviarse mediante carta redactada a:

**Departamento de Recursos Humanos
Avda. Reyes Católicos, 1
09005 Burgos**

o por Internet, cumplimentando el formulario de nuestra página web: www.cajacirculo.es/informacioncorporativa/empleo.

Cajacírculo mantiene acuerdos con la Universidad de Burgos y Valladolid a través de los cuales sus alumnos tienen cada año la oportunidad de tener su primera experiencia en el mercado laboral. Pero a la vez que expande sus fronteras, también amplía su compromiso con la formación práctica de los jóvenes estudiantes. Durante el año 2008 se han firmado nuevos convenios de colaboración con la Universidad de Cantabria en Santander, con la Universidad Rey Juan Carlos I y el Centro de Formación de Postgrado Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), ambos de Madrid.

LABORA

Labora es la feria de formación y empleo, que se celebró en Valladolid los días 7, 8 y 9

de mayo de 2008, y en la que participó *cajacírculo*. Su organización fue realizada por la Junta de Castilla y León.

En este foro, estuvieron presentes todos los agentes que intervienen, tanto en la formación profesional, como en intermediación y el empleo.

Labora es un lugar de encuentro para los oferentes y demandantes de empleo y donde los proveedores de formación muestran sus avances tecnológicos. Además de ser una muestra de la oferta formativa, tanto profesional inicial, como en la formación profesional para el empleo.

PROYECTO FUTURO

Durante el año 2008, desde el Área de RRHH se inició el desarrollo del Proyecto Futuro como punta de lanza del objetivo general de mejora continua y adecuación de la gestión de personas a las necesidades actuales y futuras de nuestra Entidad.

La finalidad de este proyecto es mejorar la gestión y desarrollo de las personas ofreciendo un sistema para el reconocimiento del progreso personal y profesional, más ajustado a las características y aportación de cada empleado, y de este modo clarificar las posibles trayectorias profesionales, fomentando el desarrollo de los empleados y facilitando el acceso a oportunidades de promoción profesional que se generen. Asimismo, proporcionará información de calidad para la toma de decisiones con respecto a la movilidad horizontal y vertical y la promoción profesional.

El Proyecto Futuro ofrece mayor objetividad en el acceso a posibilidades de desarrollo, gracias a una información más fidedigna

y basada en criterios homogéneos y transparentes.

Otra de las aportaciones es la posibilidad que ofrece para la auto-planificación del desarrollo profesional al conocer las rutas profesionales existentes y los criterios para avanzar dentro de ellas.

También ofrece la posibilidad de poder reconocer la aportación de cada empleado, sus capacidades y contribución a la Entidad.

Es una herramienta que se apoya en el desarrollo. Permite obtener mayor información sobre los puntos fuertes y áreas de mejora de cada empleado, y de este modo poder recibir orientación sobre cómo dirigir el trabajo hacia las necesidades del negocio.

Otra de las ventajas es que posibilita una comunicación más fluida con el responsable, así como conseguir mayor implicación y corresponsabilidad por su parte en el desarrollo de cada empleado.

Cajacírculo ha adquirido una aplicación informática especializada para gestionar el proceso de seguimiento del Plan de Desarrollo Profesional y la información que se genere, así como para los procesos de selección, tanto internos como externos. A esta aplicación es posible acceder desde el Portal del Empleado.

Al tratarse de un proyecto vivo, el primer paso que se ha dado en el Plan de Desarrollo Profesional ha sido implantar algunas mejoras detectadas en el ámbito de los criterios de gestión de los distintos perfiles. En este sentido se han desarrollado las siguientes acciones de mejora:

- Creación de un mapa orientativo de los perfiles ideales para las posiciones/roles establecidos.

- Introducción de nuevas posiciones / roles.
- Modificación de la estructura jerárquica de la herramienta informática, incluyendo a los Directores de Zona y Directores de Área en la revisión de los PDP's de todos los miembros de su equipo.
- Planes de Formación específicos para mejorar las habilidades necesarias para el óptimo desarrollo del proceso.

El Proyecto Futuro se está implantando de forma progresiva para poder disponer de la información necesaria del potencial de todos los participantes. Despues del primer proceso se procedió a identificar, de manera parcial y provisional, a las personas incluidas en los diferentes roles/posiciones, que serán revisados en posteriores valoraciones del perfil competencial. Consecuencia de las diferentes mejoras que se van realizando en el procedimiento, este posicionamiento inicial puede resultar que participantes en el proyecto no se ha establecido su rol/posición y se realizará en los próximos PDP's.

La finalidad del Proyecto Futuro es mejorar la gestión de los profesionales a través del progreso personal y profesional de los empleados de la Caja, basado en un sistema de Gestión por Competencias para optimizar la actuación de las personas y, en consecuencia, mejorar los resultados de negocio de nuestra Entidad.

PLATAFORMA 3G

Cajacírculo ha puesto a disposición de sus empleados la posibilidad de disponer de movilidad absoluta para trabajar desde cualquier sitio.

Mediante los portátiles y una tarjeta de comunicaciones 3G se pueden conectar a la entidad y realizar todas las funciones propias de su puesto de trabajo, de igual manera que si estuvieran en la oficina pudiendo utilizar SRN, ASR, e-mail, etc..

La intención de *cajacírculo* es continuar avanzado para mejorar las condiciones de trabajo de nuestros compañeros y hacer que su gestión sea más eficaz.

5. Comunicación con el empleado

La principal herramienta de comunicación interna en *cajacírculo* es **círculointranet**.

La Intranet es un canal de información de libre acceso para todos los empleados de la entidad, donde pueden encontrar multitud de contenidos, servicios y herramientas cuya finalidad es apoyar su actividad diaria. A través de este canal de comunicación *cajacírculo* hace llegar a sus empleados circulares, noticias,....

Portal “Puertas Abiertas”: este nuevo portal puesto en marcha a finales del 2005 pretende concentrar toda la información de carácter operativo necesaria para los empleados de la entidad. Actúa como ventanilla única de relación entre la red de oficinas y las áreas operativas de Servicios Centrales para todo lo relativo a: operatoria, aplicaciones, informática, procedimientos, SRN, cajaelectrónica.... Es un portal orientado a facilitar el trabajo de los usuarios y de aquellos vinculados a la Red Comercial, integrado por 3 secciones:

- Te ayudamos: asistente de ayuda.

- Te informamos: contiene las últimas novedades operativas.
- Te escuchamos: canal para plantear sugerencias por parte de los empleados de cajacírculo.

PORTAL DEL EMPLEADO

A principios del 2006 se puso en funcionamiento el "Portal del Empleado", una iniciativa que nació como puerta de entrada a una nueva forma de entender las relaciones laborales en la Entidad, adaptándolas al mundo de las nuevas tecnologías y de la sociedad de la información. Se trata de una plataforma informática centrada en el trabajador, que proporciona funcionalidades para crear, visualizar y modificar información relacionada con nuestra vida laboral, en cualquier momento y desde nuestros propios terminales informáticos.

El Portal del Empleado permite una comunicación más fluida entre los empleados, los supervisores y el área de RRHH, evitando en gran medida la comunicación telefónica, trasiego de papel y duplicidad de tareas. De igual manera, esta herramienta nace con la vocación de constituirse en un futuro inmediato, en un nuevo y poderoso canal de comunicación y participación de sentido ascendente, convirtiéndose en un instrumento de referencia en el ámbito profesional y personal del empleado (**HR4**).

Dentro del Portal del Empleado los empleados disponen de un Buzón de Sugerencias, canal de comunicación interna a través de la cual los empleados pueden hacer llegar todas las dudas, propuestas y sugerencias relacionadas con cualquier tema referente al Departamento de Recursos Humanos, y de este modo hacer más fluida la relación con el mismo.

NUEVAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

Cajacírculo dispone de una nueva herramienta de comunicación interna, denominada "Office Live Communications" cuyo objetivo ha sido conseguir que todos los empleados de la Entidad estén interconectados, así como saber en todo momento si está disponible un usuario para atender una petición o consulta.

Se trata de un sistema con el cual se puede hablar en tiempo real mediante el chat, así como traspasar fichero de trabajo o tener conversaciones entre varias personas para resolver una incidencia.

Con esta nueva herramienta se pretende reducir los costes telefónicos entre las oficinas de la Entidad. Con Office Live Communications se puede conversar online sin necesidad de descolgar el teléfono, obteniendo una respuesta instantánea y siempre se sabrá si el usuario con el que quiero realizar la consulta está disponible en ese momento.

También se consiguen reducir los tiempos en la transferencia de ficheros vía email, ya que con la nueva herramienta se pueden enviar informes en el momento, y de esta forma no se quedarán almacenados en el servidor de correo electrónico miles de ficheros que nunca se vuelven a utilizar.

Otras de las ventajas que nos ofrece la nueva herramienta es la posibilidad de utilizar la Formación ON-LINE. Gracias a la videoconferencia se podrán dar cursos sin necesidad de desplazamiento por parte de los compañeros a sedes, al igual que realizar presentaciones, lo que también reducirá las emisiones producidas por los desplazamientos.

El siguiente paso es la realización de videoconferencias, para lo cual se están realizando las primeras pruebas. Con esta iniciativa se pretende evitar desplazamientos innecesarios.

COMUNICACIONES DE OFICINAS

En nuestro empeño por mejorar, seguimos avanzado en las comunicaciones de oficinas, para ello se ha realizado una segunda fase de ampliación de líneas en toda nuestra red de oficinas.

Con esta segunda fase, casi el 80% de todas nuestras oficinas ya están en ADSL VPN/IP aumentando el nivel de servicio a un 99,4% la calidad del mismo y un 70 % de todo nuestra red ya dispone de líneas de backup para posibles contingencias puntuales.

Estas mejoras nos permiten seguir avanzando en mejores servicios de contenido en nuestra intranet y calidad de servicios a nuestros clientes.

REVISTA INFORM@

El boletín **inform@** nació en el año 2006 con la intención de agilizar la información sobre los principales proyectos desarrollados por la Entidad y sus departamentos, la evolución de sus principales indicadores económicos y las noticias aparecidas en los medios de comunicación sobre *cajacírculo*.

La revista **inform@** se ha convertido en uno de los principales canales de comunicación con los empleados, ya que cuenta con un buzón de sugerencias, mejora la transparencia en la gestión de RRHH por parte de la Entidad, con el envío de un email mensual que recoge todos los movi-

mientos de personal, comunicación trimestral del programa formativo, comunicación de vacantes, etc.

El boletín digital **inform@** se realiza en colaboración, fundamentalmente, con las Áreas de Negocio, Medios y Planificación y Control.

El Departamento de Comunicación de *cajacírculo* elabora mensualmente un dossier de prensa con todas las informaciones publicadas en los medios locales sobre *cajacírculo*. Este dossier está a disposición del Comité de Dirección.

6. Beneficios sociales

Las condiciones laborales de todos los empleados de *cajacírculo* están reguladas en el **Convenio Colectivo Nacional de Cajas de Ahorro** para los años 2007-2010, publicado en el BOE con fecha del 30 de noviembre pasado ([LA4](#)).

Todo el personal indefinido de la plantilla de *cajacírculo* cuentan con distintos beneficios sociales: seguro de vida, ayudas económicas para estudios de empleados y de hijos de empleados, ayuda de guardería, préstamos en condiciones ventajosas para la adquisición de vivienda habitual, etc. ([LA3](#)).

FONDOS DE PENSIONES

En aplicación de los Convenios Nacionales relativos al sector de Cajas de Ahorros y de los acuerdos suscritos a nivel de empresa, *cajacírculo* constituyó el Fondo de Pensiones denominado **EMPLEADOS CAJA CIRCULO, FONDO DE PENSIONES**, cuyo objetivo es financiar los complementos de prestaciones con cargo a la Caja de

Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (**EC3**).

El Plan de Pensiones de *cajacírculo* se configura como un Fondo de Empleo al que se adhieren los Planes de Pensiones del Sistema Empleo.

Las prestaciones del plan cubren los riesgos y garantizan las prestaciones de incapacidad, viudedad y orfandad, del personal activo así como las prestaciones del personal pasivo.

Las contingencias que pueden dar lugar al pago de prestaciones en este Plan de Pensiones son: la jubilación del partícipe, incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta o gran invalidez del partícipe, fallecimiento del partícipe, fallecimiento de beneficiarios del plan cuando éstos estén percibiendo prestaciones en forma de renta de jubilación o incapacidad.

ATENCIÓN SANITARIA

Desde el año 2006 los empleados de *cajacírculo* disponen de un seguro gratuito de asistencia médica privada. Este seguro, contratado con la Compañía CASER, se denomina "Seguro de Salud Integral", e incluye medicina general, especialidades y hospitalización, con cobertura y cuadro médico local y nacional (**LA3**).

Este seguro establece la posibilidad de extender su cobertura a los familiares, cuyo coste correrá a cargo del empleado, pero en las condiciones preferentes negociadas por la Entidad.

Con este nuevo beneficio social, concedido voluntariamente por la Entidad y sin coste alguno para los empleados, sitúa definitivamente a nuestra Entidad, en el

ámbito de la protección de la salud de los trabajadores, en una posición puntera dentro del sector de servicios profesionales y financieros.

Además, y como valor añadido, se ofrece la posibilidad de contratar el seguro para familiares o empleados jubilados en condiciones preferentes a las de mercado.

7. Prevención de riesgos laborales

El Plan de Prevención de Riesgos Laborales se configura normativamente como una herramienta para facilitar la integración de la prevención de riesgos laborales en el sistema de gestión de la entidad. Por ello su estructura y contenido debe ser de fácil comprensión, de modo que su elaboración material pueda realizarse por cada entidad como un ejercicio de dicha integración preventiva, lo que no impide que, algunos aspectos del mismo, puedan requerir el asesoramiento técnico de las unidades organizativas correspondientes.

Cajacírculo cuenta con un Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, así como con un Comité de Seguridad y Salud, y Delegados de Prevención de Riesgos Laborales.

El Comité de Seguridad y Salud está compuesto por 8 miembros, de los cuales 4 lo son por parte de la empresa y otros 4 son Delegados de Prevención Territoriales que actúan por delegación del Comité de Seguridad y Salud y que son designados entre los representantes de los trabajadores (**LA6)(LA9**).

Cajacírculo se encuentra adherida al Servicio de Prevención Mancomunado de

Cajas de Ahorro (SPMCA) desde su constitución en 1998, en las especialidades de higiene industrial, y ergonomía y psicología aplicada, y desde el año 2001, en la especialidad de Seguridad en el Trabajo.

En la actualidad se mantiene esta estructura, que junto a la disciplina de Medicina del Trabajo concertada con Unipresalud, establece la base del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales (SGPRL) de cajacírculo.

En el inicio de su actividad, el SPMCA planificó la realización de las evaluaciones iniciales de riesgos laborales en todos los centros de trabajo de cajacírculo, completándose a lo largo de estos años con las oportunas revisiones, encontrándose actualmente evaluado el total de las instalaciones.

En este tiempo se ha formado en materia de prevención de riesgos laborales a la totalidad de la plantilla de la Entidad, en base a los riesgos identificados.

Igualmente en estos años se ha invertido un relevante esfuerzo en la mejora de las instalaciones de la Entidad de cara a la optimización de las condiciones de seguridad y salud, habiéndose casi culminado en la actualidad el acondicionamiento y reforma del Edificio Social, y realizándose los últimos detalles del Plan de Emergencia y Evacuación del centro.

Los empleados de cajacírculo pueden encontrar en la Intranet toda la documentación existente en materia de Riesgos Laborales, entre los que destaca la declaración de la Entidad en esta materia, la evaluación de riesgos laborales de cada puesto de trabajo y las actuaciones a seguir en situaciones de emergencia. También se pueden

encontrar distintos manuales de prevención de riesgos.

El compromiso en materia de Salud Laboral y los Riesgos Profesionales supone la aceptación de la política de prevención, así como la responsabilidad en todos los niveles de la Caja para desarrollar el conjunto de ideas, actitudes, propósitos y medidas que nos dispongan de forma anticipada frente a la consecución de un daño.

La política de prevención que asume cajacírculo para la promoción y la mejora de las condiciones de trabajo conlleva la elevación del nivel de protección de la seguridad en todos sus aspectos y la mejora constante de las condiciones de salud para todos y cada uno de los trabajadores sin reparar en el nivel de protección necesario y la consecución de los fines establecidos.

Esta política es asumida por la alta dirección y por todos los empleados que componen nuestro colectivo y es informada al resto de personal que en cualquier grado colabora en nuestros centros de actividad.

De entre las actividades realizadas a lo largo del 2008 cabe destacar por su importancia el desarrollo del Plan de Emergencia y Evacuación del Edificio Social, operación de gran dificultad logística puesto que abarca no sólo a cajacírculo, sino que también incluye a las diferentes empresas y actividades que se desarrollan en el Edificio.

Dentro del Plan, resalta por su importancia la composición de los Equipos de Primera Intervención y Equipos de Alarma y Evacuación, que serán los encargados de evaluar en primera instancia la posible gravedad de la alarma detectada y, en su caso, proceder a la evacuación ordenada de los compañeros asignados.

DECÁLOGO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN Y DE RIESGOS LABORALES:

- 1.- La prevención de riesgos laborales en nuestra Caja es parte integrante de la organización.
- 2.- La responsabilidad en la gestión de la prevención de riesgos laborales es compromiso de toda la Caja, desde la Dirección General hasta el último trabajador.
- 3.- Asumimos el compromiso de conseguir el mejor nivel de seguridad y salud en el trabajo, aceptando las disposiciones legales publicadas al respecto e intentando mejorar las acciones preventivas que se precisen.
- 4.- La prevención de riesgos laborales es razonable con las políticas de recursos humanos desarrolladas para garantizar el compromiso y bienestar de todos los trabajadores de la Caja.
- 5.- Toda la Caja asume la adopción y difusión de los objetivos de la política de prevención implantada.
- 6.- La prevención de riesgos laborales es conocida, informada, desarrollada y preservada por todos los niveles de la Caja.
- 7.- Se da garantía a la participación e información de todos los trabajadores, así como el deber de información y consulta para el sistema de gestión de la prevención implantado por la Caja.
- 8.- El sistema de gestión establecido por la Caja será actualizado de forma

periódica, adaptándolo al progreso de la técnica y permitiendo la realización de auditorias del sistema de prevención de la Caja que nos den el grado de cumplimiento de la política preventiva.

- 9.- La Caja garantiza a todos los trabajadores una adecuada y suficiente información y formación teórica y práctica en prevención de riesgos laborales con la provisión de los recursos necesarios para esta actividad.
- 10.- Se asumen los medios humanos y materiales necesarios para la consecución de todos los fines en el ámbito de la Caja para el desarrollo de la mejor prevención de riesgos laborales.

EVALUACIÓN DE OFICINA

La Evaluación de Riesgos Laborales de la oficina describe los riesgos existentes en cada lugar de trabajo, junto con la probabilidad de que se manifiesten y el alcance del daño que pueden generar. También se podrán encontrar las actuaciones de mejora a realizar integradas dentro de las actuaciones globales que, en materia de Prevención de Riesgos Laborales, definen la Planificación Preventiva de caja **círculo**.

Con este documento, los empleados pueden conocer de primera mano los riesgos a los que pueden estar expuestos.

PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN DE OFICINAS

Asimismo, está a disposición de los empleados un plan de emergencia y eva-

cuación de oficinas específico para cada oficina. El objetivo de este documento es poner en conocimiento de todos los trabajadores de la oficina las pautas a seguir ante una situación de emergencia que pueda darse en el local y que afecte a la integridad física de las personas o de las instalaciones, minimizando o anulando sus consecuencias. Junto con este documento se encuentra un listado de teléfonos de emergencia (**PR1**).

PARTE DE ACCIDENTES

Cajacírculo cuenta con un parte específico para la investigación y cumplimiento de accidentes e incidentes. Existen unas pautas para la realización de la investigación de accidentes y descripción del parte interno de investigación de accidentes/incidentes.

Es un modelo de investigación y comunicación de accidentes e incidentes en el lugar de trabajo, que deberá ser cumplimentado por el máximo responsable de la oficina. Se ha de llenar cuando cualquier trabajador haya sufrido un daño o cuando se ha producido una situación de la que potencialmente pueda derivarse un daño a la salud.

El objeto de la investigación es detectar las causas que motivaron la existencia de cualquier daño producido o situaciones que puedan generarlo y subsanarlo.

FORMACIÓN DE EMPLEADOS

Los empleados recién incorporados a la entidad reciben, junto con la firma del contrato, un tríptico con información detallada en materia de prevención de riesgos laborales.

Durante los últimos años, **cajacírculo** ha venido desarrollando una serie de medidas y actuaciones en distintas áreas, como por ejemplo el diseño de puestos, espacio y condiciones ambientales presentes en todos los proyectos de obras, adquisición de nuevo mobiliario, nuevos equipos informáticos, etc.

El Departamento de Prevención de Riesgos Laborales se encarga de efectuar el control preventivo en contratas y subcontratas.

8. Salud y seguridad laboral

Nuestra Entidad cuenta con un entorno de trabajo confortable y saludable que interviene en la calidad de vida de los empleados y del trabajo que realizan. **Cajacírculo** dispone de un Servicio Médico que se encarga de la atención permanente durante el horario laboral, así como de realizar los reconocimientos médicos periódicos a los que son sometidos los empleados de la entidad.

Durante 2008, el servicio médico de **cajacírculo** ha practicado 363 reconocimientos médicos y 1.595 consultas (**LA8**).

Cajacírculo goza de buena salud, demostrado por su bajo índice de absentismo laboral por enfermedad en la entidad.

Índice de absentismo	1,14
----------------------	------

Tabla 7 (**LA7**)

5. Proveedores

Los proveedores configuran un colectivo de extraordinaria importancia para *cajacírculo*, puesto que de ellos depende en buena medida la obtención de los objetivos propuestos, tanto en el terreno estrictamente financiero como en materia de Responsabilidad Social Corporativa. La pretensión de *cajacírculo* con respecto a sus proveedores, de la misma forma que lo hace con sus clientes, es la de establecer relaciones duraderas, basadas en la convicción de que ambas partes puedan obtener un beneficio.

Para *cajacírculo* es muy importante saber que nuestros proveedores no sólo cumplen en plazos y en costes, sino que respetan una serie de principios básicos relacionados con el respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales.

Cajacírculo ha establecido algunas normas de actuación referentes a compras, caracterizadas por la diversificación, la proximidad y transparencia, que buscan la confluencia de intereses entre la Entidad y sus proveedores, garantizando la calidad y facilitando el establecimiento de unas relaciones estables y duraderas. La política de compras de *cajacírculo* tiene por objeto la optimización de la relación entre coste, calidad y prestaciones, sin olvidar la flexibilidad para adaptarse a las distintas exigencias (plazos, modificaciones y entregas parciales) y la proximidad geográfica de nuestros proveedores. En los procesos de selección de proveedores, la tendencia es considerar aspectos como los rendimientos obtenidos, el cumplimiento de normativas laborales, fiscales, de prevención de riesgos asociados y alineamiento con los principios de actuación de *cajacírculo*.

Cajacírculo tiene un Departamento de Compras, encargado entre otras cuestiones, de la evaluación, selección, negociación y contratación de la mayor parte de productos y servicios y de llevar a cabo un seguimiento de todos los aspectos relacionados con los proveedores.

Este departamento se encarga además de marcar los procedimientos a seguir:

- **Alcance y Competencia.** El departamento gestiona las compras de todos los artículos, productos y servicios, excluidos los referidos a equipos informáticos.
- **Solicitud de Compra.** Existe un formato de carácter interno denominado "Solicitud de Compra", que contiene una serie de campos cuya cumplimentación es indispensable, de tal manera que aumenta la eficacia, calidad e inmediatez del pedido.
- **Información de la Compra realizada,** dónde se da conformidad al pedido, y en caso necesario, se ejecutan las modificaciones pertinentes.

NORMAS DE ACTUACIÓN:

- **Diversificación de las compras.**

Existe un firme compromiso por evitar el grado de concentración de compras en un número reducido de proveedores.

- **Negociación.**

Gira en torno a la obtención de unos beneficios anteriormente fijados, como precio, servicio y disponibilidad. La calidad se fija previamente y no es objeto de negociación.

- Ética profesional

- Transparencia en la selección de proveedores.
- No son admisibles de ninguna forma los sobornos, y esto hace que se excluya automática y perpetuamente al proveedor que los intenta.
- En el 2008 todas las compras se pagaron de acuerdo con sus términos y se respetaron todos los contratos, sin que existiera incidencia de ningún tipo.
- La selección de proveedores se efectúa mediante el requerimiento y comprobación de unos requisitos de calidad, que se evalúan de forma continua.
- El objetivo es buscar la satisfacción tanto de clientes como proveedores. La actuación del comprador es mediata y tenida muy en cuenta, ya que su conducta de comportamiento define la cultura de la empresa y trasciende al exterior.

En el área de compras, la proximidad geográfica y la diversificación de nuestros proveedores son elementos esenciales de nuestra política, como lo constatan los siguientes datos (**EC6**):

- El 36,29% de los proveedores de *cajacírculo* tienen su domicilio en la provincia de Burgos, sede central de nuestra Entidad.
- El número de proveedores totales asciende a 124.

Dado el volumen e importancia de datos que se manejan desde el Departamento de Compras, ha originado que el trabajo en este departamento sea inconcebible sin el apoyo de la informática e Internet. Esta herramienta permite dar, de forma rápida y precisa, respuestas a todas las operaciones del proceso de compras, así como facilitar la búsqueda y comunicación con los distintos proveedores.

Cajacírculo posee una dilatada trayectoria de colaboración con entidades que tienen vocación social y ha apoyado siempre que le ha sido posible a los colectivos más vulnerables y desfavorecidos. Al mismo tiempo, promueve su integración a través del empleo, y cuenta, con estas entidades como proveedor habitual en determinados productos y servicios. Aspanias efectúa, a través de su "Unidad de Intermediación Laboral" la inserción sociolaboral de personas con discapacidad, en la que *cajacírculo* aporta además, espacios físicos y nuevas tecnologías.

Progresivamente, los intereses de *cajacírculo* van incorporando criterios de sostenibilidad y compromiso social. Para la Caja es muy importante saber que nuestros proveedores no sólo cumplen en plazos y en costes, sino que respetan una serie de principios básicos relacionados con el respeto a los derechos humanos, laborales y medioambientales. Por esta razón, nuestro objetivo es ir avanzando en esta línea, ya que existe la firme convicción de que fortalecerá la relación de *cajacírculo* con sus proveedores, en línea con los valores propuestos en el Pacto Mundial de Responsabilidad Social Corporativa.

6. Medio Ambiente

Cajacírculo cumpliendo con su compromiso de responsabilidad social y su compromiso con el medio ambiente, intenta minimizar el impacto ambiental de sus actividades y de este modo contribuir a crear una sociedad respetuosa con el medio ambiente. Durante el 2008, se destinaron 110.000 € para desarrollar distintas actividades destinadas a proteger áreas ecológicamente protegidas o especialmente ricas en biodiversidad (EN30).

Uno de los principales materiales utilizados por *cajacírculo* es el papel. El uso irresponsable del papel trae como consecuencia enormes desventajas, por ello, cada vez es más frecuente encontrar iniciativas de reducción del consumo de este material. Una de estas iniciativas es el fomento del uso de la intranet corporativa para facilitar el acceso a documentos internos para su consulta, etc.

Cajacírculo tiene como objetivo reducir el consumo de papel, para lo cual está llevando a cabo la renovación de los equipos de toda su red de oficinas, que son sustituidos por equipos multifunción con scanner, impresión a doble cara, etc., lo que permite, además de mejoras operativas, sustituir el papel físico por la gestión digital de documentos.

Pero también se han implantado otro tipo de iniciativas, como ha sido el envío de los Christmas de navidad a través del correo electrónico.

Cajacírculo gastó en el 2008 (EN1) (EN2):

Materia	Unidades/Kg	%
Papel blanco consumido	36.540 kg	100%
Papel reciclado consumido	0 kg	0%
Sobres blancos consumidos	4.500.000 kg	100%
Sobres reciclados consumidos	0 kg	0%
Fluorescentes	200 kg	

Tabla 2 (EN24)

Cajacírculo cumple con las leyes medioambientales en materia de reciclaje de papel, plásticos, fluorescentes, toners de impresoras, etc. y cuenta con una destructora de papel que se hace cargo de todo el material generado en la red de oficinas para su total destrucción, procediendo posteriormente a su traslado para su posterior reciclado. El mismo proceso se realiza con los plásticos, tarjetas de crédito, microfichas,....

Cajacírculo recicló durante el pasado ejercicio 45.000 kg de papel, más de un 45% del total, porcentaje que intentará incrementarse año a año, ya que las medidas de reciclado están cada vez más implantadas entre los empleados de la Entidad (EN22).

Durante 2008 en *cajacírculo* no se registraron multas ni sanciones significativas por incumplimiento de la normativa medioambiental (EN28).

Consumo de energía (EN3 y EN4)

Consumo de energía	Directo	Electricidad	712.836,46	€
		Gas	112.372,55	€
		Gasóleo	-	
		Carbón	-	
	Indirecto		-	kw/h

El gasto por consumo de agua en la red de oficinas de **cajacírculo** ascendió a 24.477,53 € (EN8).

Cajacírculo apuesta por la energía solar (EC2)(EN5)

El modelo energético mundial se basa en los combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas natural). A diario, liberamos millones de toneladas de gases que se acumulan en la atmósfera convirtiendo a la Tierra en un invernadero. Por tanto, las energías renovables, alternativas o limpias constituyen una necesidad cada día más urgente.

La energía solar es, sin duda alguna, fuente de toda la vida en el planeta tierra, es la responsable de todos los ciclos de la naturaleza, la responsable del clima, del movimiento del viento, del agua y del crecimiento de las plantas. La energía solar fotovoltaica convierte directamente la radiación del sol en electricidad, es una energía limpia, renovable y de un poder incalculable.

En **cajacírculo** estamos convencidos de que es la energía que nos abastecerá en el futuro. Y por ello, apostamos fuerte por la energía fotovoltaica.

Cajacírculo instaló paneles solares fotovoltaicos en la cubierta de la nave industrial que la Entidad tiene en el polígono industrial de Villalonquejar (Burgos). Con una instalación de 617 paneles solares fotovoltaicos y una superficie total de 759,74 m², en total alcanzan una potencia de 100 Kw, energía que podría abastecer a 20 ó 30 hogares de tipo medio durante un año.

Los paneles instalados están fabricados con silíceo (un mineral muy abundante en la tierra) monocristalino. Los instalados en

cajacírculo son el modelo SP 175 WP de Solarworld.

La energía producida por estos paneles es de 145.000 kwh/año, un 10% más de lo que se había estimado inicialmente. Esta energía se vende a la red a través de la compañía distribuidora (EN5).

Beneficios de la energía solar fotovoltaica

La energía solar es una energía limpia, que utiliza una fuente renovable, la luz solar. De esta forma, contribuye a la reducción de la emisión de gases de "efecto invernadero". Una instalación como esta, de 100 kw supone la reducción anual de las siguientes emisiones:

Gases	Peso
CO2	67.620 Kg
SO2	262.080 g
NOx	197.820 g

LÍNEA DE FINANCIACIÓN ENERGÍA SOLAR (EC2)(EN6)(EN26)

Cajacírculo tiene una línea para financiar proyectos de inversión en energía solar fotovoltaica. Esta línea está destinada, tanto a la financiación de proyectos de inversión en energía solar fotovoltaica, como a los gastos necesarios para la puesta en marcha de estas instalaciones.

Durante el 2008 se concedieron un total de 164 préstamos para financiar este tipo de instalaciones por un importe de 6.049.251,00 €.

**AGENBUR:
INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR
FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED EN
COLEGIOS CON FINES DIDACTICOS Y
EDUCATIVOS (EN6)**

Tras la puesta en marcha del proyecto AGENBUR, en 2005, *cajacírculo* continúa con su labor de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de su entorno.

Este proyecto, fruto de la colaboración entre *cajacírculo*, la Agencia Provincial de la Energía y el Ayuntamiento de Burgos, ha tenido por objeto llevar a cabo la instalación de energía solar fotovoltaica, conectada a red, en varios colegios de la provincia de Burgos, además de dar a conocer y educar a los más jóvenes en los aspectos más importantes de la realidad energética actual.

La principal característica de estas instalaciones es su conexión a un panel de monitorización, que, colocado en un lugar visible del centro escolar, recoge y muestra en todo momento la radiación que reciben los paneles, la potencia producida acumulada, la temperatura que alcanza, así como datos sobre la cantidad de CO₂ emitido que se evita.

Esta iniciativa se complementa con el diseño de material didáctico para alumnos y profesores, de forma que el colegio pueda desarrollar actividades formativas relacionadas (medio ambiente, energías renovables, ahorro energético, cambio climático, etc....). Asimismo y para acercar esta instalación a todos los colegios, el programa incluye una serie de visitas de otros centros a las instalaciones que son objeto del convenio.

**V Convocatoria de Ayudas a
Proyectos de Medio Ambiente
*cajacírculo***

Cajacírculo presentó durante el año 2008 su V Convocatoria de Ayudas a Proyectos relacionados con la mejora del Medio Ambiente, dotada con 110.000 €, lo que supone un incremento del 10% con respecto a la cantidad presupuestada en el año anterior (EN11). La finalidad de esta Convocatoria era la de realizar proyectos, trabajos de investigación y propuestas de actuación, relacionados con la conservación, mejora y divulgación del Medio Ambiente, en aquellos lugares de nuestra geografía en que *cajacírculo* tiene presencia, mediante la concesión de ayudas y subvenciones.

El objetivo que se persigue a través de estas convocatorias no sólo consiste en la financiación de proyectos, sino que además incluye un seguimiento de cada uno de ellos, exigiendo su cumplimiento, lo que representa una clara muestra de responsabilidad medioambiental de la entidad ante la sociedad. Por esta razón, se tomó la decisión de aglutinar todas las ayudas medioambientales a través de una única convocatoria, en la que pueden participar todas aquellas entidades sin ánimo de lucro, Organizaciones, Fundaciones, Asociaciones, Federaciones y otras de naturaleza similar, Departamentos Universitarios y Ayuntamientos que lo deseen.

Todos los proyectos seleccionados desarrollan actividades dirigidas a proteger áreas ecológicamente protegidas o especialmente ricas en biodiversidad, como son bosques, parques naturales, etc. Realizan distintas actividades relacionadas con el Medio Ambiente. Algunos de los proyectos cumplen la función de concienciación y sen-

sibilización, tanto de niños como de adultos, con el Medio Ambiente. Otros consisten en la reforestación mediante la plantación de especies autóctonas, la recuperación de espacios medioambientales, etc.

Los proyectos presentados fueron 81, y los que recibieron ayuda fueron los siguientes:

PROYECTOS MEDIO AMBIENTE

Asociación /Institución	Proyecto
Sistemas de Lagunajes para la Depuración de Aguas Residuales Urbanas y Planta Rural de Compostaje en de Amayuelas de Abajo	Escuelas Campesinas de Palencia - Universidad Rural
VII Plantación Popular	Peña Recreativa Cultural Los Miguelitos
Acondicionamiento ambiental de la Playa del Pantano de Arija	Ayuntamiento de Arija
Proyecto Fábula	Asociación de Jardines Europeos
Piensa Globalmente, actúa localmente	Ecologistas en Acción Burgos
Realización de Censos y Programas de Seguimiento de Aves en la Provincia de Burgos	Seo/Birdlife
Puesta en Valor de los Humedales de la Provincia de Burgos, caracterización y Propuestas)	ADECA Asociación para la Defensa de los Ecosistemas Castellanos
Construcción de un Invernadero de Helechos en el IES López de Mendoza. Uso Didáctico y Protección de los Helechos Burgaleses	IES Cardenal López de Mendoza
Mejoras en las Instalaciones	Asociación Protectora de Animales y Plantas
Cuida el Medio Ambiente	Colegio Santa María la Nueva
Estudio de la Vulnerabilidad a la Contaminación y al Cambio Climático de los acuíferos Karsticos de la Provincia de Burgos	Universidad de Burgos. Grupo de Investigación en Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente
Colaborando con el Medio Ambiente	Univ. Popular para la Educación y Cultura de Burgos
Actividades de Medio Ambiente en la Barriada Juan Yagüe	Asociación de Vecinos San Juan Bautista
Los Olvidados del Bosque	Asociación Micológica Trigaza de Amigos del Campo y las Setas
Ecología y Vida	Asociación Izaro-Tierra Viva
Clausura de las Escombreras de Cardeñadijo	Exmo. Ayuntamiento de Cardeñadijo
El Agua y el Cambio Climático	Centro Cultural santa Bárbara
Actividades de Educación Ambiental	Junta Vecinal de Cueva de Juarros
Los montes: sus recursos	Asociación de Padres de Alumnos San Francisco
Taller de Cultura Vitícola Medioambiental	Ayuntamiento de Fuentelcésped
Dotación de uso público de la laguna de la Venta de Valdemudo, mediante la colocación de un observatorio	Fundación Global Nature

Asociación /Institución	Proyecto
Mejora y Adecuación de Instalaciones en el Centro de Recuperación de Rapaces Nocturnas	Brinjal - Centro de Recuperación de Aves Nocturnas
Impulso del Proyecto Ríos en la Comunidad Autónoma de Madrid	Asociación Territorios Vivos
Bosques Frente a Cambio Climático	Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales
Alfoz de Lara al Natural	Ayuntamiento de Mambrillas de Lara
Implantación de dos Balsas-Casetas de Patos	Asociación de Vecinos, Consumidores, y usuarios de Anduva
Restauración del Lavadero y el Puente de Madera sobre el río Ciruelos de Moncalvillo de la Sierra	Ayuntamiento de Moncalvillo de la Sierra
Pastoreo y Puertos de Montaña en Neila	Asociación de la Fuente Cuentera
Operación Reciclae	Ayuntamiento de Palacios de la Sierra
La Nutria en la Provincia de Palencia	Ecologistas en Acción Palencia
¿Existe el cambio Climático? Constatación mediante el estudio de los cambios en los procesos de abscisión foliar y retranslocación de nutrientes en especies leñosas	Universidad de Valladolid (Departamento de Ciencias Agroforestales)
Museo de la Radio y de Félix Rodríguez de la Fuente	Ayuntamiento de Poza de la Sal
Arboles más Comunes del Valle de Valdivielso	Asociación Cultural Radio Valdivielso
Guia Ecomuseo Pinares de Neila Carreteros	Junta y Hermandad de la Cabaña Real de
Seguimiento y Conservación de un endemismo botánico Peninsular. Bioindicador de variaciones climáticas y calidad del medio.	GEMPA Grupo de Estudios de la Montaña Palentina
Proyecto de Recuperación del Manatial El Escobal con Construcción de una Fuente en el entorno de Regumiel de la Sierra	Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra
Nuestro Gran Tesoro: el Agua	Ayuntamiento de Royuela de Río Franco
Huertos Ecológicos en la Universidad de Salamanca Sostenibles	Asociación de Fomento de Iniciativas Locales
Cursos de Formación y Talleres de Fruticultura Ecológica e Integrada en el Valle de las Caderechas	Asociación de Productores y Comerciantes Las Caderechas
Agua- Vida	C.I.T. Silos y sus Aldeas
Recuperación del entorno de Río Duero hasta el nucleo urbano y catalogación de la flora y fauna	Ayuntamiento de Vadocondes
Por un Mundo Sostenible	Ayuntamiento de Villanueva de Teba
Ecomuseo del Valle de Mena	Ayuntamiento del Valle de Mena
Naturaleza Sin Fronteras	Asociación Fondo Natural

Tabla 1 (EN11)(EN13)

VII Jornadas de Medio Ambiente cajacírculo

Desde hace varios años, **cajacírculo**, junto con la inestimable colaboración de la Fundación Oxígeno, realiza una labor de sensibilización de la sociedad a través de la celebración de las Jornadas de Medio Ambiente, que este año cumple su séptima edición.

Estas jornadas tienen como objetivo fundamental divulgar valores que ayuden a mejorar la vida en el planeta y actitudes de respeto y solidaridad, tanto hacia las personas, como el medio ambiente que nos rodea.

Se eligió como tema vertebrador de estas Jornadas la declaración por parte de la Naciones Unidas del año 2008 como Año Internacional del Planeta Tierra que perseguía concienciar a la sociedad de la relación existente entre Humanidad y Planeta Tierra y resaltar la importancia que las Ciencias de la Tierra tienen en la consecución de un futuro equilibrado y sostenible que aumente la calidad de vida y salvaguarde la dinámica planetaria. Se nos proponía desde Naciones Unidas que aprovecháramos la abundante información científica disponible sobre el planeta para que fuese divulgada y así hacer partícipes de ese conocimiento al gran público y a aquellos responsables que puedan adoptar decisiones políticas.

A continuación se detallan las principales actividades que se realizaron:

VII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA Y NATURALEZA cajacírculo

El VII Concurso Nacional de fotografía y Naturaleza **cajacírculo** dedicado en

esta edición a "El Planeta Tierra, beneficios y amenazas" pretende reflejar uno o varios de los beneficios que nos aporta el Planeta (alimentos, materias primas, paisajes, gentes, biodiversidad, etc) así como las amenazas y peligros que la tierra soporta (incendios, consumo irracional de los recursos, contaminación, etc.). Las fotografías participantes forman parte de una exposición itinerante que recorre las principales poblaciones de Castilla y León.

VII CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EL PLANETA TIERRA EN BURGOS

Durante todo el año se ofrecieron conferencias con diferente temática. Marzo fue el mes del agua, abril el mes de la tierra, mayo el mes de la biodiversidad....

VII MUESTRA DE CINE Y MEDIO AMBIENTE

En la VII Muestra de Cine y Medio Ambiente de Castilla y León, celebrada en Burgos, Aranda de Duero y Valladolid, se ofrecieron una serie de documentales y obras de ficción donde se analizan los efectos de nuestras acciones y hábitos diarios sobre el entorno. La finalidad de la Muestra es llevar hasta el público imágenes impactantes y diferentes, que Nos ayudan a conocer para respetar, disfrutar y proteger la Naturaleza.

V CICLO DE CONFERENCIAS DE HOMENAJE A FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE EN BURGOS CON LA TEMÁTICA: "FAUNA, FLORA Y PAISAJES EN EXTINCIÓN" (EN14).

Después de un año de numerosas actividades, las VII Jornadas de Medio Ambiente finalizaron con la celebración de este cuarto

ciclo de conferencias que rinden homenaje al Dr. Félix Rodríguez de la Fuente, y que tuvieron como objetivo divulgar la importancia y los valores de nuestro patrimonio natural.

CREACIÓN DE LA PÁGINA WEB: www.nocambieselclimacambiatus.com

Con el cambio climático como temática y con el lema "No cambies el clima, cambia tú" **Cajacírculo** pretende concienciar a los ciudadanos de que son fundamentales para frenar el cambio climático, y enseñarles lo que pueden hacer desde sus casas, centros de trabajo, colegios, institutos y la Universidad.

Cajacírculo y la Fundación de Oxígeno entendemos que el compromiso ciudadano puede cambiar el ritmo insostenible del Planeta. Siguiendo esta directriz, dedicó su programación a este tema tan de actualidad y que además nos afecta tan directamente. Se realizaron diversas actividades:

- Los Talleres de Educación Ambiental fueron celebrados en Burgos, Valladolid, Palencia, Aranda de Duero, Miranda de Ebro, León y Salamanca. Pretenden dar a conocer, tanto a niños como a mayores, la Naturaleza, y de este modo hacerles disfrutar de sus salidas al campo (**EN14**).
- Las Rutas Guiadas por el Jardín Botánico Europeo.

OTRAS

- Reparto entre escolares de una lámina gratuita sobre aves de Castilla y León.
- Talleres Infantiles de Educación Ambiental en Burgos y Valladolid.

- Cursos y Seminarios de temática ambiental.
- Programa de Voluntariado Ambiental en ríos en el municipio de Burgos.
- Actividades de educación y divulgación ambiental en Miranda de Ebro.
- Salidas guiadas al campo realizadas a distintos parajes de la provincia de Burgos.

CONCURSO DE IDEAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

El primer concurso de ideas de medioambiente "No cambies el clima, cambia tú" consistía en la presentación de medidas o propuestas que contribuyan a la reducción del cambio climático desde diferentes lugares donde desarrollamos nuestra actividad diaria: nuestro propio lugar de trabajo, nuestra casa, nuestro centro educativo o nuestro barrio.

En total se presentaron 50 trabajos desde distintos puntos de la geografía española como León, Segovia, Valladolid, Salamanca, Zamora, Zaragoza, Badajoz, Madrid, Asturias, Murcia y por supuesto Burgos. Los principales remitentes han sido niños y jóvenes que han confeccionado sus propuestas en sus centros educativos.

El concurso se dividió por categorías. La primera trataba de soluciones desde mi casa, a la que se presentaron 14 trabajos, resultando ganadora la obra No cambies el clima, cambia tú del grupo Comunidad Verde de Rivas-Vaciamadrid. Por su parte la obra No comes el mundo, saboréalo de un grupo anónimo vitoriano ha merecido un accésit.

La segunda categoría llevaba por título soluciones desde mi centro escolar recibió 30 obras. De todas ellas, el primer premio recayó en la obra Echa un ojo al cambio climático y Si te cargas el clima te cargas la vida, consiguió el accésit.

La comunidad terapéutica de Proyecto Hombre y su obra Cambiamos nosotros, no cambiamos el planeta se alzó con el primer premio en la tercera categoría, que propugnaba soluciones desde el barrio y ha recibido seis trabajos. El accésit fue para el grupo Los exterminadores de la contaminación de la localidad leonesa de Villablino.

El proyecto denominado Cambiamos nosotros, no cambiamos el planeta recoge de manera gráfica las iniciativas destinadas a conservar y mejorar el medio ambiente que llevan a cabo en su quehacer cotidiano los residentes. Estas iniciativas, plasmadas en un cartel en el que se pueden contemplar distintas fotografías de sus actividades. "Se trata de cambiar actitudes. Nosotros reforestamos, reciclamos, cooperamos en el día de la bici para fomentar también la salud y el deporte, y colaboramos en todas las actividades que socialmente se proponen en este sentido para demostrar que estamos concienciados.

Esta primera edición del certamen ha buscado recopilar distintas ideas que contribuyan a la reducción del cambio climático desde aquellos lugares donde se desarrolla la actividad diaria. De ahí que las tres categorías establecidas aboguen por soluciones desde la casa, el centro escolar y el barrio.

La buena acogida de la iniciativa animó a los responsables del concurso a habilitar además por sección, un accésit para ampliar el número de reconocimientos.

Campaña que no te quemem

La campaña educativa "Que no te quemen", impulsada por caja*círculo* en colaboración con la Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales pretende sensibilizar a los más jóvenes sobre las graves consecuencias que entrañan los incendios forestales en los bosques, y hacerles ver que ellos son un elemento más dentro de los ecosistemas forestales.

El contenido de esta campaña se centra en la educación ambiental y concienciación sobre los incendios forestales, dirigida a alumnos de secundaria que viven principalmente en zonas rurales, estando en mayor o menor medida habituados a la presencia del fuego como herramienta agrícola tradicional.

A través de este proyecto, tanto caja*círculo* como la Asociación de Ingenieros Técnicos Forestales están seguros de la importancia de educar a los más jóvenes de las zonas rurales en el uso racional de los recursos naturales, orientándoles sobre las buenas prácticas en el monte y en la agricultura, que no supongan una amenaza para la naturaleza. En definitiva, se considera a los jóvenes parte del ecosistema forestal y este es uno de los aspectos principales que se desea inculcar a través de esta iniciativa.

A través de un ciclo de conferencias y boletines de información se pretende que los alumnos perciban y aprendan diversos conceptos sobre las causas más comunes que provocan los incendios; las malas prácticas en el monte en relación con el uso del fuego, relacionar las consecuencias de los incendios con las afecciones sobre flora y fauna; ilustrar el funcionamiento de un ecosistema forestal o su largo proceso de for-

mación y los beneficios que su existencia proporciona.

COMPROMISOS

Los compromisos de cajacírculo en materia medioambiental para el año 2009 son:

- Cumplir la normativa aplicable en estos aspectos.
- Mejorar de forma continua el comportamiento medioambiental tanto de la Entidad y de sus empleados, como de las organizaciones que se relacionan con ella, fundamentalmente clientes y proveedores.
- Usar eficientemente los recursos naturales.

7. Obra Social

El carácter social constituye la esencia de los principios que inspiraron el nacimiento de las Cajas de Ahorro como entidades de crédito. Manteniendo la presencia y el destino de la Obra Social, las Cajas de Ahorros han logrado implantar un modelo capaz de atender diligentemente las exigencias del mercado preservando su carácter social, y es que las Cajas han atendido, desde hace casi doscientos años, necesidades que no interesaban a la acción privada, o aquellas a las que no llega el dinero público.

Devolver a la sociedad parte de los beneficios que genera la actividad financiera es una de las labores más importantes de cuantas desarrollan las Cajas de Ahorros. La Obra Social de las Cajas es un dividendo en beneficio de las personas.

Bajo el desarrollo de un ejercicio de reflexión constante, con el doble objetivo de tratar de conseguir la máxima utilidad social de los recursos destinados a la Obra Social, y responder permanentemente a las necesidades y preferencias sociales reveladas en su territorio, las Cajas de Ahorros han materializado un amplio abanico de actuaciones que han contribuido notoriamente a la mejora del nivel de bienestar de la sociedad española: asistencia, cooperación, educación y formación, investigación y difusión del conocimiento, fomento económico, cultura, deporte, conservación del medio ambiente y el patrimonio histórico artístico, entre otras.

La Obra Social de *cajacírculo* ha ido evolucionando a través del tiempo y adaptándose a las demandas la sociedad. Así, desde la construcción de "casas baratas" a principios del siglo XX, la creación de una importante Obra Social Agrícola, durante los años cincuenta y sesenta, hasta la creación de los modernos *cibercírculos*, la Caja ha consolidado en sus casi cien años de existencia una clara vocación social. Por lo tanto, esta Entidad continúa fiel a los principios que inspiraron su fundación y que quedaron definidos en sus Estatutos y realiza todos los esfuerzos necesarios para seguir conectada a las preferencias y necesidades de la sociedad, con el objetivo de aumentar el número de usuarios de la Obra Social y su grado de satisfacción.

En esta línea, *cajacírculo* creó hace seis años las Convocatorias de Ayudas a Proyectos de Interés Social, de Medio Ambiente y del Tercer Mundo.

De este modo se ha incrementado la participación en proyectos asistenciales a los más desfavorecidos y en la defensa del

medio ambiente. Esto implica un descenso en lo que a actividades culturales se refiere, que es donde hay más oferta alternativa.

El aspecto más destacado de Responsabilidad Social de *cajacírculo* es la dotación que realiza su Obra Social. Esta dimensión social de la Entidad aparece claramente definida en los primeros Estatutos que tuvo la Caja, y se ha mantenido en las sucesivas redacciones hasta la presente. En su actual versión, aprobada en el año 2003, aparece garantizada y bien definida, en los arts.5 y 70, la obligación moral de contribuir con parte de los beneficios generados por la actividad financiera de la Entidad a la formación de Obras Sociales.

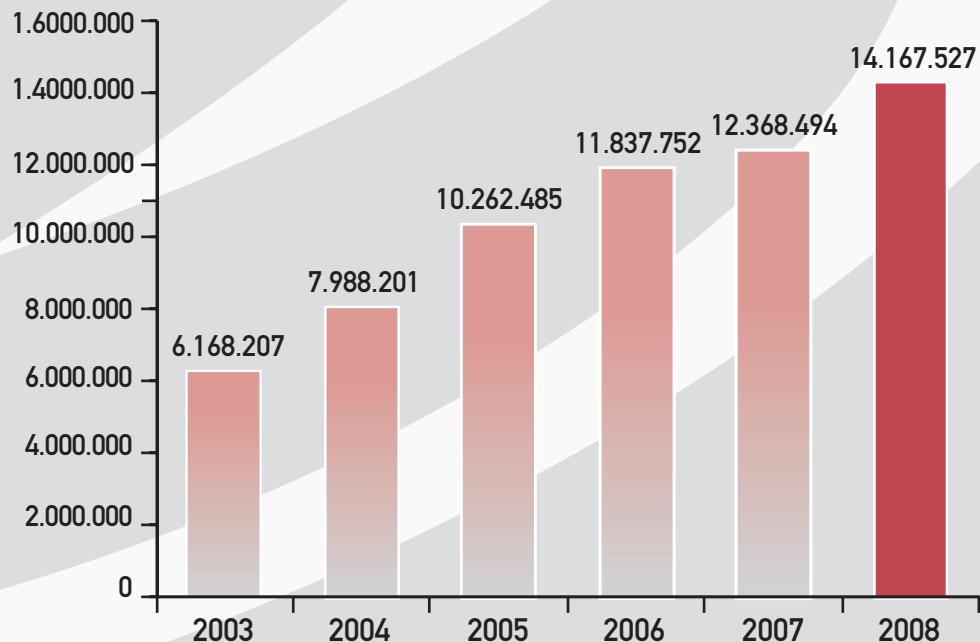
Hay que recordar que la legislación de la Junta de Castilla y León referente a las

Cajas de Ahorro obliga al mantenimiento por parte de éstas de una Obra Social, y que anualmente se le deben rendir cuentas del mantenimiento de la misma y realizar todas las aclaraciones que resulten pertinentes a fin de verificar el cumplimiento de esta ley.

Cajacírculo destinó el pasado ejercicio a la Obra Social más de catorce millones de euros (14.167.527,21 €). Con ellos hemos atendido a todos los segmentos de nuestra sociedad, desde niños, jóvenes, personas adultas y mayores, tanto desde nuestra propia Obra Social, como colaborando con otras entidades, Instituciones y Asociaciones de nuestro entorno, lo que supone un incremento del 14.54% con respecto al 2007 (**EC8**).

La Obra Social de *cajacírculo* cuenta con un amplio cuadro de acciones, que se

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE OBRA SOCIAL



extienden desde las guarderías infantiles, centros educativos, liceos de idiomas, centros de educación de adultos, colonias, bibliotecas, círculos sociales, aulas informáticas, etc. También es significativa la colaboración en investigación y desarrollo con las diferentes entidades de la región, la gran aportación a la cultura y sobre todo a la restauración de nuestro patrimonio.

La Obra Social de *cajacírculo* se divide, según su estructura legal, en Obra Social Propia, en Colaboración y Ajena.

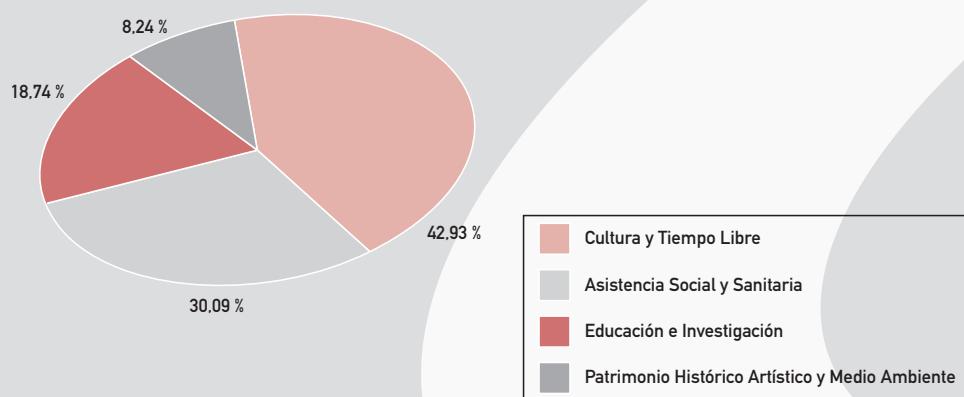
Se consideran Obras Propias aquellas actuaciones en que la inversión, así como la gestión y la administración sean exclusivamente a cargo de la Caja de Ahorros, y cuyo sostentimiento sea soportado principalmente por la misma. *cajacírculo* posee un gran número de Obras Propias, entre las que se pueden encontrar las Bibliotecas Universitarias, los Círculos Sociales, Cibercírculos, Guarderías, Salas de Exposiciones y Reuniones, Salones de Actos, Auditorios,...

Por Obra en Colaboración se entienden aquellas actuaciones realizadas conjuntamente con otras instituciones y personas físicas o jurídicas, mediante la aportación de bienes o derechos, la prestación de servicios y la realización por la Caja de inversiones o cesiones de inmovilizado.

La principal Obra en Colaboración que tiene *cajacírculo*, es el Círculo Católico de Obreros de Burgos, institución fundadora de la Caja, y todas sus obras integrantes, filiales y complementarias, como son el Centro Educativo y los Centros de Educación Permanente de Adultos.

Se considerarán Obras Ajena aquellas cuya administración y gestión corresponde exclusivamente a una persona o institución ajena a la Caja de Ahorros. Son las ayudas económicas que *cajacírculo* concede a multitud de Asociaciones, ONG's y grupos de todo tipo como ayuda al desarrollo de sus actividades.

PRESUPUESTO APLICADO EN OBRA SOCIAL POR ÁREAS (sin amortizaciones)



1. Infraestructuras

Cajacírculo cuenta con 53 centros de la Obra Social, divididos en:

Círculos Sociales	29
Guarderías	2
Bibliotecas	5
Infonet	3
Sala Exposiciones	2
Complejos Culturales	9
Auditorio	1
Salón de Actos	1
Aula Cultural y Exposiciones	1

Las principales inversiones la completa remodelación de la que ha sido objeto el Auditorio sito en la calle Julio Sáez de la Hoya de Burgos, al que se ha dotado de una nueva caja escénica dotada con los últimos avances técnicos y se le ha cambiado la decoración y las butacas, todo ello con el objetivo de convertirla en una sala moderna en la que se pueda disfrutar de los eventos que en ella se realicen con las mayores condiciones técnicas y de comodidad.

2. Cultura y tiempo libre

En **cajacírculo**, el área de Cultura y Tiempo Libre sigue siendo la parte más importante de su Obra Social. A pesar de la

reducción de la cuantía, el apartado cultural será un año más, el más beneficiado del reparto, con un 42,93% del total (3.766.403,93 euros).

La inversión se dedica a promocionar eventos, recitales, conciertos, museos, conferencias, fundaciones, aunque las actividades lúdicas capitalizan buena parte del presupuesto para cultura y tiempo libre.

Sin duda, una de las actividades de Obra Social que más éxito mantiene a lo largo de los años son sus Colonias de Verano **cajacírculo**. Desde hace más de 40 años la Entidad organiza las colonias de verano, en las que más de 600 niños y niñas de edades comprendidas entre los ocho y los doce años disfrutan de unas bonitas vacaciones.

Durante 2008, **cajacírculo** ha desarrollado distintos programas que pretenden acercar la cultura a todos los colectivos, promocionar a los jóvenes artistas e iniciar a los jóvenes en las diferentes áreas de la cultura.

Cajacírculo continua apostando por los grupos de teatro amateur y profesional burgaleses con la Muestra de Danza y Teatro Burgalés "Círculo Escena XXI". Con ese trabajo de consolidación se pretende dar a conocer al público en general lo que, referente al teatro se está realizando en Burgos capital y provincia, y apoyarles poniendo a su disposición esta nueva iniciativa como escaparate para que puedan mostrar lo que hacen. La IV Muestra Danza y Teatro contó con la participación de seis compañías de la provincia relacionadas con todos los géneros y públicos, intentando ofrecer trabajos que sean novedad o que están funcionando con una buena repercusión.

FOMENTO DEL DEPORTE

El deporte y el ocio de calidad constituyen uno de los elementos prioritarios en la política de Obra Social de *cajacírculo*. De esta forma, nuestra Entidad fomenta la formación integral y la igualdad de las personas con la promoción del deporte base.

El club deportivo Juventud del Círculo Católico, es el emblema del deporte base para *cajacírculo*. La labor primordial de este club consiste en acercar las diferentes actividades deportivas al mayor número de niños y jóvenes, y completar su educación deportiva fomentando los valores propios del deporte. El Club, en consonancia con el Centro Educativo del Círculo Católico, se centra sobre todo en la cantera, prestando especial atención a los más pequeños, haciendo un trabajo de base, como corresponde a equipos de esta categoría.

El Club Deportivo Juventud del Círculo Católico de Obreros de Burgos cuenta en la actualidad con cuatro secciones: fútbol, baloncesto, ajedrez y fútbol sala.

Promoción del Atletismo

Durante el año 2008, la Obra Social de *cajacírculo* firmó dos convenios de colaboración con los equipos de atletismo A. C. Capiscol de Burgos y Ciclote de Aranda de Duero, cuyo principal objetivo es la promoción a todas las edades de la práctica del atletismo y la participación en los diferentes campeonatos amateurs.

Programa de Promoción del Baloncesto

El Club Baloncesto Atapuerca - AutoCid Ford y *cajacírculo* firmaron un convenio de colaboración para la puesta en marcha del

proyecto de promoción del baloncesto en diferentes localidades de la provincia. Mediante este programa, cientos de niños de pueblos de Burgos pudieron asistir a partidos del primer equipo de baloncesto de la provincia.

Asimismo, también se organizó la actividad Basket Party, a través de la cual se promocionó durante varios días y de una manera festiva el baloncesto entre los escolares burgaleses.

Equipaciones deportivas para el deporte escolar

A través de un convenio de colaboración firmado con la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Castilla y León de Burgos *cajacírculo* subvencionó la compra de equipaciones deportivas a todos los colegios de la provincia de Burgos que participan en las competiciones de Deporte Escolar de las especialidades de fútbol, baloncesto, voleibol y fútbol sala.

Con esta iniciativa se han beneficiado 91 Centros Educativos, 429 equipos, y cerca de 5.000 alumnos de la provincia de Burgos.

Burgos es la provincia de Castilla y León con una mayor participación de docentes en los Juegos Escolares, pero muchos de ellos no gozan de la mejor indumentaria para practicar de porte, algo que ahora se verá paliado en buena medida. Es necesario destacar el aprovechamiento de este material en las zonas rurales, ya que se va a dedicar en muchos casos a la práctica de multideporte.

Además, se subvencionan actuaciones de los diferentes Clubes burgaleses: Burgos CF, Arandina, Nuestra Señora de Belén, Balonmano Villa de Aranda, etc....

En el resto de nuestra área de actuación destaca el acuerdo con FUNDAL (Fundación Deporte de Alcobendas).

SALAS DE ESTUDIO - BIBLIOTECAS

Dada la alta demanda existente de este tipo de servicios, *cajacírculo* pone a disposición de la comunidad educativa 7 bibliotecas universitarias, abiertas a todos los estudiantes.

Las bibliotecas son utilizadas como salas de estudios y consulta por un gran número de estudiantes que se benefician de un espacio especialmente pensado para que puedan sacar al máximo rendimiento a su tiempo de estudio, y puedan consultar los más de 25.000 volúmenes que están a su disposición.

Con la intención de dotar a nuestros usuarios de un sistema rápido de búsqueda de información, complementario a la tradicional consulta de libros, las bibliotecas de *cajacírculo* cuentan con equipos informáticos portátiles con conexión gratuita a Internet, y equipadas con sistema wi-fi.

SALAS DE EXPOSICIONES

Cajacírculo cuenta con 8 Salas de Exposiciones que prestan cobertura a numerosas iniciativas llevadas a cabo en los municipios donde se encuentran.

En las Salas de Exposiciones de *cajacírculo* se realizan exposiciones de pintura y escultura que muestran a los artistas más destacados de la región, así como muestras organizadas por asociaciones y grupos de diferentes localidades donde *cajacírculo* tiene presencia.

Cajacírculo ha iniciado un proceso de renovación y mejora de las instalaciones que se caracteriza por plantear espacios novedosos, adaptados a los tiempos y sin ningún tipo de barreras arquitectónicas.

Una de las Exposiciones que *cajacírculo* realiza con carácter itinerante por sus diferentes salas, es la relativa al Concurso Nacional de Fotografía de Medio Ambiente.

SALONES DE ACTOS Y AUDITORIO

Cajacírculo, fiel a su compromiso de acercar la cultura a aquellas poblaciones donde ejerce su actividad, pone a disposición de la sociedad 11 salones, en los que se realizan diferentes actos culturales: conciertos, espectáculos de danza y teatro, conferencias, congresos y actividades profesionales, dirigidas tanto al público infantil como al juvenil y adulto.

Cajacírculo cede gratuitamente sus salones a asociaciones, colectivos e instituciones, para la realización de sus actividades. Dentro del proceso de renovación y mejora de las instalaciones de la entidad, también hay que incluir la de sus salones, ofreciendo un diseño vanguardista y dotándoles con modernos elementos técnicos para que los actos que allí se programen puedan desarrollarse con las mejores garantías. Pero el principal objetivo de estas reformas es facilitar los accesos y dotar a nuestros salones de espacios más cómodos.

SALAS DE REUNIONES

Cajacírculo pone a disposición de la sociedad 22 salas repartidas en 12 localida-

des, que cede gratuitamente a todas aquellas asociaciones, grupos y comunidades de propietarios que así lo solicitan.

SALA DE PRENSA

Cajacírculo cuenta con una sala de prensa situada en la sede central de la Entidad. Esta sala pone a disposición de los periodistas los más modernos medios audiovisuales. En concreto, consta de 60 plazas, tomas de sonido, puestos para cámaras de televisión, iluminación técnica adaptada a los medios, etc.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

En el compromiso de **cajacírculo** por promover el conocimiento y la afición por la música clásica, tiene singular importancia el acuerdo especial de colaboración de **cajacírculo** con la Sociedad Filarmónica de Burgos, la institución más importante de Burgos, en lo que a la difusión de la música se refiere.

Cajacírculo cede a la Sociedad Filarmónica de Burgos sus instalaciones, donde celebran cada año una treintena de conciertos de música clásica incluidos en su programación de temporada.

3. Asistencia social y sanitaria

El progresivo envejecimiento de la población y la entrada de inmigrantes junto con la creciente dependencia mostrada por ciertos colectivos, cada vez más amplios, por motivos de enfermedad, discapacidad o vulnerabilidad, ha llevado a las cajas de

Ahorros a conceder al Área Asistencial el carácter de línea de actuación prioritaria. Al desarrollo de los programas y al mantenimiento de los centros de esta naturaleza se destinan 2.639.999,82 euros, un 30,09% del presupuesto total de la Obra Social.

La prioridad es mejorar la vida de los colectivos más vulnerables, que incluyen a las personas con discapacidad o enfermedad crónica, así como las personas con riesgo de exclusión social.

Cajacírculo apoya diversos programas singulares orientados a mejorar la calidad de vida de los colectivos más vulnerables, que incluyen a las personas con discapacidad o enfermedad crónica, así como a personas con riesgo de exclusión social. A través de la V Convocatoria de Ayudas **cajacírculo** a Proyectos de Interés Social, la Entidad ha financiado 70 proyectos de los 271 presentados.

Fuera de esta convocatoria se concedieron ayudas a distintas asociaciones que, de forma altruista dedican su tiempo a atender a las personas con cualquier tipo de minusvalía. Cabe destacar las siguientes ayudas:

- **Asociación de Sordos Fray Pedro Ponce de León**, es un lugar de encuentro para que las personas con discapacidad auditiva puedan relacionarse entre ellas, acceder a la formación y abrirse paso a la comunicación en el mundo de oyentes en el que muchas veces les es muy difícil integrarse.
- **Aspanias**, centro social de atención, formación e inserción laboral de personas con discapacidad.
- **Frater. Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos**.

- **Asadema**, la Asociación de Ayuda a Deficientes Mentales de Aranda tiene como finalidad la atención a personas con discapacidad intelectual.

ESPACIOS INFANTILES

Cajacírculo participa en la formación desde las edades más tempranas, ofreciendo a la sociedad dos modernas guarderías, adaptadas para atender a los más pequeños, a las que los padres confían, durante sus horas de trabajo el cuidado y educación de sus hijos en sus primeros años. De este modo *cajacírculo* pretende favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar con horarios flexibles, servicio de comedor y la organización de eventos extraescolares.

Estas dos guarderías atienden a niños desde los 4 meses hasta que alcanzan la edad escolar.

ESPACIOS PARA MAYORES: CÍRCULOS SOCIALES

La atención a los mayores es uno de los compromisos adquiridos por *cajacírculo*, y prueba de ello son los 30 Círculos Sociales que la Entidad pone a disposición de este colectivo en las provincias de Burgos, Palencia y Valladolid.

Los Círculo Sociales son centros de día para personas de la tercera edad. En ellos se trata de cubrir las necesidades asistenciales, recreativas, sociales y culturales de este segmento de población que tan específicamente lo demanda.

Los locales en que se ubican estos centros están perfectamente equipados y acondicionados para organizar actividades

especialmente pensadas para el grupo de población al que se destinan.

Dentro del propósito de dar respuesta a las necesidades de este colectivo, *cajacírculo* programa durante todo el año diversas actividades en los Círculos Sociales. Se realizan Cursos de Cestería y Mimbre, Conferencias, Excursiones, Taller de Memoria, Cursos de alimentación geriátrica, Torneos Sociales, Fiestas, Concursos,....

Cibercírculos sociales

Son espacios creados dentro de los Círculos Sociales, equipados con ordenadores que tienen conexión gratuita de banda ancha a Internet.

A través del programa "Internet para todos" *cajacírculo* ha querido acercar las nuevas tecnologías al mayor número de personas, independientemente de su edad.

Complementariamente se programan cursos especialmente destinados a personas mayores para que se familiaricen con las nuevas tecnologías y con la navegación por la Red.

FUNDACIÓN CANDEAL-PROYECTO HOMBRE

La Fundación Candeal - Proyecto Hombre de Burgos es un programa biopsicosocial, terapéutico-educativo, de carácter solidario, aconfesional, apartidista y sin ánimo de lucro. Tiene como finalidad la prevención, rehabilitación y reinserción de personas con problemas de adicción, así como la atención a sus familiares.

Proyecto Hombre de Burgos trabaja desde 1991 en una línea centrada en la per-

sona con el objetivo de mejorar su calidad de vida, desde la prevención, la educación y el tratamiento. De este modo confía en la persona como el motor del cambio y en sus capacidades para superar dificultades.

Durante el año 2008 *cajacírculo* concedió una importante subvención a la Fundación Candeal - Proyecto Hombre para renovar las instalaciones de cocina de su residencia.

ASOCIACIÓN PROFESIONALES PARA EL BIENESTAR

La Asociación de Profesionales para el Bienestar se creó recientemente en Burgos con el fin de promover actividades o fomentar actuaciones dirigidas a la realización de iniciativas para crear una mayor sensibilidad social a favor de los derechos de las personas y de los pueblos que sufren carencias. Esta asociación agrupa a profesionales que trabajan en el campo de la asistencia social en la ciudad de Burgos, pertenecientes a diferentes especialidades: médicos psicólogos, especialistas en atención social, etc., y plasman su actuación a través de la organización de jornadas, congresos, seminarios y cualquier otro evento que tenga como finalidad potenciar acciones positivas a favor de las personas que más ayuda necesitan.

La Obra Social de *cajacírculo* concedió a la Asociación Profesionales para el Bienestar en el año 2008 una importante subvención para la realización de sus actividades.

OTRAS AYUDAS

Cajacírculo consciente de las necesidades en materia social colabora con distintas asociaciones y colectivos para ayudarles a

su sostenimiento, y que de esta forma puedan llevar a cabo su gran labor en favor de los más desfavorecidos.

Cajacírculo dedica parte del presupuesto a diversas atenciones especiales, como son la colaboración con la Hermandad de Donantes de Sangre y con la Asociación Cristiana de Viudas Blanca de Castilla.

Se colabora en una gran diversidad de acciones, como programas de rehabilitación de personas con problemas de drogadicción, programas de formación y empleo de personas desfavorecidas, apoyo a centros y organizaciones que prestan servicios de carácter asistencial, así como en la difusión y sensibilización de problemáticas sociales.

PROYECTOS DE DESARROLLO EN PAÍSES DEL TERCER MUNDO

A través de la V Convocatoria de Ayudas *cajacírculo* a Proyectos de Desarrollo en Países del Tercer Mundo se pretende incentivar la actuación de aquellas organizaciones que trabajan sobre el terreno para resolver los problemas de los más necesitados de nuestro planeta.

De este modo, ayudamos a aquellas entidades cuyo objetivo sea la realización de proyectos humanitarios en países del Tercer Mundo, y cuya sede o representación se encuentre establecida en la zona de actuación de *cajacírculo*.

Cajacírculo repartió en el ejercicio 2008 un total de 110.000 € distintas ONG's que trabajan en el tercer mundo, aumentando en un 46% la dotación económica de estas ayudas (S01). Prácticamente, todas las organizaciones desarrollan su actividad en América Latina y África, y en menor medida, en Asia.

Los principales problemas que buscan abordar los proyectos presentados son de carácter sanitario o educativo, o bien para paliar carencias a las que se enfrentan los menores refugiados o abandonados, ataques a la dignidad de la mujer y las consecuencias del infradesarrollo rural.

ENTIDADES	OBJETO
Fundación Cauce	Construcción de un pozo de agua potable en la comunidad campesina de Mpyana Bakwa Cyabila
La Casa Grande	Fifaten II depósito de agua
Ongd Persona Solidaridad	Producción de miel ecológica en Ihanzutwa (Mufindi-Iranga-Tanzania)
Fundacion Proclade	Modernización del proceso de molienda del grano de las mujeres
Aula Social	Centro de Salud materno infantil para la mujer Santaneca
Asociación Internacional UNIMOS	Hogar Cristo Maestro para la atención integral de 100 niños y niñas que viven en situación de pobreza extrema e indigencia en el barrio Vitelma de la ciudad de Bogotá
RR. Concepcionistas Misioneras de la Enseñanza	Mobiliario para la Escuela "Marie Immaculée" en Brazzaville
Misión América	Construcción de un taller de metal mecánica
Fundación JIGI SEME Sostener la Esperanza	La Granja de Seguere necesita un huerto
ONG Berit - Cruzadas de Santa María	Centro de formación y residencia Universitaria
Fundación Africa Directo	Re inserción de niños soldado en poblados de Tonko Limba (Sierra Leona), mediante la construcción de una escuela y un pozo
Fundación Ayuda en Acción	Abastecimiento con agua potable a comunidades rurales de Piura en situación de emergencia
Kisoro DCI (Desarrollo y Cooperación Internacional)	Construcción de una casa de acogida en Kisoro

PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL

A través de la V Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Interés Social, caja **círculo** renueva su compromiso con aquellos sectores de la sociedad que más lo necesitan.

Estas convocatorias se dirigen a incentivar la actuación de aquellas organizaciones que, por trabajar a diario para mejorar la calidad de vida de los más desfavorecidos, conocen directamente sus problemas y pueden poner en práctica soluciones rápidas y eficaces.

Están destinadas a aquellas entidades privadas que tengan como objetivo la ayuda a los más desfavorecidos y que presenten proyectos de interés social que se desarrolle en la zona de actuación de cajacírculo.

Todos los proyectos beneficiados están dirigidos a personas discapacitadas, enfermos que requieran de atención socio-sanitaria, mayores en situación de dependencia,

inmigrantes, sin techo, afectados por conductas adictivas, minorías étnicas, parados de larga duración y mujeres víctimas de la violencia doméstica.

La dotación económica de esta convocatoria ascendió a 500.000 € (un 53% más que en el 2007), que fueron repartidos entre 70 proyectos seleccionados y cuyo ámbito de actuación abarca distintas provincias.

PROYECTOS INTERÉS SOCIAL

OBJETO

- Atención a personas afectadas por la fibromialgia y/o el síndrome de fatiga crónica
- Programa para la promoción de la autonomía personal de las personas con enfermedad mental
- Equipamiento y material geriátrico para personas dependientes
- Sensibilización e información visual sobre fibromialgia y astenia crónica
- Mucho por vivir
- Terapias ecuestres nuevo concepto de rehabilitación
- Taller de estimulación cognitiva en la comarca de la Ribera
- Equipamiento servicio de residencia El Camino
- Intervención temprana en contextos naturales para niños con discapacidad intelectual
- Aula abierta
- Casa de acogida
- Centro de ocupación "Las Torres"
- Talleres logopedia y estimulación
- La escuela y la familia con déficit de atención y la hiperactividad
- Apoyo a estructuras de acogida
- Dotación de equipamiento para el centro

ENTIDAD

- Asociación de Fibromialgia de Alcorcón
- Asociación Feafes Aranda Fesma
- Residencia Tercera Edad Hermanitas de los Ancianos Desamparados
- Asociación de Fibromialgia y Atención Crónica de CyL (AFAC)
- Asociación Española contra el Cáncer
- Club Deportivo ANDAR
- A.F.A.R. Asociación de Familiares de Alzheimer de la Ribera
- Asociación Las Calzadas (Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual)
- Asociación Síndrome de Down de Burgos
- Asociación Saltando Charcos
- Burgos Acoge
- PROSAME
- Asociación Nacional Arnold Chiari- ANAC
- Asociación Burgalesa de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad ABUDAH
- Asociación Cultural y Social "Atalaya Intercultural"
- Hogar Residencia S. Julián y S. Quirce-Barrantes

PROYECTOS INTERÉS SOCIAL

OBJETO	ENTIDAD
Programa de apoyo a enfermos terminales y a sus familias	Asociación contra el Cáncer
Promoción e integración de personas con discapacidad	Asociación Corea de Huntington de Castilla y León
Cuido	Asociación Afectados Parálisis Cerebral y Afines APACE
Atención especializada en centros terapeúticos de día	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer
Programa respiro familiar	Asociación Parkinson de Burgos
Día Internacional del voluntariado	Asociación Plataforma de Voluntariado de Burgos
Colonias de verano	APRODISI
Acondicionamiento del centro guardería Las Huelgas	Carmelitas Misioneras - Guardería Las Huelgas
Rehabilitación y bienestar	AFIBUR Asociación de Fibromialgia y Astenia Crónica Burgalesa
Talleres de promoción, participación e inserción socio laboral de la mujer	Caritas Diocesana de Burgos
Atención psicológica a personas afectadas por la patología adictiva de ludopatía y sus familiares	Asociación Burgalesa para la Rehabilitación del Juego Patológico
Nos movemos por las personas con autismo	Asociación de Padres de Personas con Autismo de Burgos
Programa de refuerzo de la casa de acogida La Encina	Comité Ciudadano Antisida
Programa de rehabilitación	ADACEBUR Asociación Daño Cerebral de Burgos
Signos de casa 2	ARANSBUR - Asociación para la Reeducación Auditiva de Niños Sordos de Burgos
Programa de familias para la integración social de hijos con inteligencia límite	Asociación Berenguela - L
Atención integral a personas con discapacidad física C.A.I. (Centro Asesor Integral)	FEDISFIBUR
Creaccionia: prevención y catarsis de la violencia de género	Asociación para la Defensa de la Mujer La Rueda
Servicio presencial de interpretes para inmigrantes y personas hospitalizadas	Teléfono de la Esperanza
Ayuda a familiares y enfermos de trastornos alimentarios Bulimia (ADEFAB)	Asociación de Familiares de Anorexia y
Construcción del Hogar de la Tercera Edad	Ayuntamiento de Hacinas

PROYECTOS INTERÉS SOCIAL

OBJETO	ENTIDAD
Adolescencia y violencia de género	ADAVAS Asociación de Ayuda a Víctimas de Agresiones Sexuales y Violencia de Género
Plan de mejora y ampliación de las instalaciones de la sede social de FECLEM "Mejorando para tí"	Fundación Tutelar FECLEM para Personas con Enfermedad Mental
Sesiones individuales de fisioterapia y taller de yoga	Asociación Fibro-Rioja
Ayuda en atención personalizada en psicología para afectados y familiares de huesos de cristal, osteogénesis imperfecta	AHUCE. Asociación Nacional Huesos de Cristal España
Mejora de las instalaciones del centro ocupacional de la Fundación Amanecer	Fundación Amanecer
Mejora de transporte adaptado	Asociación de Esclerosis Múltiple de Madrid
Como afrontar tu nueva vida: nuevos talleres para nuevos casos	ASPAYM. Madrid. Asociación de grandes parapléjicos y grandes minusvalías físicas
Foro para el debate del bienestar social	Comité Español para el Bienestar Social
Adaptabilidad de las instalaciones de la Cruz Roja a personas con discapacidad física	Cruz Roja Miranda de Ebro
Intervención integral y multidisciplinar en esclerosis múltiple	Asociación Burgalesa de Esclerosis Múltiple (ASBEM)
Servicio de psico-estimulación para enfermos de alzheimer y otras demencias en estadios iniciales	Asociación Familiares Alzheimer Miranda AFAMI
Unidad de personas con discapacidad intelectual gravemente afectadas	ASPODEMI
Servicio de rehabilitación psico-social a personas afectadas de fibromialgia	AMPAP Asociación Mirandesa de Personas Afectadas por Fibromialgia
Furgoneta Adaptada ACREMIF	ACREMIF (Asociación Cultural Rehabilitadora de Minusválidos Físicos)
Reforma sede social	Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES Palencia)
Recuperación de plazas residenciales adaptadas para la atención a personas mayores dependientes	Fundación Benéfica "San Bernabé y San Antolín"
Instalaciones de protección contra la legionela y equipamiento geriátrico para la residencia	Fundación para la Tercera Edad de Quintanar de la Sierra
Comunica2	INSOLAMIS
Formación TVA de jóvenes con autismo	Fundación Autismo
Adaptación baños a mínimos	Patronato Santa María la Mayor
Integración social a través del juego	Fundación Obra San Martín
Centro de día para personas con discapacidad gravemente afectadas	ASPAYM Castilla y León

PROYECTOS INTERÉS SOCIAL

OBJETO	ENTIDAD
Centro de día residencia	Fundación Virgen del Campo
XII Campeonato Regional de Atletismo 2009 para personas con discapacidad	Federación Polideportiva de Discapacitados de Castilla y León - FECLEDMI
Intervención fisioterapeútica en parkinson	Asociación Parkinson Valladolid
Reforma del centro de día de Viana	ASPRONA
Rehabilitación fisioterapeútica en afectados de esclerosis múltiple	Asociación Vallisoletana de Esclerosis Múltiple
Sensibilización contra el estigma	FEAFES Valladolid El Puente
Aproximándonos a su realidad	Asociación de Ayuda a Personas con Discapacidad Intelectual de las Merindades ASAMIMER
Ejecución de obras	Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer A.F.A.M.E.R.
Información, divulgación y sensibilización	ASPANAFOHA (Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Alava)
Después del ictus vuelve a funcionar	Asociación Ictus de Aragón
Rehabilitación física de jóvenes adultos con esclerosis múltiple	Fundación Aragonesa de Esclerosis Múltiple

RUTA DE LA SONRISA

La Obra Social de cajacírculo colaboró económicamente en el proyecto de carácter humanitario 'La Ruta de la Sonrisa', ideado por la Asociación Solidariamente, en colaboración con la Fundación Vitaldent, con el que se pretende ofrecer atención buco-dental a personas del Tercer Mundo, en este caso del sur de Marruecos. Esta idea surge con vocación de continuidad y por eso se han programado tres ediciones.

Para esta edición se establecieron tres objetivos concretos que irán unidos a una serie de acciones paralelas destinadas a la entrega de ropa y enseres de utilidad, así como el reparto de medicamentos y material escolar:

- En primer lugar, los voluntarios de la expedición ofrecieron una educación básica en salud bucodental en tres frentes fundamentales: a un público docente, al colectivo de niños y jóvenes, y a padres o tutores.
- En segundo lugar, la Ruta es proporcionó asistencia odontológica básica a la población de las zonas escogidas.
- Por último, se realizaron campañas de fluoración en una carpa médica instalada al efecto.

Aunque se atendió a toda la población, la prioridad fueron los niños, que recibieron:

- Tratamientos de sellados, empastes y limpieza.

- Tratamientos de fluoración selectiva.
- Contactos educativos y docentes.
- Alcances de ayuda complementaria: material sanitario, escolar, soporte audiovisual.

El viaje se estructuró en once etapas, y se visitaron varias ciudades del sur de Marruecos donde el contingente desarrollaba su labor asistencial.

III JORNADAS DE INTERÉS SOCIAL

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Obra Social *cajacírculo* programó una intensa semana de actividades en colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales, destacando un ciclo de conferencias que giraron en torno al debate de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que ha entrado en vigor en mayo de este mismo año.

La Convención Internacional, promovida por Naciones Unidas, y plasmada en un documento, va más allá de la propia declaración de intenciones sobre los derechos de los discapacitados, por lo que pretende dar un paso adelante con medidas que garanticen a las personas con discapacidad el disfrute de esos derechos en igualdad de condiciones que el resto de individuos.

Los planteamientos de esta Convención fueron tratados desde los puntos de vista jurídico, socio-educativo, político y asociativo, con presencia de interesantes ponentes, como Stephan Trömel, representante de la Fundación ONCE, José Antonio Sacaluga, director del programa de TVE 'En portada' y

Paula Figueiredo, vicepresidente de Autismo Europa.

Pero sin duda, el acto más importante y atractivo realizado dentro de estas Jornadas fue la firma de un manifiesto de adhesiones en apoyo a la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad, en la que participaron particulares, así como la práctica totalidad de organismos e instituciones burgalesas, con el objeto de remitirlo a las Cortes de Castilla y León.

COLABORACIÓN CON EL GRUPO DE RESCATE ESPELEOLÓGICO Y DE MONTAÑA (G.R.E.M.)

La Obra Social de *cajacírculo* colaboró a lo largo del año 2008 con tres proyectos desarrollados por el Grupo de Rescate Espeleológico y de Montaña, una unidad especializada en el rescate de personas que ha participado en numerosas situaciones de emergencia y catástrofes naturales a nivel nacional e internacional.

4. Educación e investigación

Desde su fundación, la educación y formación integral de las personas ha sido una constante dentro de los objetivos de la entidad. Nuestra oferta educativa atiende a las personas desde su nacimiento con las guarderías infantiles, su infancia y juventud en el colegio y en su formación cuando son mayores en los centros de formación de adultos.

También colabora con una serie de Becas, juegos y Ciclos Formativos.

En el área de investigación y desarrollo seguimos colaborando en muchos proyectos, que ayudan a que nuestra provincia y región alcance el puesto que merece.

Cajacírculo dedicó el 18,74% del presupuesto de la Obra Social en 2008 a esta área.

AULAS INFORMÁTICAS

El acceso a las nuevas tecnologías y, en concreto, a los servicios informáticos es una necesidad de primer orden en el mundo actual. Esta necesidad es aún mayor cuando se trata de estudiantes universitarios, que deben disponer de métodos rápidos de búsqueda de información, usar programas informáticos específicos y disponer de métodos de comunicación e intercambio de ideas.

Para ellos, cajacírculo puso en funcionamiento cuatro aulas informáticas con un total de 97 puestos dotados con los últimos avances informáticos, en los que los estudiantes de distintas localidades pueden acceder de forma gratuita.

Cajacírculo cuenta con dos salas de servicios informáticos, la Sala Sedinte en Valladolid y Círculo Infonet en Burgos, puestas al servicio de los estudiantes universitarios, de postgrado y de ciclos formativos de grado superior. Estas instalaciones están completamente equipadas para que sus usuarios puedan acceder de forma gratuita a un espacio con servicios telemáticos personalizados.

Ante las dificultades de muchos municipios de la región para acceder a las nuevas tecnologías, cajacírculo cuenta con aulas informáticas denominadas *cibercírculos*, que tienen como objetivo facilitar, tanto a los estudiantes de la zona como al resto de la población, la realización de actividades

de estudio y formación a través de la informática e Internet. Son locales dotados con ordenadores de última generación y con todos los accesorios necesarios.

CENTRO EDUCATIVO CÍRCULO CATÓLICO

Este Centro de Estudios imparte educación desde Preescolar hasta BACH y cuenta con cuatro módulos de Formación Profesional.

Desde hace más de 90 años el Centro Educativo Círculo Católico promueve la conciliación de la vida familiar y laboral de los padres de alumnos. Consciente de la necesidad de adecuar las prestaciones del Centro a la diversidad de demandas de los ciudadanos, se ha buscado solución al problema que supone para muchas familias la atención a sus hijos menores a primera hora de la mañana, a través del Programa "MADRUGADORES". Este servicio garantiza la atención de los niños y niñas por personas debidamente cualificadas que les ofrezcan actividades encaminadas a fomentar su creatividad, autonomía e interés por conocer y disfrutar su entorno, cubriendo la necesidad de atención antes del inicio de las clases. Para completar este servicio el centro también pone a disposición de sus alumnos el servicio de comedor.

Es de destacar la promoción de las relaciones entre familia y escuela a través de reuniones, tutorías y talleres.

Con el objetivo de que los alumnos tengan la oportunidad de realizar prácticas laborales de calidad y la posterior incorporación a puestos de trabajo que respondan sus expectativas se han firmado convenios de colaboración con empresas en las que

nuestros jóvenes han realizado prácticas laborales.

LICEO DE IDIOMAS

El Liceo de Idiomas de *cajacírculo* está compuesto por 9 centros distribuidos por distintos puntos de la provincia.

Desde hace más de 25 años *cajacírculo* proporciona la posibilidad de estudiar idiomas a unos precios asequibles y para todos. Niños y jóvenes se benefician de unos centros de idiomas modernos dotados con los últimos avances pedagógicos y con los medios técnicos más avanzados. Nuestros jóvenes son preparados por expertos profesores que reciclan constantemente sus conocimientos para que sus alumnos superen con éxito los exámenes de la Universidad de Cambridge.

EDUCACIÓN PERMANENTE DE ADULTOS

Con el objetivo de promover el desarrollo educativo y social de la ciudadanía, *cajacírculo* considera esencial impulsar la integración en los procesos de cambio que operan en la sociedad de la información y el conocimiento.

Cajacírculo cuenta con dos centros donde los adultos tienen la oportunidad de enriquecer sus capacidades y habilidades, de ampliar sus conocimientos y mejorar sus competencias técnico-profesionales, favoreciendo su desarrollo personal y facilitándoles el acceso a la educación y a los bienes culturales a través de la gran variedad de cursos que se ofertan.

Además de los distintos cursos, también se organizan viajes, visitas y charlas.

BECAS MÉDICAS

Cajacírculo en colaboración con el Colegio Oficial de Médicos, convoca 8 becas para estancias en Centros Hospitalarios de otras ciudades, nacionales o extranjeras, con objeto de estimular el aprendizaje de nuevos métodos de diagnóstico o terapéuticos, que sean de aplicación en hospitales públicos de la ciudad y provincia de Burgos.

JUEGO DE LA BOLSA

Cajacírculo apostó desde su implantación en España, hace siete años, por esta iniciativa escolar que cuenta con la aprobación del Ministerio de Educación.

El Juego de la Bolsa se convierte así en un instrumento didáctico muy útil a la hora de impartir la materia de economía de una forma práctica y dinámica, haciendo partícipes a los alumnos de una realidad cada vez más importante.

El Juego de la Bolsa está desarrollado por especialistas en Bolsa y Pedagogos, y consiste en tratar de revalorizar lo máximo posible la cantidad ficticia de 50.000 €, sobre una lista que en 2008 se amplió a 175 valores europeos, más de tres fondos de inversión y tres obligaciones.

Esta iniciativa tiene como finalidad aprender jugando, y para el profesorado, supone impartir las clases de economía de forma amena y práctica, haciendo partícipes a los alumnos del funcionamiento de la Bolsa, tanto a nivel nacional como internacional, sus entresijos, como se compra y se vende, cómo posicionarse en el mercado, conocer los valores y por añadidura utilizar Internet. Los alumnos deberán interpretar todas las variables que hacen que la economía suba o baje dependiendo de ciertos factores.

Todos los participantes son jóvenes con un espíritu emprendedor y muchos de ellos aprovechan la experiencia adquirida en el Juego de la Bolsa, para ampliar sus conocimientos en materia financiera que facilite el aprendizaje en las asignaturas relacionadas con la economía e informática.

Cajacírculo proporciona a cada equipo, de forma gratuita, los conocimientos y soportes básicos para poder participar, así como el material necesario. Durante 2008, los equipos patrocinados por cajacírculo pertenecientes a Enseñanzas Medias, Bach y Ciclos Formativos de grado Medio y Superior compitieron con jóvenes de toda Europa, en la que es la mayor iniciativa escolar a nivel europeo.

En el año 2008 cajacírculo presentó al Juego un total de 236 equipos, integrados por 1.224 alumnos de secundaria, bachillerato y ciclos formativos, tutelados por 51 profesores pertenecientes a 40 centros escolares. De entre todos ellos, resultó vencedor el equipo "Aquiclas" del Colegio Seminario san Gabriel de Aranda de Duero. En los siete años que lleva activo el juego, los equipos presentados por cajacírculo, siempre han tenido una participación muy destacada, habiendo quedado campeones de España y subcampeones de Europa.

5. Patrimonio Histórico-Artístico

El patrimonio histórico-artístico de nuestra región es el mayor de España. El dinero público por si solo no podría atender este ingente legado de nuestros antepasados. Por ello, cajacírculo dedicó el 8,24% de su presupuesto de Obra Social en el año

2008 para atender este capítulo con el fin de ayudar a restaurar, conservar y difundir tan importante legado.

CATEDRAL DE BURGOS

La restauración y conservación de la Catedral de Burgos constituye una de las prioridades de la Obra Social de cajacírculo en el área de Patrimonio Histórico y Medio Ambiente.

Dentro de las actividades que cajacírculo realiza en pro de la conservación del patrimonio histórico-artístico, sobresale de manera especial el Convenio firmado con el Cabildo Catedralicio para la catalogación, informatización y difusión del corpus documental del Archivo Histórico de la Catedral de Burgos.

El Archivo de la Catedral de Burgos tiene más de mil años de existencia y durante todo este tiempo se han recopilado y guardado decenas de miles de documentos, algunos de gran valor histórico. Fundado en 1075, el Archivo Catedralicio acumula unos fondos de más de 200.000 documentos, 6.000 de ellos en pergamino, siendo el más antiguo del año 972, lo que le confiere una categoría importantísima, dentro de los archivos capitulares españoles.

Desde 1994, en que se firmó el convenio con el Cabildo Catedralicio, cuatro licenciados en Historia, expertos en paleografía y diplomática y un técnico informático, todos ellos dirigidos por el canónigo archivero de la Catedral, D. Matías Vicario, están sacando a la luz, la ingente documentación que guardan los anaquelos del milenario archivo. Esta labor permitirá poner a disposición de cuantos investigadores y estudiosos lo deseen, de una forma rápida y directa, la documentación histórica allí depositada.

Hasta la fecha se han completado las secciones de Volúmenes y Libros de Archivo, que contiene más de 55.000 documentos, y en la actualidad se trabaja en la Sección de Actas Capitulares o Registros.

La sección Libros de Archivo incluye documentos comprendidos entre 1147 y 1948, ordenados con criterios administrativos y no cronológicos, relativos a sínodos diocesanos, testamentos, maestros de capilla y provisiones para el mantenimiento de la Catedral, todo ello, según el archivero, de gran interés para conocer como era la vida en Burgos y el funcionamiento de las instituciones.

La sección de Actas Capitulares está dividida en 166 volúmenes, desde 1391 hasta la actualidad, que también supone una documentación importante sobre las diversas etapas del Cabildo y sus relaciones con otras instancias.

Este archivo es uno de los más importantes de España y por ello, estos trabajos son de gran interés y utilidad para conocer e investigar la historia de la Catedral y de la propia ciudad y sociedad burgalesa.

La consulta a los archivos catalogados está disponible en la página de **cajacírculo** www.cajacirculo.es / Obra Social

Restauración de la Capilla de la Natividad

En el año 2008 **cajacírculo** firmó un nuevo convenio con el Cabildo de la Catedral de Burgos para la restauración integral de la Capilla de la Natividad, que estaba pendiente de intervención dentro del Plan Director de la Seo burgalesa. Se trata de una capilla con un valor artístico muy

notable, desconocida para el gran público, que una vez restaurada y puesta en valor va a constituir una gran sorpresa para todos los burgaleses ya que se trataba de un espacio que se encontraba cerrado a las visitas del público. Una Capilla renacentista de gran porte con una magnífica bóveda, en la cual intervinieron unos de los mejores maestros y artistas de la época y cuyas características la convierten en uno de los mejores exponentes de la arquitectura de esta época. En definitiva una verdadera joya del arte renacentista burgalés.

La restauración de esta capilla se hará con cargo a los presupuestos de Obra Social de **cajacírculo** de los años 2008, 2009 y 2010.

Esta intervención supone un nuevo hito en la labor de colaboración entre el Cabildo y **cajacírculo** iniciada hace ya 14 años y que ha fructificado en la recuperación de las capillas de Santa Tecla, de San Juan de Sahagún y de las Reliquias.

cajacírculo recibió de manos de la revista Actualidad Económica el galardón a la mejor Obra Social española en la Categoría de Patrimonio Histórico Artístico por las actuaciones llevadas a cabo en la catedral de Burgos. La Entidad recibió el galardón en la categoría de Patrimonio Histórico por su colaboración en la restauración de la catedral de Burgos desde sus orígenes, mucho antes de que se aprobara el Plan Director de restauración de la Catedral de Burgos. Aunque desde el momento en que fue aprobado el mismo, aseguran desde **cajacírculo**, el apoyo de esta Entidad se fue incrementando y dirigido a acciones concretas, como han sido las restauraciones integrales de la Capilla de Santa Tecla y las de San Juan de Sahagún y de las Reliquias (2.10)

Siendo Castilla y León la región que mayor patrimonio cultural soporta de todo el territorio nacional, *cajacírculo* pertenece a la Fundación de Patrimonio de Castilla y León, así como a la Fundación Atapuerca, Fundación para el estudio de los Dinosaurios, Fundación Silos y colabora estrechamente con el Instituto Castellano Leones de la Lengua.

FUNDACIÓN SILOS

La Fundación Silos es una organización sin ánimo de lucro, en la que *cajacírculo* participa como patrono, cuyo objetivo es atender a la difusión y fomento de los valores espirituales, religiosos, culturales, artísticos o históricos que estén directamente relacionados con el Monasterio de Santo Domingo de Silos o con la comunidad religiosa que lo rige, o que puedan favorecer la consideración de aquél como lugar de encuentro de pensamientos e ideas en estos ámbitos. La Fundación atiende a la difusión y fomento del entorno geográfico y cultural, presente o pasado del Monasterio, y en general, a la difusión y fomento de las artes y la cultura.

La Fundación Silos celebra actos, organiza exposiciones, conciertos, cursos y

seminarios en general, edita publicaciones, concede becas y premios a artistas, etc. con el objeto de cumplir los fines expuestos en sus estatutos.

FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO DE CASTILLA Y LEÓN

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León es una entidad privada sin ánimo de lucro, constituida por las seis Cajas de Ahorro de la región y por la Junta de Castilla y León, al amparo de la Ley de Fundaciones y Mecenazgo 30/1994, de 24 de noviembre.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León pretende contribuir a que la sociedad conozca su identidad cultural, y se implique en la promoción y protección de nuestro rico Patrimonio Histórico. Y para ello contribuye a la conservación, la restauración y la difusión del Patrimonio Histórico castellano y leonés.

La Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León realizó numerosas actuaciones de conservación, restauración, difusión, formación e investigación sobre el Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma.

8. Buenas prácticas en la Comunicación de la Obra Social de cajacírculo

Desde hace algunos años, las Cajas de Ahorro detectamos la falta de comunicación con nuestro entorno: no llegábamos al público y no éramos capaces de transmitir aquello que nuestra ingente Obra Social estaba haciendo por la sociedad.

Intentando corregir aquella falta comunicativa, *cajacírculo* elaboró un extracto donde se explicaba de forma somera los distintos capítulos de la Obra Social. Posteriormente, se creó la nueva página web de *cajacírculo* con el fin de aprovechar las nuevas tecnologías y acercar de una forma cómoda y rápida, todo aquello que, referente a la Obra Social, esta Caja de Ahorros realiza. De la misma forma, nació la revista "Circular", boletín informativo mensual, donde se informa de la actividades de la Obra Social y la Revista Institucional "Círculo y Cultura".

Desde sus orígenes, la revista Circular pretendía informar de todas aquellas actividades culturales que *cajacírculo* desarrollaba en sus instalaciones, repartidas en diversos puntos de la capital y provincia de Burgos, como Briviesca, Miranda de Ebro Aranda de Duero, además de Palencia y

Valladolid. En ella se recoge información alusiva a conciertos, conferencias, charlas, congresos, certámenes, actuaciones musicales, presentaciones de libros, exposiciones, etc. Asimismo, tiene cabida toda la información relativa a todos aquellos actos culturales y eventos relevantes para el gran público, en los que la Entidad tiene algún tipo de vinculación. Esta publicación cuenta con una tirada de más de 5.000 ejemplares, que se distribuyen por toda la red de oficinas y centros de *cajacírculo*, donde tanto clientes, como público en general, tienen acceso gratuito.

La revista "Circular" de *cajacírculo* cuenta con un nuevo formato y se han introducido ciertas mejoras en su contenido, aunque la revista continúa manteniendo una clara vocación de difusión cultural. Este nuevo diseño, más reducido y cómodo se da a conocer la programación de la entidad mes a mes en las distintas localidades donde *cajacírculo* tiene presencia.

Con todo ello se ha dado un gran salto en el conocimiento por parte de la sociedad de lo que estábamos realizando y así ha sido percibido por la propia Entidad.

9. Principios para la elaboración del Informe

Indicadores No Disponibles

Los sistemas de información actuales no nos permiten la obtención de estos indicadores.

Índices de contenidos GRI

INDICADOR GRI

1. VISIÓN Y ESTRATEGIA

- 1.1. Declaración del Presidente
- 1.2. Descripción de riesgos y oportunidades

2. PERFIL

- 2.1. Nombre organización
- 2.2. Principales Servicios
- 2.3. Estructura operativa
- 2.4. Localización Sede Principal
- 2.5. Países en los que opera la organización
- 2.6. Naturaleza de la propiedad; forma jurídica
- 2.7. Mercados a los que sirve
- 2.8. Dimensiones de la organización informante
- 2.9. Cambios significativos en tamaño, estructura y propiedad de la organización
- 2.10. Premios y distinciones recibidas durante el periodo

3. PARÁMETROS DE LA MEMORIA

- 3.1. Periodo cubierto por la memoria
- 3.2. Fecha de la memoria anterior
- 3.3. Ciclo de presentación de memorias
- 3.4. Punto de contacto para temas relacionados con la memoria
- 3.5. Proceso de definición del contenido de la memoria
- 3.6. Cobertura de la memoria
- 3.7. Existencia de limitaciones del alcance de la memoria

Informe Responsabilidad Social Corporativa

Editorial

Editorial / Estrategia de negocio

Introducción

Clientes

Estructura Ejecutiva

Introducción

Grupo cajacírculo

Introducción

Presencia geográfica

Introducción

Presencia geográfica

Presencia geográfica

Cajacírculo y la RSC

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
3.8. Base para incluir información de negocios conjuntos	Grupo cajacírculo
3.9. Técnicas de medición de datos y bases para realizar sus cálculos Motivos de no aplicación del Protocolo GRI	Cajacírculo y la RSC
3.10. Efecto de la reexpresión de la información de memorias anteriores	Cajacírculo y la RSC
3.11. Cambios significativos relativos a períodos anteriores	Cajacírculo y la RSC
3.12. Tabla de localización del contenido de la memoria	Principios para la elaboración del Informe
3.13. Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	N.D.
4. GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
4.1. Estructura de gobierno de la organización	Gobierno Corporativo Órganos de Gobierno
4.2. Indicación de la función del Presidente en la organización	Órganos de Gobierno
4.3. Número de miembros independientes del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo
4.4. Mecanismos de accionistas y empleados para comunicar recomendaciones al máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo
4.5. Vinculo entre la retribución del los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos y el desempeño de la organización	Órganos de Gobierno
4.6. Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno	Órganos de Gobierno
4.7. Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia de los miembros del máximo órgano de gobierno	Órganos de Gobierno

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
4.8. Declaración de misión y valores, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social	N.D.
4.9. Procedimiento del máximo órgano de gobierno para supervisar la gestión del desempeño económico, ambiental y social	Órganos de Gobierno
4.10. Procedimiento para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno	Órganos de Gobierno
4.11. Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	Prevención del Blanqueo de Capitales / Estrategia de negocio
4.12. Principios o programas sociales, ambientales y económicos, desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba	Cajacírculo y la RSC / Convenios sociales firmados con las Administraciones Públicas
4.13. Principales asociaciones a las que pertenezca y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	Cajacírculo y la RSC
4.14. Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Cajacírculo y la RSC
4.15. Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete	Gobierno Corporativo
4.16. Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés	Órganos de Gobierno
4.17. Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés	Gobierno Corporativo
DIMENSIÓN ECONÓMICA	
ENFOQUE DE GESTIÓN	
INDICADORES DE DESEMPEÑO ECONÓMICOS	
EC1. Valor económico directo generado y distribuido	N.D.
EC2. Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades	Desempeño Económico Cajacírculo apuesta por la Energía Solar - Línea de financiación Energía Solar
EC3. Coberturas de las obligaciones de la organización	Beneficios Sociales

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
EC4. Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	Formación
EC5. Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local	Perfil Empleados
EC6. Política, prácticas y proporción del gasto correspondiente a proveedores locales	Proveedores
EC7. Procedimientos para la contratación local y proporción de los altos directivos procedentes de la comunidad local	Perfil Empleados
EC8. Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y servicios prestados para el beneficio público	Obra Social, Infraestructuras / Convenios firmados con las Administraciones Públicas
EC9. Entendimiento y descripción de los impactos económicos significativos	Obra Social
DESEMPEÑO AMBIENTAL	
EN1. Materiales utilizados, por peso o volumen	Medio Ambiente
EN2. Porcentaje de los materiales utilizados que son valorizados	Medio Ambiente
EN3. Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	Medio Ambiente
EN4. Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	Medio Ambiente
EN5. Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	CajaCírculo apuesta por la Energía Solar
EN6. Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y reducciones en el consumo de energía	Línea de financiación Energía Solar - Proyecto Agenbur
EN7. Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía	Medio Ambiente
EN8. Captación total de agua por fuentes	Medio Ambiente
EN9. Fuentes de agua afectadas por la captación de agua	N.A.
EN10. Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	N.A.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
EN11. Terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas	Medio Ambiente, Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente <i>cajacírculo</i>
EN12. Impactos significativos en el biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas	Jornadas de Medio Ambiente <i>cajacírculo</i>
EN13. Hábitats protegidos o restaurados	Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Medio Ambiente <i>cajacírculo</i>
EN14. Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	Jornadas de Medio Ambiente <i>cajacírculo</i>
EN15. Número de especies incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	N.A.
EN16. Emisiones totales de gases efecto invernadero	N.D.
EN17. Otras emisiones indirectas de gases efecto invernadero	N.D.
EN18. Iniciativas para reducir la emisiones de gases efecto invernadero y reducciones logradas	N.D.
EN19. Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono	N.A.
EN20. NO, SO y otras emisiones significativas al aire	Medio Ambiente
EN21. Vertimiento total de aguas residuales	N.D.
EN22. Total de residuos gestionados	Medio Ambiente
EN23. Volumen de los derrames accidentales más significativos	N.D.
EN24. Residuos transportados, importados, exportados o tratados considerados peligrosos	Medio Ambiente
EN25. Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados	N.A.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
EN26. Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de productos y servicios	Línea de financiación Energía Solar
EN27. Productos vendidos y materiales de embalaje recuperados	N.D.
EN28. Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa	N.D.
EN29. Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes materiales utilizados	N.D.
EN30. Desglose por tipo del total de gastos e inversiones materiales	Medio Ambiente
SOCIAL	
LA1. Desglose del colectivo de trabajadores	Perfil Empleados
LA2. Número total de empleados y rotación media de empleados	Perfil Empleados
LA3. Beneficios sociales para los empleados	Beneficios Sociales
LA4. Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	Beneficios Sociales
LA5. Periodo mínimo de preaviso relativo a cambios organizativos	Empleados
LA6. Porcentaje de trabajadores representado en comités de seguridad y salud	Prevención de Riesgos Laborales
LA7. Tasa de absentismo y enfermedades profesionales	Prevención de Riesgos Laborales
LA8. Programa de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos en relación con enfermedades graves	Salud y Seguridad Laboral
LA9. Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	Prevención de Riesgos Laborales
LA10. Promedio de horas de formación al año por empleado	Formación
LA11. Programa de gestión de habilidades y de formación continua que fomente la empleabilidad de los trabajadores	Formación

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
LA12. Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional	Proceso de selección, Sistema de Evaluación y Promoción Profesional
LA13. Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Órganos de Gobierno
LA14. Relación entre salario base de los hombre respecto al de las mujeres	Perfil Empleados
DERECHOS HUMANOS	
HR1. Porcentaje y número total de acuerdos de inversión que incluyan cláusulas de derechos humanos	Colectivos desfavorecidos
HR2. Porcentaje de distribuidores y contratistas objeto de análisis en materia de derechos humanos	N.D.
HR3. Porcentaje de personal de seguridad formado en aspectos de derechos humanos	Protección de Datos
HR4. Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	Comunicación con el Empleado
HR5. Actividades de la compañía en las que la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos	Órganos de Representación de Personal
HR6. Actividades identificadas que conllevan un riesgos potencial de incidentes de explotación infantil	N.A.
HR7. Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido	N.A.
HR8. Porcentaje de personal de seguridad formado en aspectos de derechos humanos relevantes	Empleados
HR9. Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas	N.A.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
SOCIEDAD	
S01. Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones	Proyectos de desarrollo en países del Tercer Mundo
S02. Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas respecto a riesgos	N.D.
S03. Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción	Prevención del Blanqueo de Capitales
S04. Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	Prevención del Blanqueo de Capitales
S05. Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y actividades de lobbying	Transparencia informativa
S06. Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos	Transparencia informativa
S07. Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencias	N.D.
S08. Valor monetario de sanciones y multas significativas	N.D.
RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO	
PR1. Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan los impactos en salud y seguridad de los clientes	Protección de Datos / Publicidad Responsable
PR2. Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad	N.D.
PR3. Tipos de información sobre productos y servicios requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa	Protección de Datos
PR4. Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y etiquetado de los productos y servicios	N.D.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
PR5. Prácticas respecto a la satisfacción del cliente	Cajacírculo y la RSC
PR6. Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing	Cajacírculo y la RSC
PR7. Número total de incidentes fruto del incumpliendo de regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing	N.D.
PR8. Número total de reclamaciones en relación con la privacidad y fuga de datos personales de clientes	N.D.
PR9. Coste de multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y uso de productos y servicios	N.D.
SUPLEMENTO FINANCIERO	
GESTIÓN DE LA RSC	
RSC1. Política de RSC	Cajacírculo y la RSC
RSC2. Organización de la RSC	Cajacírculo y la RSC
RSC3. Auditorias de RSC	N.D.
RSC4. Gestión de temas sensibles (corrupción, aportaciones a partidos políticos, lavado de dinero, financiación de terrorismo, etc.)	Prevención de Blanqueo de Capitales
RSC5. Incumplimiento (normativas, reglamentos, estándares, leyes, etc.)	Cumplimiento Normativo
RSC6. Diálogo con las partes interesadas (incluye premiso de matiz social)	Cajacírculo y la RSC
DESEMPEÑO SOCIAL INTERNO	
INT1. Política interna de RSC	Empleados
INT2. Rotación de Empleados y creación de puestos de trabajo	Perfil empleados
INT3. Satisfacción de empleados	N.D.
INT4. Retribución de los Altos Directivos	N.D.
INT5. Retribución vinculada a la sostenibilidad	N.D.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
INT6. Ratio salarial hombre/mujer	Perfil empleados
INT7. Perfil de los empleados	Perfil empleados
INT8. Política de conciliación de la vida laboral y personal	Empleados
DESEMPEÑO HACIA LA SOCIEDAD	
SOC0. Acción Social	Obra Social
SOC0.1. Cuantificación de la Acción Social	Obra Social
SOC1.0. Política de patrocinios	Obra Social
SOC1.1. Cuantificación de la política de patrocinios	Obra Social
SOC2. Valor Económico Añadido	N.D.
PROVEEDORES	
SUP1. Seguimiento de los principales proveedores (de sus condiciones laborales y sociales)	Proveedores
SUP2. Satisfacción de proveedores (pronto pago, precios, trato, etc.)	Proveedores
BANCA MINORISTA	
RB1. Aspectos sociales de la política de Banca Minorista (productos, exclusión social, etc.)	N.D.
RB2. Perfil de la política de créditos	N.D.
RB3. Criterios sociales de sostenibilidad en la política de créditos	N.D.
BANCA DE INVERSIÓN	
IB1. Aspectos sociales y medioambientales de la política de inversión	N.D.
IB2. Perfil del cliente: estructura de las operaciones globales	N.D.
IB3. Operaciones con un alto contenido social y medioambiental	N.D.
GESTIÓN DE ACTIVOS	
AM1. Aspectos sociales de la política de Gestión de Activos	N.D.

INDICADOR GRI	Informe Responsabilidad Social Corporativa
AM2. Activos bajo Gestión con aspectos de sostenibilidad	N.D.
AM3. Actividad del accionista orientada a la Inversión Socialmente Responsable	N.D.
SEGUROS	
INS1. Aspectos sociales de la política de gestión de seguros (marketing responsable, claridad de comisiones, mejor consejo, etc.)	N.D.
INS2. Perfil de los clientes de Seguros Privados	N.D.
INS3. Reclamaciones de Clientes	N.D.

INFORME ANUAL DE LA
**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
DE BURGOS**

(Ejercicio económico 2008)